Central Juega en Rosario. Niegan Versión

(INFORMACION PAGINA DIEZ)

Carbone, Arrostito y Portnoy Pasarían a Disposición del P.E.

Reunión con el Titular del Interior

C. FEDERAL, 17. (AP.) — El jefe de prensa del ministerio del Interior, Luis Fernández Villavicencio, admitió hoy la posibilidad de que los tres procesados en el "caso Aramburu" que deben recuperar su libertad, queden detenidos a disposición del Poder Ejecutivo. La medida se aplicaría a Nora Nélida Arrostito de Maguid y Ana María Portnoy de Silveira, absueltas ayer por el Tribunal, así como al sacerdote católico Alberto F. Carbone, condenado a cumplir dos años de prisión en suspenso.

El vocero admitió que el tema podría ser considerado en una próxima entrevista entre el presidente Roberto M. Levingston y el ministro del Interior, brigadier Arturo Cordón Aguirre.

Como se sabe, el Tribunal (según se informa en otro lugar de esta edición), había librado oficios al jefe de la policía federal, general (RE) Jorge Cáceres Monié, por los que se disponía la inmediata libertad, en esta causa, de Nora Nélida Arrostito de Maguid, Ana María Portnoy de Silveyra y el sacerdote Alberto F. Carbone.

EL FISCAL

Ya producido el fallo del Tribunal, el fiscal acusador, doctor Roberto Fernández Speroni, fue consultado por los periodistas al retirarse del Palacio de Justicia, acompañado por los fiscales colaboradores, doctores Francisco D'Albora y Marcelo García Berro.

Se le preguntó al doctor Fernández Speroni si apelaría al fallo.

El fiscal contestó: "Lo leeré detenidamente, y después se verá".

INTERES PUBLICO

La audiencia había despertado extraordinario interés, y numeroso público estaba ya reunido, desde poco después del mediodía frente a la puerta del Palacio de Justicia, en la calle Viamonte.

El ingreso al edificio fue rigurosamente controlado por la policía, que además, estableció estricta vigilancia en distintos lugares de las inmediaciones.

TERCER MUNDO

Un grupo de sacerdotes "tercermundistas", que se apostó en actitud de protesta cerca de los tribunales, entregó una declaración apenas se conoció el dictamen contra el presbítero Alberto Fernando Carbone.

"El pueblo —dice en su parte principal— también es juez y sabe tener sus sospechas e intuiciones, ha entrevisto que intereses escondidos, ocultas presiones y disimuladas impotencias de quienes no están dispuestos o no se animan a interpretar o conducir al país, se han descargado sobre quien, al azar, fue encontrado arbitrariamente culpable".

Cerco Militar en Tres Ciudades Polacas, Pero Retorna la Calma

Tres Días de Disturbios

YSTAD, Suecia, 17 (A.P) — Las fuerzas de la policía y del ejército han tendido un cerco de hierro alrededor de las ciudades polacas de Sopot, Gdansk y Gdynia, según testigos oculares que llegaron a este puerto sueco en el ferry polaco Gryf.

Un polaco que viajó en taximetro por el lugar de los disturbios, dijo que se utilizaron gases lacrimógenos contra huelguistas y manifestantes.

La agencia sueca de noticias, dijo que según los viajeros corren rumores de que perecieron 12 personas en los motines.

La señora Alida Andebrger dijo, que los helicópteros de la policía volaban sobre los techos, se cerraron los comercios y criaturas fueron dejadas llorando en las calles.

Otros viajeros que vinieron de Sopot creyeron que se trataba de maniobras militares. "Luego nos dimos cuenta que no era un ejercicio —dijeron— sino una operación de verdad", dijo uno.

ENVIADO DE GOMULKA

VARSOVIA, 17 (AP.) — El jefe del Partido Comunista de Polonia, Wladysaw Gomulka, envió a uno de sus principales colaboradores para suavizar la situación en Gdansk, donde se registraron violentos desórdenes que dejaron entre seis y doce muertos. Se dijo que imperaba la calma esta noche en esa ciudad.

La persona escogida para tranquilizar los ánimos en las tres ciudades bálticas, en el norte de Polonia, después de los disturbios más serios que se registran en el país, es el viceprimer ministro y miembro del politburó del partido, Stanislaw Kociolek.

Uno de sus primeros actos fue dirigir la palabra a la población por radio y televisión, pero no se dieron a conocer en Varsovia detalles de su discurso.

Veintenas de personas resultaron heridas en Gdansk, Sopot y Gdynia, durante los últimos tres días de sangrientos choques entre los ciudadanos y milicianos armados.

Los disturbios fueron provocados por un súbito aumento el pasado fin de semana, en los productos de consumo, que añadirán 1.200 millones de zlotys (50 millones de dólares) al costo anual de la vida en Polonia.

RETORNA LA CALMA

En Gdansk, donde se registraron las muertes, todo, al parecer, retornaba a la normalidad.

La radio de Varsovia dijo al país que los comercios y los medios de transporte operaban nuevamente. Las calles han sido limpiadas de escombros".

TRAGICO CHOQUE DE TRENES

VARSOVIA, 17. (AP.) — Once heridos, siete de ellos gravemente, es el saldo del choque ferroviario entre un convoy de pasajeros y otro de carga que se encontraron en un túnel. La información, sin agregar otros detalles, fue suministrada por la radio de Varsovia.

EL INGRESO DE GRAN BRETAÑA EN EL MERCADO EUROPEO

LONDRES, 17 (AP). — Los ministros de Relaciones Exteriores de Italia y Gran Bretaña convinieron hoy en que las negociaciones para el ingreso de este último país en el Mercado Común Europeo deberán llegar a una fase decisiva para julio próximo.

Acordaron también que deberá hacerse un progreso efectivo para el libre acceso a la dividida ciudad de Berlín antes de que Occidente acepte una propuesta soviética para celebrar una conferencia europea de seguridad.

El canciller Aldo Moro, de Italia, y su colega británico, sir Alec Douglas-Home, se reunieron dos horas y 45 minutos para discutir el ingreso británico en la comunidad económica europea, las relaciones de Oriente-Occidente, la situación del Medio Oriente, y la penetración naval soviética en el Mediterráneo dijeron fuentes diplomáticas.

Ambas partes calificaron las conversaciones de provechosas y cordiales y se indicó que las posiciones de los dos países son muy semejantes en muchos asuntos.

ATAQUES DEL VIETCONG

SAIGON, 17 (AP). — El Vietcong aumentó violentamente una campaña terrorista durante las festividades navideñas con un ataque de granadas y bombas en uno de los principales sectores residenciales norteamericanos

Cifras oficiales revelaron, al amanecer del jueves, que un soldado y un civil norteamericano y un civil vietnamés resultaron muertos.

Testigos presenciales y otros reportes indican, sin embargo, que por lo menos murieron 3 vietnameses, incluyendo dos niños, y alrededor de veinte personas resultaron heridas.

AÑO LVII

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

Nº 17.652

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

12 PAGINAS 25 CENTAVOS

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

ROSARIO, Jueves 17 de Diciembre de 1970

China Comunista: Recrudece la Ejecución de Tibetanos

DARJEELING, India 17 (AP). — Los comunistas chinos han descubierto un grupo clandestino de resistencia en Tibet y han comenzado a ejecutar a sus miembros en público, según informó el Tibetan Review.

La revista dice que los chinos han arrestado a todas las personas sospechadas remotamente siquiera de tener vínculos con el grupo, que se llama Organización para la Lucha por la Independencia de Tibet.

El periódico declara que según testigos que huyeron de Lhasa, la capital tibetana se encuentra prácticamente asediada.

Nueve jóvenes, miembros del grupo independentista, fueron ejecutados el 14 de octubre ante una reunión pública en Powo Linka.

Una docena de otros jóvenes fueron condenados a 20 ó 30 años de trabajos forzados. Muchos eran adolescentes que habían estudiado en la China.

La revista informa que Lhasa está llena de soldados chinos que custodian edificios públicos, residencias oficiales y puntos estratégicos. Tibet fue ocupado por los chinos en 1951.

La Sinfónica Nacional

C. FEDERAL, 17 (AP.) — El gobierno dictó hoy un decreto por el cual se dispone incorporar a la subsecretaría de Cultura del ministerio de Cultura y Educación la estructura orgánica funcional, con su organigrama, misión y funciones de la Orquesta Sinfónica Nacional.

El decreto determina que dentro de los 60 días, la subsecretaría elevará el proyecto de régimen de retribución diferenciada que establecerá los montos salariales adicionales en función de la especialidad artística al sueldo fijado.

Robo en una Joyería

Esta madrugada, personas que no han sido individualizadas, violentaron parte de las rejas que cubren las vidrieras de una joyería ubicada a la entrada de la galería Sud América, por calle Córdoba, y luego de romper los cristales se apoderaron de alhajas y relojes en exhibición, cuyo valor alcanza considerable monto. Un agente de policía que observó a la distancia movimientos sospechosos, persiguió a un grupo integrado por tres hombres y una mujer, a quienes se sindica como autores del hecho, pero no pudieron ser apresados. En su apresurada fuga, dejaron tras de sí algunos de los elementos que habían sustraído. **(Ver más informaciones en la página sexta)**

Escobar: Sangriento Asalto Similar a lo Ocurrido en La Calera y Garín

ESCOBAR, (Buenos Aires), 17 (AP). — Intensamente se practicaron hoy diligencias para dar con el paradero de algunos de los más de quince sediciosos que intentaron ayer copar una localidad isleña del gran Buenos Aires, mataron a un policía e incendiaron una cabina de comunicaciones.

En una nueva escalada de la actividad subversiva en la Argentina, un "comando" perfectamente organizado, en el cual tomaron parte varias mujeres, pretendió copar el destacamento Nº 10 de la Guardia de Seguridad de Islas, a la vera del río Luján y a un costado del camino que une el Paraná de las Palmas con Escobar.

Durante toda la mañana, aparentes turistas, bañistas y pescadores, que en realidad eran extremistas, estuvieron vigilando la zona, con miras a determinar el momento exacto del golpe.

La región es típica del delta bonaerense: semidespoblada y con gran cantidad de "recreos", donde los sediciosos se aprovisionaron de gaseosas y emparedados, a la espera del minuto clave.

EL ASESINATO

Cuando en el local policial se hallaban tres agentes y el encargado de la unidad, suboficial mayor Dalmacio Federico Ortiz, dos de las mujeres y uno de los jóvenes se apersonaron ocultando las armas que llevaban consigo.

Mediante un hábil ardid —aduciendo que uno de ellos se había lesionado— lograron que Ortiz los acompañara unos cuantos metros. Pero de improviso lo balearon, sin dar lugar a que el suboficial diese aviso a sus compañeros.

ACCION COORDINADA

Entretanto, un grupo de doce individuos vistiendo uniformes de la policía bonaerense, llegan en dos vehículos y se dividían en "mini células". Una de ellas controló el tránsito de automotores proveniente de Escobar, otra de los que retornaban del Paraná de las Palmas, la tercera el camino que conducía al recreo "Patrone", y la última se dirigió al destacamento.

Esta célula llegó al local policial justo a tiempo para apoyar a los falsos turistas, inmovilizando a los agentes que salieron en ayuda del suboficial Ortiz.

Los guerrilleros que habían ingresado al puesto de las fuerzas de seguridad, se apoderaron de cuatro pistolas Browning calibre 9 milímetros el único armamento con que contaba la repartición.

Seguidamente, con dos tanques de nafta de 20 litros cada uno, rociaron el cuarto de madera, donde se hallaban instalados los aparatos de radio comunicación y, utilizando una bomba "molotov", le prendieron fuego.

En el puente sobre el río Luján, durante su tranquila fuga, pintaron en aerosol la leyenda "FAP-P", Fuerzas Armadas Peronistas-Perón. Huyeron en dirección a Escobar y sembraron, detrás suyo, la ruta con clavos "miguelitos".

LA CALERA Y GARIN

La ciudad cordobesa de La Calera y la localidad bonaerense de Garín, fueron los dos antecedentes que registra el golpe perpetrado ayer en esta ciudad, con pretensiones de "copamiento" por parte de sus autores.

La policía de la provincia de Buenos Aires dispuso ayer cumplir un vasto operativo de "taponamiento" en la Capital Federal y sus alrededores para dar con los fugitivos.

El cadáver del infortunado servidor, fue retirado en las primeras horas de anoche del lugar del suceso, cuando altos jefes policiales indagaban a los vecinos sobre la forma en que se desarrolló el hecho.

Ortiz, que contada con 54 años de edad, era padre de dos hijos y había ingresado en la repartición en 1945, teniendo previsto solicitar su pase a situación de retiro a fin de este año. Su último ascenso fue en 1965, cuando alcanzó el grado con que revistaba al hallar la muerte.

ROBO DE UNIFORMES

Un número no determinado de uniformes policiales, que se encontraban en el recinto asaltado, también fue robado por los extremistas, que demostraron pleno conocimiento del lugar.

El "taponamiento", aunque en menor escala, se observó también durante la madrugada y las primeras horas del día de hoy, en los puentes que unen la Capital Federal con la provincia de Buenos Aires.

Los Secuestradores del Embajador Suizo Desisten de dos de sus Exigencias

RIO DE JANEIRO, 17. (AP.) — Los guerrilleros urbanos que hace 10 días secuestraron al embajador suizo Giovanni Enrico Bucher cedieron aparentemente en sus exigencias para liberar al diplomático, al no insistir en dos demandas que originalmente habían planteado para el canje.

En una nueva carta presuntamente manuscrita por Bucher, los secuestradores reiteran su exigencia de que el Gobierno se comprometa a liberar 70 prisioneros políticos como rescate.

Pero los extremistas no mencionan las otras dos demandas originales: la de transmitir un manifiesto por la radio y la de permitir el transporte gratis en los trenes suburbanos.

Los militares se han opuesto tenazmente a estas dos demandas, pero parecen estar dispuestos a la liberación de los presos políticos.

Las autoridades dudan aún de la autenticidad de la carta recibida hoy, que está dirigida a Max Feller, diplomático suizo enviado al Brasil para reemplazar a Bucher. Fue recibida en momentos en que la policía y el ejército llevan a efecto una masiva búsqueda en torno de la boscosa zona Alto de Boavista, cerca de Río utilizando perros, helicópteros y vehículos militares.

La acción policial tiende a evitar que persona alguna pueda pasar inadvertida por las cinco carreteras que conducen a la cima de Boavista. Desde que se inició ayer la operación, en la que participan unos 2500 hombres, se han registrado más de 200 residencias. Las autoridades han arrestado por lo menos a una docena de sospechosos.

Con Gimnasia y Esgrima en Newell's

C. FEDERAL, 17 (AP). — Esta tarde, a las 15.45, en la sede de la Asociación del Fútbol Argentino se procedió a sortear las canchas donde se disputarán los encuentros semifinales del certamen Nacional. El encuentro Rosario Central - Gimnasia y Esgrima se jugará en Rosario, el próximo sábado a las 21, en cancha de Newell's Old Boys. El otro cotejo, Boca Juniors - Chacarita Juniors, se llevará a cabo en la cancha de Racing el domingo a las 17.30 horas.

UN PLAN POLITICO

C. FEDERAL, 17. (AP.) — Oficialmente se admitió que el presidente Roberto Marcelo Levingston recibirá antes del 25 del actual, todos los trabajos relativos al futuro plan político del gobierno.

Esa información la suministró a la prensa el jefe de prensa del ministerio del Interior, Luis Fernández Villavicencio.

Caso Aramburu: Dictaron Condenas y Absoluciones

CAPITAL FEDERAL, 17. (AP). — El empleado de 27 años, Carlos Alberto Maguid, deberá cumplir la pena de 18 años de carcel, máximo castigo aplicado por la justicia contra uno de los cinco procesados por el secuestro y asesinato del teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

El estudiante Ignacio Vélez recibió una pena de dos años y ocho meses; el presbítero Alberto Fernando Carbone, dos años de prisión en suspenso, y absolución para Nora Nélida Arrostito de Maguid y Ana María Portnoy de Silveyra.

Gran cantidad de público asistió a la última sesión del juicio oral, en la cual por primera vez desde que se inició, el presidente del tribunal, doctor Enrique Ramos Mejía, ordenó a la policía desalojar la sala.

El dictamen, contenido en 65 hojas, está suscripto por los doctores Enrique Ramos Mejía, Gerardo Pena Guzmán y Ambrosio Romero Carranza, estos dos últimos vocales.

Maguid fue condenado a la pena de 18 años de reclusión, como autor del delito de asociación ilícita calificada y cómplice secundario en los delitos de robo y homicidio calificado, y se lo absuelve de culpa y cargo en orden al delito de tenencia indebida de explosivos y materiales destinados a su fabricación.

Para Ignacio Vélez, argentino, de 24 años, casado, comerciante, se dictó pena de dos años y ocho meses de prisión, por ser cómplice secundario en el delito de privación ilegal de la libertad calificada.

EL PRESBITERO CARBONE

El presbítero Alberto Fernando Carbone, argentino, de 46, recibió dos años de prisión, cuya ejecución se deja en suspenso, como autor del delito de encubrimiento, y absolviéndolo de culpa y cargo respecto del delito de asociación ilícita calificada.

Asimismo, el tribunal absuelve de culpa y cargo a Nora Nélida Arrostito de Maguid, argentina, de 28 años, casada, maestra, por los delitos de tenencia indebida de explosivos y materiales destinados a su fabricación y asociación ilícita, en este último caso por aplicación del artículo 13 del código de procedimientos en lo criminal.

Finalmente, también se absuelve a Ana María Portnoy de Silveyra, argentina, de 20 años, casada, gestora, por delitos de asociación ilícita calificada y encubrimiento, en este último caso por la situación de duda que hace de aplicación el citado artículo 13 del código procesal.

Por otra parte, el tribunal declaró extinguida la causa penal respecto de Emilio Angel Mazza, Fernando Luis Abal Medina y Carlos Gustavo Ramus, por haber fallecido durante el trámite de la causa.

ORDENES DE CAPTURA

Además, reitera al jefe de la Policía Federal, general Jorge Esteban Cáceres Monié, la orden de captura contra Esther Norma Arrostito, Carlos Raúl Capuano Martínez, Mario Eduardo Firmenich, Carlos Falaschi, José Sabino Navarro, Rubén Hector Antonio Portnoy y Liliana Beatriz Pelman.

Se dispuso, también, que se libren oficios al jefe de la Policía Federal, ordenando la inmediata libertad en esta causa de Nora Nélida Arrostito de Maguid, el sacerdote Alberto Fernando Carbone y Ana María Portnoy de Silveyra.

Ordenase librar exhorto al juez federal de Córdoba, doctor Marcelo Tomás Barrera, haciéndole saber el fallo dictado respecto de Ignasio Vélez.

UNA PRESENTACION DE "ADA"

El presidente de la Agrupación Democrática Argentina (ADA), Luis F. Monetta, había hecho ayer una presentación al presidente de la Cámara Federal, con relación al caso Aramburu.

La presentación de Monetta expresaba: "Causa: Pedro Eugenio Aramburu - Homicidio. Luis F. Monetta, presidente de la Agrupación Democrática Argentina, en representación de la junta ejecutiva de la misma, con domicilio real y constituido en la calle Chacabuco 78, piso 2, digo: por mandato expreso, hago esta presentación ante la Excma. Cámara, en el proceso de referencia, después de haber seguido las alternativas de todos los acontecimientos, inclusó este juicio oral que por ley específica se realiza y cuya técnica es desconocida totalmente por los magistrados argentinos.

"Juicio oral que no debió usarse como un "ensayo" en un proceso de la envergadura histórica que significa el alevoso asesinato del teniente general Pedro E. Aramburu. El fallo no puede ni debe ser aceptado. Lo exige el respeto a la Constitución Nacional y a las leyes que rigen la materiar penal. Teniendo en cuenta que el gobierno de "facto", que hoy conduce los destinos del país, de acuerdo con el acta revolucionaria, antepuesta a la Carta Magna, dispone la pena de muerte, como así también toda medida que resuelva la junta militar".

"Los señores asesores de la Agrupación Democraica Argentina (ADA) con el respeto que le merece el templo de Themis, piden a V. E. justicia, pero justicia humana, aplicando en esta causa la pena máxima a quienes son parte integrante de la célula terrorista que se llevó de la vida a la inmortalidad al teniente general Pedro Eugenio Aramburu. Tener presente lo expuesto y previa revisión de conciencia, espero lograr que Dios os proteja".

Protesta de los Obreros del Frigorífico de Zárate; Ocuparon la Catedral de Buenos Aires

C. FEDERAL, 17 (AP). — En forma pacífica y sin que se registraran incidentes, más de cuatrocientos obreros abandonaron el edificio de la Catedral Metropolitana, donde permanecieron varias horas para reclamar al gobierno solución al problema que los aqueja.

La ocupación, la primera que se recuerda en la historia del país, la realizaron alrededor de 450 obreros de la cooperativa obrera "Martín Fierro" de la localidad de Zárate, Buenos Aires.

Los directivos de la cooperativa vienen gestionando ante el gobierno el otorgamiento del título de propiedad del edificio, con el objeto, según dijeron, de realizar reformas en él.

El frigorífico había sido clausurado hace años por la CAP, y dejó sin fuente de trabajo a una importante cantidad de personas de la ciudad de Zárate. En ese entonces se registraron manifestaciones contrarias al cierre de la planta.

Posteriormente, se formó una cooperativa que reabrió la planta y comenzó a trabajar en forma normal, invirtiendo —según dijo el presidente de "Martín Fierro", Alfredo Ciliberti— varios miles de millones de pesos.

"Nosotros —agregó— no pedimos dinero, sino la propiedad que abonaremos a largo plazo".

Además, explicó que los estudios han demostrado que la planta no es deficitaria ni antieconómica, y que, por el contrario, otorga ganancias.

Relató que han realizado más de 1500 gestiones en los distintos niveles "y hemos estado 40 veces en la plaza de Mayo reclamando una solución".

Un reciente informe del Banco de la Nación afirmó que la planta no era antieconómica. Sin embargo, en otros sectores se ha señalado lo contrario, y de allí, según se estima, que se prolongue la falta de una definición.

La desocupación de la Catedral, frente a la cual se habían apostado carros de asalto de la policía, cuyos efectivos no intervinieron en ningún momento, se registró en forma pacífica, salvo algunos estribillos.

Ciliberti, que mantuvo extensa reunión con el ministro del Interior brigadier Arturo Cordón Aguirre, volverá a reunirse el próximo mates, a las 18, con el alto funcionario, quien dará a conocer la respuesta definitiva.

HUELGA GENERAL

La situación, mientras tanto, era de expectativa en la ciudad de Zárate. Ciliberti dijo que "todo el pueblo está con nosotros, y se prepara una huelga general".

De acuerdo con lo que se ha podido apreciar en la planta, los actuales directivos han introducido varias reformas de importancia en el establecimiento, ubicado sobre las márgenes del río Paraná.

Ultimamente, según trascendió, hubo varias personas interesadas en la compra del establecimiento, a pesar del estado en que se encuentra, pero los directivos no hicieron ninguna operación. Ciliberti, ex dirigente del gremio de la carne y conocedor de los problemas de la industria, señaló su optimismo en cuanto al resultado final de las gestiones

Recordó que el presidente Roberto M. Levingston estuvo en el frigorífico en forma imprevista: cuando asistió a la inauguración del complejo Zárate-Brazo Largo. En esa ocasión, —añadió el dirigente—, prometió una solución dentro de un plazo no mayor a los 30 días, "la cual no se ha producido aún".

No Peleará Bonavena el 22 de Enero

CAPITAL FEDERAL, 17. (AP). — El boxeador argentino Oscar "Ringo" Bonavena no enfrentará el 22 de enero a Floyd Patterson en el Madison Square Garden, de Nueva York, aceptando el consejo de su médico personal, Roberto Paladino.

"He decidido hacerle caso al doctor Paladino, y descansaré durante dos meses, pese a que quería hacer esa pelea, para la que ya había dado mi palabra a Teddy Brenner", dijo Bonavena. Paladino le pidió al púgil argentino que se despreocupara del boxeo y se dedicara a descansar, luego del intenso trajín a que se vio sometido el 7 de diciembre, cuando enfrentó en el Madison al ex campeón mundial de todos los pesos, Cassius Clay, quien lo derrotó por k.o. en el 15 asalto.

"Oscar se encuentra bien de salud, pero no quiero que vuelva a combatir antes de los 60 días, para evitar algún tipo de problema cerebral", señaló Paladino a los periodistas.

El medico añadió que la violencia de la pelea frente a Clay podría haber dejado alguna secuela en el cerebro de Bonavena "Yo quiero seguir conversando con un hombre inteligente y no con un tarado. Eso es lo que le dije a Oscar, cuando le pedí que no combatiera, y él lo entendió así".

Dialogará Ferrer con Sindicalistas

Salarios y Otros Temas

CAPITAL FEDERAL, 17. (AP.) — Dirigentes de la Confederación General del Trabajo se reunirán mañana con el ministro de Economía y Trabajo, doctor Aldo Ferrer, en momentos en que existen indicios de que las autoridades nacionales estarían estudiando un aumento en los sueldos superior al seis por ciento que está previsto a partir de enero próximo.

La entrevista es de fundamental importancia, según se interpreta, teniendo en cuenta que de ella dependerán las relaciones futuras entre el gobierno y los dirigentes obreros fue durante el corriente año realizaron tres huelgas generales con marcado éxito.

Una de las medidas que el gobierno tiene en estudio es, según trascendió, un aumento en los sueldos que percibe el personal de los bancos oficiales y se ha mencionado un incremento del 15 al 20 por ciento.

En la audiencia con el ministro, los dirigentes cegetistas encabezados por José Rucci, harán conocer su inquietud por las versiones circulantes en el sentido de que se producirán aumentos en los precios de servicios públicos, lo que consideran ellos deteriora el salario real de los trabajadores.

Ferrer anunciará a los visitantes, según se estima, la decisión oficial de eliminar las quitas zonales, y al mismo tiempo anticipar la convocatoria de las comisiones paritarias para discutir los convenios de trabajo para enero o febrero próximos.

Las comisiones deberían en un plazo no superior a los noventa días dictar resolución, de modo que los nuevos convenios comenzarían a tener vigencia legal desde el 1º de abril próximo.

Después de la entrevista con Ferrer, la CGT posiblemente convoque al comité central federal, a los efectos de evaluar los resultados de las gestiones cumplidas desde la última huelga.

Los gremialistas se han reunido con el ministro del Interior, Arturo Cordón Aguirre, con el titular de Bienestar Social, Francisco Manrique.

En el último caso, se han planteado discrepancias fundamentales en lo que hace a la reglamentación de la ley de obras sociales la cual fue redactada por el directorio del Instituto Nacional de Obras Sociales.

Esa reglamentación, según se supo, no es compartida por el ministro de Bienestar Social en cuanto dispone la concentración de los fondos en la Capital Federal para su posterior distribución.

La CGT persigue ese propósito, pero Manrique ha considerado necesaria una revisión de la reglamentación, y asimismo también de la ley que creó el instituto a la cual ha calificado de "conflictiva".

SE RETIRO SALAS

La Política

Ciencia no Apta Para Generales

Por W. K. MAYO

Hace unas semanas, falleció en su nativa tierra de Michoacán el general Lázaro Cárdenas, presidente que fue de México desde 1934 a 1940. Como general, Cárdenas no alcanzó un relieve singular ni durante la guerra civil ni después. Allí le superaron Obregón y Calles. Pero como político Cárdenas fue un coloso, que la historia de México coloca a continuación de Benito Juárez, el gigante del siglo pasado. El México de nuestros días, equilibrado políticamente y en plena prosperidad económica, es en gran parte el resultado de la actuación política de Lázaro Cárdenas.

Una cosa es la guera y otra muy distinta la política. Se repite con frecuencia la famosa frase de Georges Clemenceau, primer ministro de Francia en los tiempos decisivos de la Primera Guerra Mundial: "La guerra es una cosa demasiado importante para dejarla en manos de los generales".

* * *

En un pasado lejano, sí, las guerras las ganaban —o las perdían—, los generales. Pero, como todo, el arte de la guerra ha evolucionado con el tiempo. Desde la era napoleónica, a comienzos del siglo XIV, las guerras se han ido transformando cada vez más en contiendas políticas. Raramente, un buen militar es al mismo tiempo un buen político. Napoleón, que militarmente fue un genio, políticamente no lo fue. Si como político hubiese rayado a la misma altura que como militar, nunca hubiera intentado la aventura de Rusia. Talleyrand, que tenía talanto político, le aconsejó que no fuese a Rusia. Pero el emperador "sabía" más que su ministro de Relaciones Exteriores, y fue a Moscú.. Desenlace vertiginoso, el desastre del Beresina, Elba, Waterloo y, finalmente, Santa Elena.

Inglaterra ganó la guerra contra Napoleón políticamente. Desde entonces, las guerras han sido cada vez más políticas que militares. Bismarck, que hizo historia en la segunda mitad del siglo pasado, venciendo sucesivamente a Dinamarca (1864), Austria (1886) y Francia (1870), era un político, no un militar.

La Primera Guerra Mundial (1914-18) contrastó el poderío militar alemán con la fuerza política de los aliados. Por el lado alemán, la guerra la dirigieron los generales Hindenburg, Ludendorff y Von Kluck; por el lado aliado, los políticos Clemenceau, Lloyd George y Wilson.

* * *

En la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), se repitió aproximadamente lo de la primera. Hitler pensaba militarmente. Frente a él, durante algún tiempo, sólo se irguió un político, Winston Churchill. Militarmente, Inglaterra había sido derrotada en Francia y Bélgica en 1940. Sin embargo, Churchill, políticamente, pisaba tierra firme, y la historia acabaría por darle razón, inclinando la balanza a favor de Inglaterra, como en 1815, cuando lo de Napoleón. Incidentalmente, Charles de Gaulle debió su éxito durante la guerra y después más a sus condiciones de político que de militar.

* * *

La muerte de Roosevelt (12 de abril de 1955) produjo una confusión, en que la guerra, durante dos semanas, careció de dirección política. Durante esas dos semanas —segunda mitad de abril—, la guerra, ya ganada, pudo haber terminado de un modo o de otro. Todo dependía del alto mando americano. Eisenhower pudo haber tomado Berlín, —Viena y Praga, como consecuencia—, antes de que llegasen a Prusia los tanques del general Zhukov. Pero se abstuvo de hacerlo. Pensó como militar, no como político. Como general no le interesaba ocupar la montaña informe de escombros que era Berlín. Ahora bien, la historia se estaba incubando en ese montón de chatarra.

Si los ejércitos americanos hubiesen tomado Berlín, el panorama de Europa y del mundo, sería completamente distinto de como es ahora. Dwight Eisenhower fue un general, pero no un político. Se le hubiese podido aplicar la frase de Clemenceau. El punto de mira de un general raramente va más allá del campo de batalla. La perspectiva de un político —de un buen político—, ha de tener un arco de tiempo de varias décadas.

* * *

Me han sugerido esos comentarios las "Memorias" de Kruschev —supuestas o auténticas— que estos días publica la prensa sensacionalista. Kruschev reconoce que los ejércitos americanos, en efecto, hubiesen podido ocupar Berlín antes de que llegaran los soviéticos. Por eso —afirma Kruschev— Stalin estuvo siempre muy agradecido a la generosidad de Dwiht Eisenhower... (ALA).

Había Sido Sancionado

CAPITAL FEDERAL, 17. (AP). — El jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier mayor Ricardo Salas, solicitó su pase a situación de retiro a raíz de una sanción disciplinaria que le aplicó la Junta de Comandantes en Jefe.

En esas fuentes se dijo que el brigadier Salas, efectuó una presentación para alejarse del cargo actual y pasar a revistar en situación de retiro a partir del 1º de enero de 1971 ante el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey.

Coméntose que la decisión del brigadier mayor Salas, estaría motivada en la reciente sanción de quince días de arresto que le impuso el comandante en jefe de la armada, almirante Pedro J. Gnavi, en su carácter de titular de la Junta de Comandantes en Jefe.

El brigadier mayor Salas concurrió ayer a la ceremonia de egreso de los nuevos oficiales del ejército, realizada en el Colegio Militar de la Nación, en la vecina localidad de El Palomar. Su presencia llamó la atención entre los periodistas presentes quienes tenían conocimiento de la sanción que se le había aplicado a Salas, acotándose, incluso, que se trataba de un arresto domiciliario.

Los antecedentes que dieron motivo a la sanción a Salas se remontan a unos días atrás cuando el alto oficial superior habló durante un almuerzo para despedir a los oficiales y jefes que habían actuado en el organismo y que pasaron a revistar en otros destinos.

Salas, que fue propuesto para el actual cargo por la Fuerza Aérea en su oportunidad, formuló algunas observaciones sobre diversos estudios que habría realizado personal dependiente del organismo a su cargo.

La sanción le fue aplicada, por algunas observaciones que efectuó sobre diversos estudios que habría realizado personal del organismo a su cargo y consideraciones de tipo político.

Esa sanción la impuso, el titular de la Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas, almirante Pedro J. Gnavi. Integran esa junta, además, los comandantes en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Agustín Lanusse y de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey.

En ocasión del referido almuerzo Salas habló para destacar la colaboración del personal superior del organismo y la labor cumplida durante en año en cuyo transcurso se realizaron trabajos para las Fuerzas Armadas y otros enviados al gobierno nacional.

Entre los aportes efectuados figuran cuestiones económicas, sociales y políticas. Salas en determinado momento habría puntualizado que algunos temas analizados por el organismo no habrían sido satisfechos por el Poder Ejecutivo Nacional. Luego de ese almuerzo el brigadier mayor Salas intervino en una reciente reunión de la Junta de Comandantes en Jefe, sobre la cual no se suministró información oficial acerca de los temas que fueron motivo de análisis. Según trascendidos en esa ocasión el brigadier mayor Salas habría reiterado los puntos de los cuales se apartó el gabinete nacional.

Para Conocer el Comunismo

Marx en los Seminarios

ROMA, 17. (AXIS). — En vísperas precisamente de que el Papa partiera hacia Oriente (un viaje coronado no casualmente por un mensaje especial a China), la Iglesia ha vuelto a ocupar del "diálogo" con los comunistas con vehemencia y decisión sorprendentes Lo ha hecho autorizando la meses, de un nuevo documento del secretariado para los no creyentes, el cual, entre sus tareas, tiene la específica de elaborar la estrategia de la Iglesia frente al mundo comunista. Pero, en esta ocasión, un término como "diálogo" resulta más bien débil, ya que, por ejemplo, se llega a hablar de colaboración. Por vez primera aparecen términos como "alianza" o "aliado". Se trata, sin duda y para seguir la fraseología marxista, de un "salto cualitativo".

El documento, redactado y puesto a punto desde julio pasado, acaba de aparecer en "L'Osservatore Romano", órgano oficial del Vaticano. Durante estos cuatro meses, Paulo VI ha creído oportuno tenerlo oculto después de haber dado a los responsables del secretariado instrucciones precisas para que su contenido no fuese divulgado.

El documento puntualiza fenómenos tales como el ateísmo y la secularización (cada vez más difundidos en la sociedad actual "a nivel de élite y de amplias masas populares"), y otros aspectos con ellos relacionados como el marxismo y el "diálogo" entre católicos y comunistas, poniendo en evidencia lo retardado y las incertidumbres en la toma de conciencia por parte de la Iglesia Católica de todos estos problemas "que no pueden seguir siendo ignorados".

Ya en 1968 el secretariado para los no creyentes publicó un amplio documento para atraer la atención de los católicos sobre el problema del "diálogo" con los comunistas que, según decía, son un componente importante de las nuevas relaciones entre a Iglesia y el mundo moderno, relaciones que tuvieron por base el Concilio Vaticano II y por desarrollo la Encíclica de Paulo VI "Ecclesiam Suam" (1964).

Con el actual documento, el secretariado para los no creyentes, presidido por el cardenal Konig, se pide a las congregaciones dedicadas a la educación y a la formación del clero, a las conferencias episcopales, a las universidades católicas, etc., una toma de conciencia más viva sobre los estudios tanto en los alumnos como en el cuerpo docente de esta realidad humana tan patente que es la tendencia de los hombres hacia el ateísmo y la secularización. "Una de las claras deficiencias del clero —dice el documento— es la información histórica y cultural. Los candidatos al sacerdocio no podrán comprender jamás el mundo contemporáneo si no conocen a la perfección cómo se ha formado históricamente". De ahí se desprende la invitación a que "la enseñanza y los programas de la filosofía tengan por centro al propio hombre", que estudien "el hombre (antropología filosófica) y las dimensiones de la existencia humana en las que aparecen los datos indicativos de la trascendencia (entre los cuales la historia es cada vez más importante)". Dos capítulos completos del documento están dedicados al marxismo y al diálogo con los comunistas.

"La preparación en los seminarios de los candidatos al sacerdocio debe incluir —es una necesidad improrrogable— una información sobre el marxismo tan amplia y precisa como sea posible, y que comprenda no sólo un conocimiento exacto del marxismo (Marx y Engels) y de sus raíces en la filosofía de Hegel y, sobre todo, de Fuerbach, sino también de las transformaciones de su doctrina que han adquirido particular importancia en nuestro tiempo: el marxismo-leninismo, base doctrinal de todos los movimientos comunistas, sus desviaciones (maoísmo y castrismo), las diversas corrientes revisionistas (comunismo yugoslavo, la experiencia checoslovaca de 1968, Garaudy, Lukacs, Blog) y finalmente, los movimientos neo-marxistas (el marxismo estructuralista de Althusser, la escuela de Frankfurt y Marcuse) en los que se han inspirado los jóvenes de la "nueva izquierda" con contenido ideológico poco preciso". Según el documento, no se puede conducir un "diálogo con los comunistas" sin conocer "la elaboración política, la estrategia creada por Lenín dirigida hacia la toma del poder a través de alianzas con otras fuerzas políticas". "Para poder juzgar la oportunidad de ser aliado —sostiene el documento— y para evitar convertirse en tal aliado sin saberlo o quererlo, es absolutamente necesario conocer exactamente la estrategia y la táctica del comunismo".

CRONICA

Diario de la Tarde

Editorial CRONICA S.R.L.

SANTA FE 873-77

Administración 27079

Redacción 22818-62275

Casilla de Correo 823

Representación en Bs. As.

EMPRESA PERIODISTICA

LINARI S.A.C.

ESMERALDA 358 - 5º Piso

Tel. 40-6920 y 40-7293

UNIDAD DE LOS SOLITARIOS

"La política necesita los escritores", declaró el canciller federal Willy Brandt, el orador más prominente en el primer congreso de la Asociación de Escritores Alemanes, celebrado recientemente en Stuttgart. Fue la primera vez que un jefe de gobierno de la República Federal de Alemania participara en semejante reunión de intelectuales. Brandt, que años antes también ejerció el periodismo, apeló a los autores reunidos para que practicasen democracia, apoyando la política reformista y oriental del gobierno contra la ignorancia de un conservadorismo mal entendido. Al mismo tiempo, prometió a los 365 congresistas abogar por sus intereses culturales y profesionales. Durante la velada pública, organizada bajo la divisa de "Unidad de los solitarios. Escritores en el mundo laboral", hablaron después del canciller los conocidos autores Heinrich Böll, Günter Grass y Martin Walser. (En la foto desde la derecha: Brandt, Grass, Böll).

Abba Eban Dijo que Israel Reanudaría Negociaciones

LONDRES, 17. (AP). — El canciller israelí Abba Eban dio claramente a entender que su país se apresta a dar por terminado su boicot a las negociaciones de paz para el Medio Oriente, y anticipó como una previsión "realista" la posible reanudación del diálogo para principios de 1971.

"A mi entender, en lo que queda de 1970 el gabinete israelí tratará de encarar este asunto para su revisión y para llegar a una decisión", declaró Eban luego de dar una conferencia en el Instituto Real Británico de Asuntos Internacionales.

Destacó que había en Israel "un definido énfasis y deseo de superar los obstáculos para pasar así a la mesa de paz".

El ministro de Relaciones Exteriores israelí formuló estas apreciaciones en respuesta a varias preguntas que se le formularon al término de su disertación.

Manifestó que Israel no tiene el deseo de "explotar los obstáculos como una excusa para no llegar allí (a la mesa de paz)", y añadió: "He pensado que es realista hablarles a ustedes como si este diálogo se iniciara a principios de 1971".

Hasta hace poco, Israel había insistido en que no reanudaría las conversaciones hasta tanto Egipto consintiera en retirar los recién instalados cohetes antiaéreos SAM de la zona de tregua en el canal de Suez.

Eban, empero, declaró que Israel "no es tan iluso" como para creer que puede recibir respaldo ilimitado a su posición anterior. Pero añadió: "Nosotros solicitamos por lo menos respaldo para algunas de nuestras condiciones principales. Y estamos en una etapa bastante avanzada en esas discusiones".

Eban ofreció un esbozo de la clase de posición negociadora que Israel podría adoptar y de la fórmula de paz que espera lograr.

"Si, nosotros pretendemos una paz negociada", dijo Eban "No, no decimos que las líneas de tregua sean las fronteras finales. Si, aceptamos el retiro de las fuerzas armadas, no a las antiguas líneas del armisticio sino a fronteras tales que sean duraderas, seguras y reconocidas como las que deben ser elaboradas en un acuerdo de paz".

Eban señaló que las fronteras no deben ser basadas en el concepto de dividir naciones y que "en nada deben parecerse a las líneas de armisticio que nos cercaron en ghetos herméticamente sellados". El ministro de Relaciones Exteriores añadió que "hay en el siglo XX un nuevo concepto de frontera abierta, que halla su expresión en la comunidad europea, en el Benelux y en los países escandinavos donde hay un movimiento libre de artículos y gente, de tal forma que una frontera es una definición de identidad cultural y jurídica".

Desde Tel Aviv se informó que el ministro de Defensa, Moshe Dayan, comenzó una campaña por un cese del fuego permanente a lo largo del Canal de Suez bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

En Muebles Chilenos se Interesó Castro

SANTIAGO DE CHILE, 17 (AP). — La revolución cubana "no es un proceso exportable" y su aplicación en Chile produciría trastornos graves, según dijo en conferencia de prensa Benjamín Matté, presidente de la sociedad nacional de agricultura.

Matté regresó de una visita de doce días a Cuba para auscultar las posibilidades de colocación de productos chilenos en el mercado cubano, y elogió algunos aspectos de la revolución cubana.

Añadió que en el futuro la corriente comercial entre Chile y Cuba podría llegar a unos 20 millones de dólares a año.

Dijo que el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países decretado por el presidente Salvador Allende el 12 de noviembre, ha abierto para Chile un mercado que puede ser importante.

Dijo que él y sus acompañantes estuvieron doce horas conversando con el primer ministro Fidel Castro y recorrieron con él algunos sectores de la isla.

Madera, harina de pescado, porotos, ajos y cebollas, son los principales rubros que Chile podría exportar a Cuba, según Matté. A su vez, Chile podría importar azúcar hasta un valor de 14 millones de dólares al año.

Afirmó Matté que Castro le dijo que actualmente existe necesidad en Cuba de proveer un total de 40 mil juegos de muebles de hogar, y que "el primer ministro tiene interés en que sean de madera chilena".

Al Plan del Gobierno se lo Califica Como Antipolítico

BAHIA BLANCA, 17 (AP). — El ex vicepresidente Carlos H. Perette señaló que el plan del gobierno "es un plan antipolítico, porque es la negación de una salida política auténtica con base popular con respecto del sufragio y de la soberanía ciudadana".

Perette formuló declaraciones a periodistas, a quienes manifestó que "el titulado plan político del gobierno, en vez de asegurar una certidumbre mínima para la vida cívica del país, sólo sirve para crear nuevas incertidumbres y nuevas desesperanzas".

Señaló que el sistema gradual de elecciones tiene como finalidad postergar el proceso electoral y en segundo lugar, lleva el propósito fundamental de asegurar el mayor tiempo de este equipo militar gobernante en el poder.

Perette dijo que "esto no puede seguir así, ni en lo político, ni en lo económico, ni en lo social ni en lo institucional, porque si se sigue así el país vivirá horas más dramáticas que las que ha vivido".

Agregó luego que el radicalismo del pueblo tiene trazado un esquema completo de las medidas que deben tomarse para encontrar una salida a la crisis. Dijo que era necesaria la coincidencia de todos los sectores políticos del país en objetivos mínimos.

"Tales exigencias —puntualizó— son: defender, vivir e identificarse en la democracia; asegurar un orden económico-social de justicia y mejor distribución de la riqueza; una celosa vigilancia e intensa recuperación del patrimonio nacional hipotecado; afirmar una política social de dignidad argentina y de defensa de los sectores desposeídos del país y, muy fundamentalmente, de la clase media argentina, que es la columna vertebral de toda nuestra sociedad".

Perette añadió que "el 12 de octubre de 1972 tiene que estar instalado en la casa de gobierno un régimen elegido, limpia y libremente por el pueblo".

Muchos Años de Odisea Judicial

ALSDORF (Alemania), 17 (AP). — Karl Hermann Schulte Hillen ha vivido con la tragedia causada por la droga talidomida tanto en su hogar como en el tribunal durante los últimos nueve años.

Su odisea judicial podría concluir mañana, cuando un tribunal estatal de Aquisgrán emita un fallo sobre una moción de la defensa, con el respaldo del fiscal, para poner fin al maratónico proceso de la talidomida sin un veredicto formal.

Schulte Hillen dijo a un periodista que en su hogar "tenemos otros problemas: problemas de educación y salud. No podemos desperdiciar más tiempo en problemas legales".

Schulte Hillen es consejero de 400 codemandantes en el juicio de dos años y medio contra cinco actuales y pasados ejecutivos de la compañía productora de la talidomida, Chemie Gruenenthal. También es padre de un niño de nueve años que nació sin antebrazos, sin algunos dedos y una cadera deforme.

Se ha culpado a la droga soporífera por las deformaciones congénitas de 6.500 niños en veinte países que, al igual que el hijo de Shulte Hillen, nacieron sin extremidades o con otras deformaciones luego que sus madres tomaron la talidomina durante las primeras etapas del embarazo.

El juicio en Alsdorf, el más extenso en la historia alemana, trata sólo sobre la droga producida en este país, vendida con el nombre de Contergan, pero no así la droga producida en el exterior.

Productores en Inglaterra y Suecia han acordado compensar a los niños lisiados en sus países, y otra demanda está pendiente en Japón.

Viva Expectación Crea el Sorteo de la Lotería de Navidad

El Acto se Hará a las 13 de Mañana

Mañana, a las 13, se efectuará el sorteo de Navidad, que en la Lotería de Santa Fe tiene como premio mayor la suma de 1.420 millones de pesos moneda nacional.

La expectativa creada anualmente en torno al "gordo" de Navidad se ha de concretar para algunos que serán los nuevos ricos, y para los más, una ilusión que tendrá que esperar el sorteo del año próximo. Números, sueños, casualidades, frustraciones, etc., que se conjugan en esta jugada de Navidad 1970.

Los distintos premios en moneda nacional de la Lotería de Santa Fe son los siguientes: al primero 1.420 millones; segundo, 44 millones; tercero, 11 millones; cuarto, 5.500.000; quinto, 4.400.000; sexto, 2.200.000; octavo, 1.540.000. La parte que resulte con el premio mayor recibirá 64 millones 545.000 pesos. El monto total de los premios que pagará la lotería de Santa Fe alcanzará a la cifra de 2.799 millones 897.200 pesos moneda nacional.

Asume el Nuevo Jefe del Distrito Militar

El teniente coronel Juan Martín Badiola, asumirá mañana, a las 9, la jefatura del Distrito Militar Rosario, en reemplazo del teniente coronel Eugenio Puyade, quien se aleja del servicio activo.

El funcionario recientemente designado ocupó varios cargos durante su carrera militar y su primer destino fue el Regimiento 2º de Infantería, en Goya. Sucesivamente fue trasladado al Regimiento Motorizado "Buenos Aires"; a la Escuela Superior de Guerra; al Regimiento 5 de Infantería; al Comando 1a. División Motorizada; al Distirto Militar 27, de Corrientes; al Comando en Jefe del Ejército; al Estado Mayor General del Ejército y finalmente, al Distrito Militar Rosario.

Advertencia Sobre el uso de Productos Tucuricidas

Con motivo de la lucha contra la plaga de la agricultura que son las tucuras a iniciarse en el corriente mes, el Servicio Nacional de Sanidad Vegetal de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, recuerda que únicamente pueden ser utilizados en la misma productos tucurucidas inscriptos en el Registro Nacional para el tratamiento de praderas naturales o artificiales, incluído los cultivos de cereales forrajeros o cualquier otro cultivo que pudiera utilizarse directa o indirectamente en la alimentación del ganado.

Asimismo se recuerda la prohibición de uso para esos tratamientos de los productos químicos conocidos como Dieldrín, Endrín Heptacloro, Exalcrociclohexano (HCH) y sus sinónimos conforme lo determina la ley Nº 18.073. Del mismo modo recuerda que, por su alta toxicidad, está prohibido el uso del insecticida Parathión para combatir las tucuras en campos de pastoreo.

En los casos de comprobarse tratamientos antitucuras con productos químicos de uso prohibido, podrá ser clausurado el establecimiento motivo de la infracción o retener los animales o productos contaminados, fijando su destino y|o comiso de los mismos. Toda infracción a las disposiciones de la ley 18.073 y sus reglamentaciones será pasible de multa graduable, desde mil pesos moneda naciona a diez millones de pesos.

Una Decisión Argentina de Hace 50 Años es Recordada por un Sector de Radicales

El Movimiento de las Bases Radicales "Dr. Honorio Pueyrredón" dependiente de la Unión Cívica Radical del Pueblo, recordó a través de un comunicado los 50 años de la fecha en que por mandato del entonces presidente de la Nación, doctor Hipólito Irigoyen, el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Honorio Pueyrredón anunció a la asamblea de la Liga de las Naciones que sesionaba en Ginebra con la participación de la mayoría de los países del orbe, el retiro de la delegación argentina de no permitirse en lo sucesivo el integro a dicha organización de todas las naciones que quisieran hacerlo.

La decisión de los argentinos provocó asombro; al respecto dicho comunicado expresa: "A lo largo de medio siglo, aquella valiente postura que en nombre de Argentina sostuvieron los representantes del primer gobierno radical, tiene plena vigencia y actualidad. Por todo ello el Movimiento de las Bases Radicales "Dr. Honorio Pueyrredón" rinde su emocionado recuerdo a dicho acontecimiento, que ha cobrado real sustentación con el devenir del tiempo. Nadie ya discute en el ámbito internacional que la única manera de que desaparezcan definitivamente los peligros de nuevos conflictos bélicos, solamente podrá lograrse a través del respeto y reconocimiento de cada estado soberano".

El manifiesto es firmado por los señores José Costarelli y Miguel Espósito, miembros de la junta provisoria del referido cuerpo.

SOBRE BURGOS

Los recientes acontecimiento sucedidos en el país vasco, tuvieron eco internacional, produciendo una serie de interpretaciones tendientes a prever sus consecuencias.

Por su parte, el Movimiento de Acción Popular Argentino —M.A.P.A.— "condena el juicio que en Burgos se sigue contra 16 patriotas vascos", expresa esa organización en un comunicado de prensa.

Asimismo, considera que la acción del Tribunal Militar encargado de disponer sobre la vida de 6 vascos, es "repudiable". Por último, el M. A. P. A., dice querer sumar su voz a la de todas las instituciones de paz en el mundo, para evitar —declara—, la vuelta a épocas históricas ya superadas.

RECLAMO DE UNA ENTIDAD

La Mesa Permanente de Entidades de Rosario hacen un público reclamo a favor de los consumidores en general, por el que se manifiesta la necesidad de congelar los precios de todos los artículos, comenzando esta disposición, desde las fuentes de producción. Se solicita, además, un aumento de emergencia de sueldos y salarios de $ 20.000 para activos y de $ 10.000 para los pasivos; la aplicación de la ley 14.499 con las modificaciones establecidas por los entes de jubilación y pensionados del país y la prórroga de la ley de alquileres número 16.739, hasta resolver el déficit habitacional que actualmente supera las 2.300.000 unidades.

Nuevas Expresiones en Favor de los Vascos Juzgados en Burgos

En una declaración se solicita clemencia por los jóvenes vascos juzgados en la ciudad de Burgos, España. Dicha declaración ha sido dirigida al cónsul de España en nuestra ciudad y al jefe del estado de dicho país, general Francisco Franco. El texto de la misma es el siguiente. "Considerando que el respeto a la vida humana debe ser una obligación fundamental sin la cual ningún tipo de sociedad puede desarrollarse con dignidad, y ante el proceso de Burgos que conmueve al mundo y donde presuntivamente la vida de jóvenes vascos está librada al criterio sustentado por tribunales especiales que debe seguir los dictados del régimen a que pertenecen, nos dirigimos a Usted a fin de hacer llegar nuestra vigorosa protesta.

"Nos unimos así a las expresiones del sentimiento de solidaridad internacional solicitando la amnistía general y sus inmediatas implicancias, el cese de la represión la anulación de los procesos por causas políticas y sociales, la libertad de los presos políticos".

Firman la declaración casi mil ciudadanos, entre ellos, los doctores Ricardo Balbín, Carlos Perette, Guillermo Esteves Boero, Fidel López, Héctor Vacallero, Juan Carlos Zabala, Juan Del Matti, Aldo Tessio, Armando Fravega, los señores Angel Franchi, Ernesto Jaimovich, Oscar Bebán y Miguel Godoy.

PAGARAN LA SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE A OBREROS DE LA CARNE

En esferas gremiales se dio a conocer una información que da cuenta de que se pagarían la semana próxima las garantías horarias de la segunda quincena de noviembre que se le adeudan a los obreros de la industria de la carne suspendidos a raíz de la paralización de tareas en algunos frigoríficos. Gestiones tendientes a conseguir el pago de estos haberes realiza la Federación de la Industria de la Carne, en conversaciones que mantienen en Buenos Aires con el sector empresario.

"MARCHA DEL SILENCIO"

La Asociación Empleados de Comercio de Rosario ha enviado su adhesión a la "marcha del silencio" que, patrocinada por la Mesa Coordinadora de Pensionados y Jubilados de la República Argentina, se llevará a cabo mañana, en la Capital Federal, con el propósito de reiterar ante las autoridades nacionales las respuestas a los pedidos de memoriales presentados, con respecto a la regularización de problemas a jubilados. Una delegación de jubilados de la entidad asistirá a dicha marcha, cuya concentración se realizará en la plaza del Congreso y continuará por avenida de Mayo hasta la plaza del mismo nombre, frente a la Casa de Gobierno.

El Fondo de Asistencia Educativa Hará Reunión

Mañana, a las 20, el Fondo de Asistencia Educativa del Municipio Rosarino, efectuará una reunión plenaria en adhesión al Año Internacional de la Educación. La mencionada reunión se llevará a cabo en el recinto del ex Concejo Municipal y tendrá carácter informativo.

Asimismo se darán a conocer realizaciones y proyectos del mencionado fondo. Han sido invitados a participar de la asamblea autoridades, directores y cooperadoras escolares.

NUEVO ASCENSOR

En la Secretaría de Servicios Públicos se llevó a efecto el acto de apertura de propuestas para la instalación de un nuevo ascensor camillero en el Hospital Central. Las ofertas recibidas son las siguientes: ascensores Rosar S. R. L., cotizó la unidad en pesos (ley 18.188), 29.500; ascensores Otis S. A. en pesos 31.900; Sideral S. A. en 79.000 pesos e Imdual, $ 48.750.

CONCURSO FOTOGRAFICO

En base a la elevada cantidad de pedidos de instituciones y público aficionado a la fotografía, la Municipalidad ha resuelto, a través de la Dirección de Turismo, prorrogar hasta el 23 del actual el plazo para la presentación de trabajos para el concurso fotográfico "Rosario: Ciudad Turística".

Los mismos se recibirán en dependencias de la mencionada dirección, calle Cafferata 702, Estación Terminal de Omnibús "Mariano Moreno", planta alta, teléfono 39-4728.



Concentración Cívica en pro de la República

"La Civilización Argentina se Halla Amenazada en sus Fundamentos", Expresa una Declaración

Aproximadamente 1.700 argentinos, agrupados en la denominada "Concentración Cívica en pro de la República", firmaron una declaración referida a la actualidad nacional. En la extensa lista de firmantes figuran, entre otros, los señores Raúl O. Abdala, Carlos A. Adrogué, Justiniano Allende Posse, Ricardo E. Aráoz, Héctor Basaldúa, Alberto Benegas Lynch, Germán J. Bidart Campos, Susana Bombal, Eduardo B. Busso, Ricardo R. Caillet Bois, César C. Carman, Alejandro Ceballos, Miguel de Andrea, Estanislao del Campo Wilson, Rodolfo A. Fitte, Roberto F. Giusti, José Santos Gollán, Floreal González, Aquiles H. Guaglianone, Alicia Jurado, Donato Latella Frías, Agustín Luchía Puig, Fryda S. de Mantovani, Oscar A. Marino, Egidio S. Mazzei, Alberto Mercier, Enrique Nores Martínez, Victoria Ocampo, Emilio Olmos, Jorge J. A. Palma, Alejandro Pavlovski, Norberto Quirno, Marcial I. Quiroga, Oscar A. Rebaudi Basavilbaso, Arturo H. Rial, Manuel Río, Alberto Robredo Albarracín, Isaac F. Rojas, Nerio Rojas, Nicolás Romano, Isidoro Ruiz Moreno, Ernesto E. Sammartino, Carlos A. Sánchez Sañudo, Carlos Sánchez Viamonte, Silvano Santander, Juan Sebastián Soler, Manuel Tagle, Carlos S. Toranzo Montero, Federico C. Toranzo Montero, Roberto Verrier, Adolfo A. Vicchi, Oscar V. Vicchi, Marcos Victoria y Diego E. Zavaleta.

TEXTO DEL MANIFIESTO

El texto redactado por la "Concentración Cívica en pro de la República" dice: "Conscientes de la enorme responsabilidad que las Fuerzas Armadas han tomado sobre sí, y de la que corresponde asumir a los ciudadanos, los que han redactado este documento lo ponen en conocimiento público —con el auspicio y mediante el esfuerzo personal de quienes comparten las mismas preocupaciones—, con el objeto de promover la actividad cívica general, y sin el propósito de organizar partido político alguno, a fin de que ella pueda contribuir para alcanzar, ordenada y pacíficamente, en el momento oportuno, la solución institucional que le corresponde a nuestra patria.

"Los ciudadanos que suscriben —añade—, ante la grave situación de la Nación, cumplen el deber inexorable de señalar la urgente necesidad de promover un definido cambio de rumbo, que conduzca a la paz, la justicia, la prosperidad, el derecho y la libertad para todos.

"La civilización argentina se halla amenazada en sus fundamentos por las fuerzas disociadoras en auge, que ponen en peligro todos los valores espirituales y materiales. Bajo diversos rótulos, con distintos pretextos y con la inspiración de Moscú, Pekín, La Habana o la "Puerta de Hierro" se desarrollan actividades cuyo resultado no puede ser otro que la anarquía o el totalitarismo.

"El sistema republicano, representativo y federal —garantía insustituible de los derechos públicos y privados— está siendo minado por los grupos antidemocráticos, que se han sentido alentados por determinadas actitudes gubernamentales, y que ven favorecida su labor disolvente por la complacencia, la indiferencia o la ineficacia —según los casos— de quienes tienen la obligación de reprimirlos y poder legal para hacerlo.

"Entretanto —señala— la Nación padece una situación económica muy inferior a su capacidad potencial, y en creciente agravación. El enorme y constante incremento de los gastos públicos y de los impuestos, encarece la vida. La habitualidad del déficit fiscal provoca la inflación, la cual rebaja los salarios y destruye los ahorros, imposibilitando la inversión, instrumento indispensable para aumentar la producción, generadora del bienestar. La falta de seguridad jurídica se opone al ahorro, a la inversión, al adelanto técnico, al progreso, y ahuyenta al capital —tanto nacional como extranjero— privando al país de la fuente irreemplazable de trabajo y prosperidad".

CUANDO NO HAY RESIGNACION

El documento dado a conocer por la "Concentración Cívica en pro de la República" y avalado por cerca de 1.700 ciudadanos, continúa expresando: "En esta dramática emergencia, los ciudadanos que no se resignan a aceptar para su patria un destino de opresión y de pobreza, tienen la imperiosa obligación de concentrarse en defensa de los grandes principios que siempre sirvieron para preservarla de esos males. Consecuentemente, deben deponer sus diferencias secundarias para proveer a la salvación de la República, al amparo de cuyas sabias instituciones —cuando ellas hayan sido restablecidas y consolidadas— dichas diferencias podrán ser discutidas en forma pacífica y ordenada, para bien de todos.

"La concentración cívica es apremiante. La fuerza de los enemigos de la República proviene de la contumacia y coordinación con que atacan los derechos fundamentales en que se concreta la libertad, y el orden que dimana de su ejercicio. Es urgente proporcionar una guía a quienes anhelan el triunfo de la democracia, pero se encuentran desorientados, y se retraen de la acción, ante la falta de unidad en la determinación de los objetivos esenciales, y en la forma de alcanzarlos".

"BASES MINIMAS"

Seguidamente, la "Concentración Cívica en pro de la República" propone una serie de "bases mínimas" tendientes en su juicio, a la estabilización argentina. El texto correspondiente es el que se transcribe: "Postergando, pues, todo lo accesorio, en procura de las grandes coincidencias, y con el ánimo de contribuir a la unión con libertad y a la paz con justicia, sostenemos que el gobierno nacional debe adoptar las siguientes

(Continúa en Pág. 4)

Curso de Verano en un Establecimiento Escolar Diferencial

Desde el 7 de enero y hasta el 8 de marzo se dictarán las clases de verano en la Escuela de Integración Educacional, avenida Corrientes 1246, establecimiento que se ocupa de la enseñanza a niños de desarrollo mental disminuído o incompleto, y que funciona desde 1962 procurando vigorizar en el educando sus condiciones positivas para facilitarle de este modo su integración a la sociedad.

Este curso de verano está destinado a proseguir la labor médico pedagógica desarrollada a lo largo de todo el año, y sobre la base del juego, la recreación, la psicomotricidad y la formación de hábitos orientará su cometido a la fijación sistemática de los conocimientos adquiridos en el aprendizaje formal de los meses anteriores.

El Rincón de la Política

Ciclo Definitivamente Cerrado

Cuando, tiempo atrás, afirmábamos que el general Onganía había logrado la unanimidad en contra suya, estábamos perfectamente en lo cierto. Lo comprobamos, ahora, con sus propias declaraciones. No se resistió a entregar el gobierno porque se encontró solo y aislado. Había perdido toda autoridad. Sus manifestaciones, recogidas por dos importantes revistas de actualidad y reproducidas en los principales órganos periodísticos, no le prometen un futuro exitoso. Acusan tan lamentables incoherencias que se justifica plenamente la actitud de los comandantes al relevarlo de la presidencia de la República. Si el general Onganía ha pensado que este puede ser el punto de partida para su reingreso a la vida pública nacional, puede perder toda esperanza. Así como se encontró solo cuando los comandantes le exigieron la renuncia, no hallará, ahora, ciudadanos que secunden su intención, vista la pobreza de sus propósitos y la escasa dimensión de su pensamiento.

* * *

Resulta incomprensible que un teniente general de la Nación, que ejerció la comandancia del Ejército, desconozca que es compatible con el régimen republicano el sistema de gabinete gobernante con un primer ministro al frente. ¿Por qué suponer que, al proponerle Alvaro Alsogaray la designación de un primer ministro, le sugería proclamarse rey? ¿Acaso son reyes los presidentes de Alemania, Francia e Italia, para no citar sino a algunos de los que presiden naciones en nuestra época? ¿Fue rey Adenauer? ¿Lo fue De Gaulle? ¿Y de Nicola no fue presidente? ¿Son reyes los actuales presidentes de aquellas repúblicas?

* * *

No tenía por qué serlo el general Onganía si, para asegurar la continuidad de la Revolución Argentina, conservaba la función de ser su última instancia y delegaba las funciones gubernativas en un primer ministro de su exclusiva designación. No entendió o no quiso entender la salida que se le proponía, que tenía por objeto salvar la permanencia de la Revolución, detener el creciente desprestigio de las Fuerzas Armadas imputadas de respaldar un gobierno impopular, ineficaz e inoperante, y realizar, mediante la incorporación de auténticos estadistas, la renovación de estructuras prometidas en junio de 1966. De este episodio, como en tantos otros, el general Onganía puso en evidencia la soberbia que caracteriza su temperamento y su absoluta ignorancia de la situación que atravesaba el país que, para el más inadvertido observador, no podía sino desembocar en una crisis.

* * *

Admite que aspira a convertirse en caudillo: "¿quién no quiere ser caudillo?" Y confiesa que "quiso y no pudo". En primer término no es caudillo quien quiere sino quien tiene las condiciones para serlo. Es indispensable cierto carisma que el general Onganía no exhibió en ningún momento de su vida. Para ser caudillo es necesario reunir condiciones de intuición, sensibilidad, visión instantánea de la realidad, rapidez de concepción y ejecución de maniobra, imagen de autoridad, etc. que lamentablemente no coinciden en el ex presidente. Por otra parte, si con todos los recursos a su alcance, ejerciendo las más amplias facultades que le hayan otorgado a gobernante alguno en la historia nacional, no logró atraer adhesiones decididas y sinceras ni aún en los reducidos círculos de sus camaradas profesionales y sus colaboradores cercanos, que lo abandonaron en la hora difícil o le obstruyeron el camino, ¿cómo puede aspirar a lograrlas ahora? Estamos convencidos y con ello lo estará, seguramente, la mayoría del pueblo argentino, que para bien del país, el ciclo Onganía está definitivamente cerrado.

* * *

Está de más que confíe en que las circunstancias puedan darse a su favor. No ocurrirá de nuevo que la ciudadanía acepte su designación, le otorgue su confianza y le brinde su acatamiento. Cualesquiera sean las circunstancias que puedan producirse no estará el general Onganía entre los ciudadanos que atraerán la atención de sus connacionales. Puede estar tranquilo que a nadie se le ocurrirá turbar la tranquilidad de su retiro. No le acredita méritos el panorama que traza del país. Señalar como la acción destacable de la generación de 1870 al 80 que "hubo una élite, una masa (en qué quedamos, élite o masa) que trabajaba para que nosotros enviáramos nuestros productos afuera y los que tenían dinero trajeran las manufacturas que consumíamos aquí" es ignorar la realidad. La generación a que se refirió el general Onganía merece la gratitud nacional porque consumó la organización nacional, perfeccionó la estructura jurídica de la República, creó las bases para una cultura auténticamente argentina, promovió magníficamente la instrucción, desarrolló la riqueza potencial del país, dio presencia digna a la República Argentina en el concierto internacional, tendió rieles y caminos, construyó puertos, instaló telégrafos y teléfonos, puso las bases de nuestro sistema financiero, amplió los horizontes nacionales llevando la civilización hasta donde imperaba la ley del bárbaro y nos dio jerarquía en todo orden.

* * *

¿Acaso no es eso hacer patria? ¿Acaso no es algo más que fomentar el intercambio? Pero, a pesar de ese concepto tan equivocado el ex presidente pretende ser político. "¿cómo podría hacer para renunciar?" Y sin embargo, cuán despectiva e injustamente se refirió a los políticos indiscriminadamente con contumaz reiteración, durante su paso por el gobierno. Ahora aspira a integrarse en esa noble actividad. Pero así como carece de condiciones para convertirse en caudillo tampoco las tiene para ejercer la política. Le falta la comunicación que surge espontáneamente entre el político y el pueblo. No demostró nunca senitr lo popular ni estar animado por una verdadera vocación de servicio. Ni cuando, durante toda su carrera militar, permaneció de espaldas a la vida ciudadana absorbido totalmente por sus obligaciones específicas ni cuando trasladado a la función pública se le brindó la oportunidad de mostrar la esencia de su pensamiento y de su temperamento. El país le agradece al general Onganía lo que pueda haber hecho de positivo, de acuerdo a su criterio, en beneficio de la comunidad, pero le agradecerá mucho más que rechace toda tentación de reingreso a la vida pública.

LUCIANO ESCUDERO

Créase o No de Ripley

LOS ÁRBOLES "VELAS" DEL DESIERTO DE SONORA, MÉXICO. HALLADOS SÓLO EN UNA ZONA DE 500 KM.², MIDEN EN LA BASE 45 CM. DE DIÁMETRO, NO TIENEN RAMAS Y ALCANZAN UNA ALTURA DE 15 METROS

"CASA" DE ORUGA
LA ORUGA "homaledra heptathalama", DEL SUR DE EE. UU., HACE UN ALBERGUE CON 7 u 8 "CUARTOS" EN UN MISMO NIVEL— DEBAJO DE UNA HOJA

AMALIE RENNER VENDIÓ TROMPETAS, REGLAS Y MUÑECAS EN EL SÓTANO DE UNA CERVECERÍA, EN BRESLAU, ALEMANIA, 60 AÑOS. NO TRABAJÓ EN NINGUNA OTRA PARTE

ECHENIQUE Y Cía. S.R.L.

DISOLUCION

A los efectos que hubiere lugar, se hace saber que "Echenique y Cía. S. R. L". se disuelve al día 11 de diciembre de 1970. Al solo efecto de la disolución son liquidadores el señor Carlos Echenique y el señor Fausto Giosa por la señorita Delia Echenique. Reclamos: Pueyrredón 1460.

7843 - 16 al 20|12|70

PORKY S.A.I.C.I. y A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de los Estatutos el Directorio de PORKY S.A.I.C.I. y A. convoca a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social, Montevideo 4799, de esta ciudad, el día 28 de diciembre de 1970, a las 18 hs. con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y resolver sobre la aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 1er. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969, e Informe del Síndico.
2º) Llamado fuera de término y ratificación por la Asamblea.
3º) Ratificación por la Asamblea, de lo actuado por el Síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para aprobar el Acta de la Asamblea y suscribir juntamente con el Presidente y Director.

Rosario, diciembre de 1970

Rolando A. Caponi
Presidente

Angel H. Rigato
Director

7755. 7 al 11|12|70

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 18 DE DICIEMBRE

Fiesta de la Anunciación — Llamada también Nuestra Señora de la O por el comienzo de las frases del Magnificat. María había concebido en su seno virginal al hijo unigénito de Dios tal como se lo anunciara el ángel con su visita a su casa. En su espera del Salvador del género humano cantaba: "Oh, si rompieses Señor esos cielos y descendieses y acabases de venir". De allí el nombre de esta festividad litúrgica.

1777 — Nace Juan Martín de Pueyrredón en Buenos Aires. Fue uno de los héroes de la Reconquista de la ciudad en 1806 y de la defensa en la segunda invasión inglesa en 1807. Guerrero de la Independencia y hombre público, se destacó como director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

1810 — Los diputados provinciales convocados para constituir un congreso general que determinara la forma de gobierno se incorporan a la Primera junta y a ésta se le da el nombre de Junta Grande. Moreno, disconforme renuncia como secretario.

1811 — El primer Triunvirato expulsa de Buenos Aires a los representantes de las provincias por considerarlos promotores del motín del Regimiento de Patricios.

1822 — Nace en Buenos Aires, Bernardo de Irigoyen.

1865 — El Congreso de los Estados Unidos anuncia la abolición de la esclavitud, medida que había sido ratificada por 27 estados.

1881 — Inspirada por el presidente Roca se organiza una expedición que efectúe exploraciones y estudios científicos en las costas patagónicas y en Tierra del Fuego.

EFEMERIDES NAVALES

1956 — Creación de la Escuela de Guerra de Infantería de Marina.

Preocupación Ciudadana por el Futuro del País

(Viene de Pág. 3)

bases mínimas para la solución política e institucional requerida: 1: Renunciar a todo propósito de reformar la Constitución Nacional. Porque: a) no sería prudente emprender reforma alguna en estos momentos de gran confusión ideológica y de profunda convulsión social. Son esenciales los derechos de cada uno de los habitantes: de trabajar y ejercer toda industria lícita; de navegar y comerciar; de peticionar a las autoridades; de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino; de publicar sus ideas sin censura previa; de usar y disponer de su propiedad; de asociarse con fines útiles; de profesar libremente su culto; de enseñar y aprender —que están expresamente formulados en el artículo 14— así como todos los "otros derechos y garantías no enumeradas, pero que nacen del principio de la soberanía del pueblo y de a forma republicana de gobierno", como dice el artículo 33. La vigencia de esos derechos depende de la integridad de la Constitución, por cuanto ella es un sistema de preceptos armónicos dirigidos a defenderlos y garantizarlos; b) el restablecimiento pleno de la Constitución de 1853 no implica obstáculo alguno para su eventual reforma, dado que ella prevé expresamente tal posibilidad; c) la reforma de la Constitución no podría efectuarse válidamente ahora, debido a la imposibilidad de dar cumplimiento a los requisitos que aquélla exige, para garantía de los habitantes y de las provincias; d) finalmente, esa reforma no figura entre los objetivos del movimiento militar del 28 de junio de 1966, lo cual constituye un impedimento moral y jurídico insoslayable para los gobernantes surgidos del mismo.

"2 - Respecto de los partidos políticos, el gobierno debe ajustarse a los preceptos de la Constitución Nacional, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 28, según el cual "los principios, garantías y derechos reconocidos en los anteriores artículos, no podrán ser alterados por las leyes que reglamenten su ejercicio". Por consecuencia, el gobierno deberá abstenerse de interferir en la vida de los partidos políticos, como no sea para la defensa de aquellos preceptos. a) En su carácter de resortes naturales de la democracia representativa, todos los partidos políticos —cuya existencia cabal sólo es concebible dentro de un régimen de libertad— deben reconocer la obligación de conformarse en forma expresa a los principios de la Constitución Nacional, en su doctrina, y de acatar las normas de la misma, en su acción. Porque tiene que quedar establecido, de una vez por todas, que el concepto de liberetad rectamente entendido no incluye el pretendido "derecho" de destruir la libertad.

"b) Esa obligación es indispensable para impedir que los derechos individuales de los ciudadanos sean proscriptos, so pretexto de una engañosa práctica de la democracia. Como se sabe, la proscripción de dichos derechos constituye uno de los objetivos básicos de todos los programas totalitarios.

"c) Por lo tanto, todo partido, movimiento, grupo o candidato que no cumpla tal obligación, debe ser inhabilitado para el ejercicio del gobierno. Como es obvio, no se trata de despojar a nadie de derecho alguno; se trata de no admitir un derecho que no existe ni puede existir.

"3 - En concordancia con lo que antecede, nuevas disposiciones deberán asegurar la libertad de todos los habitantes para adherir a la asociación profesional, empresaria, sindical o mutual que prefieran, y para gobernar la misma según su criterio, sin que se encuentren forzados a contribuir a entidades extrañas ni aceptar sus imposiciones. Tales normas deberán poner fin a las actividades políticas o gremiales basadas en la compulsión, el privilegio o la exacción.

"4 - Toda ley o reglamentación cuya aplicación signifique un impedimento para el cumplimiento de estas bases, deberá ser derogada o modificada".

ARGENTINA, PUEBLO DE TRADICION

Continúa diciendo la nota dada a publicidad por el referido grupo cívico: "Es urgente que la Argentina recupere el rango que le corresponde en el concierto de las naciones civilizadas, tanto por su tradición histórica y por sus posibilidades materiales, como por la capacidad de su pueblo.

"En el ámbito americano, nos abruma el retroceso relativo experimentado en las últimas décadas, confirmado hoy por el censo demográfico, indicativo del riesgo que corremos de perder —en un futuro próximo— toda significación política internacional.

"Inclusive para recuperar la jerarquía perdida es preciso remover los obstáculos que se han levantado contra el progreso del país, los cuales impiden que sus habitantes puedan alcanzar el bienestar a que aspiran, cada uno de acuerdo con su idoneidad y con su esfuerzo. Pero esa es una tarea larga y difícil, que sólo podrá ser llevada a cabo por la totalidad de los habitantes, en conjunción con un gobierno representativo, dentro del marco jurídico, económico y político configurado por el sistema institucional de la libertad.

"Las Fuerzas Armadas no tienen ni la obligación ni el derecho de hacerse cargo de esta tarea. Su deber en las actuales circunstancias consiste en conducir prudentemente a la Nación hacia un punto de convergencia desde el cual pueda iniciarse, sin riesgo de caer en emboscada, el restablecimiento progresivo de dicho sistema social.

"Esa es la responsabilidad que han contraído solemnemente ante el pueblo, en los documentos firmados al asumir el poder político. Y ninguna interpretación subjetiva posterior, por bien intencionada que sea, debe apartarlas de su cumplimiento".

Hacia el final, concluye: "Estamos ciertos de que una concentración cívica en pro de la República, integrada por ciudadanos que aman los nobles ideales patrios y comprenden la gravedad de los peligros que acechan a la Nación, puede prestar hoy a ésta el servicio inapreciable de contribuir a salvarla de aquellos peligros y a ponerla de nuevo en el camino de su altísima vocación. A esa concentración cívica invitamos a nuestros conciudadanos".

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Continúa el ambiente caluroso, húmedo e inestable. La temperatura máxima de ayer fue de 31 grados 2|10 a las 14.55. La temperatura mínima de hoy 21 grados 6|10 a las 6.05. El ambiente permaneció siempre con un elevado índice de humedad configurando condiciones muy bochornosas.

En las primeras horas de la mañana las condiciones desmejoraron produciéndose algunas tormentas débiles acompañadas por lluvias que comenzaron aproximadamente a las 8.40 finalizando a las 9.40. El total de agua caída fue de 3 milímetros. El viento durante la mañana cambió: al sector sur. La presión atmosférica continúa siendo muy baja habiendo comenzado a ascender muy lentamente hacia el mediodía.

A las 13 la temperatura se elevaba a 27 grados 9|10, la humedad 70 %, presión 750,8, viento del sur a 18 kilómetros, cielo nublado y la visibilidad 20 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Una depresión del orden de los 749 milímetros sobre el sur de la provincia de Santa Fe se encuentra asociada a un frente frío que se extiende hacia la provincia de Córdoba y La Rioja, con rema más cálida hacia la provincia de Buenos Aires. Mantiene condiciones inestables en el sur de la provincia de Santa Fe y Entre Ríos, Buenos Aires, la Pampa y Córdoba con tormentas dispersas.

Aire fresco y seco está penetrando por el sur de la zona central estimándose que producirá hacia mañana descenso de temperatura y disminución en la humedad en nuestra zona.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: Lluvias y tormentas con poco cambio de temperatura.

Para el resto de la jornada: nubosidad variable, caluroso, húmedo e inestable.

Para mañana: inestable, probables chaparrones, luego mejorando con descenso de temperatura y disminución de la humedad.

Perspectivas generales para el sábado: algo nublado y fresco.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 359 vacunos, clasificados en 205 novillos, novillitos y toros, 131 vacas y vaquillonas y 23 terneros y mamones.

PRECIOS

Novillos	$	60.—	a 147.80
Novillitos ..	"	93.50	" 163.—
Vacas	"	60.80	" 120.—
Vaquillonas .	"	91.—	" 142.—
Terneros ...	"	93.—	" 160.—
Toros	"	105.—	" 125.—

COMPRAS

La CAP adquirió para exportación, 39; Abasto local, 34; Abasto campaña, 227; invernada, 34; Sugarosa, 25.

ESTADO DE PLAZA

Sostenida para consumo y exportación. Precios flojos para invernada.

Mercado de Papas

Zona Rosario:
Anterior, 1.862; entrada, 5.773; salida, 3.347; existencia 4.288; cotización, $ 0.60|1.

Cooperativa Agrícola Ganadera de Empalme y Pavón Ltda.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cooperativa Agrícola Ganadera de Empalme Villa Constitución y Pavón Limitado, de acuerdo a su estatuto convoca a sus asociados para el día 27 de diciembre de 1970, a las 9 horas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su local social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
2º) Valores que se entregan en concepto de intereses sin retorno.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico correspondiente al XVIII Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1970.
4º) Renovación parcial del Consejo de Administración:
a) Elección de cinco directores titulares, en reemplazo de los señores Domingo Pierige, Eliseo Storgato, Alberto Mario Giusti, Aurelio Mario Ausili y Angel Mattioli.
b) Elección de seis directores suplentes en reemplazo de los que finalizan su mandato; elección de un síndico titular y de un síndico suplente, en reemplazo de los señores Juan Ernesto Grassi y Juan Santiago Bodrero.
5º) Elección de un delegado titular y un suplente para que nos represente ante la FACA y ACA.
6º) Consideración de activo y pasivo de la Cooperativa Agropecuaria de Teobald Ltda. según contrato suscripto el 10/10/70.

Empalme Villa Constitución, noviembre de 1970.

DOMINGO PIERIGE, Secretario — **ARTEMIO DANTE TORRESI**, Presidente

Nro. 7847 — 16, 17 y 18/12/70.

OKEY

DISTRIBUIDORA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

Av. Pellegrini 3715
Rosario

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 23 y 25 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1970 a las 20 horas, en el local social de avenida Pellegrini Nº 3715, Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para que suscriban y firmen el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y demás documentación, correspondiente al ejercicio Nº 3 cerrado el día 31 de agosto de 1970.
3º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones con tres días de anticipación para poder asistir a la asamblea.

7844 - 16 al 20|12|70

AVISOS FUNEBRES

† ANA PEREYRA Vda. DE PEREYRA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 16 de diciembre de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Aquiles Héctor y María del Carmen Pereyra; hijos políticos: Mabel Nelly Torres y Antonio Arecilla (a.); nietos: Héctor, Liliana Pereyra, Marcela y Gustavo Arecilla; hermanos políticos, sobrinos y demás familiares, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16, en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: pasaje Soler 5319. (Camilo Aldao al 2200). — Servicio: Campanile e Hijos.

† ROBERTO LARROSA (Q.E.P.D.). — Falleció el día 16 de diciembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Virginia Salatín de Larrosa; hijo: Roberto Larrosa; madre política, Catalina Demarchi de Salatín; hermana: Elvira Larrosa de Fernández; hermanos políticos, María Magdalena Zuber de Larrosa, Julio Fernández, Atilio Salatín, Francisca Salatín de Ruata, Segundo F. Salatín, Juan L. Salatín, Rolando J. Salatín, Mafalda Asinari de Salatín, Alfredo C. Ruata, Florentina González de Salatín, Juana M. Salas de Salatín, Elda Lando de Salatín, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 10.30, en el cementerio El Salvador, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Hogar de duelo: Pueyrredón 3226. — Servicio: Campanile e Hijos.

POSITIVAS REALIZACIONES DE UNA IMPORTANTE ENTIDAD SINDICAL

Unión Tranviarios Automotor

Seccional Rosario: Bulevar Oroño 480 :-: Teléfonos 49891 - 25089 :-: Personería Gremial Nº. 104

A lo largo de una profícua labor gremial, la UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR (Seccional Rosario), ha logrado concretar para sus afiliados y familiares positivas conquistas que configuran un elevado nivel de seguridad y tranquilidad social. Para un más amplio conocimiento y difusión de esas realizaciones las enumeramos a continuación, confiando en que el esfuerzo común no sólo habrá de consolidarlas, sino que, en el futuro, se acrecentarán, permitiendo así un mayor bienestar de la familia del transporte.

15 PUNTOS ELOCUENTES

LA JUNTA EJECUTIVA Y CUERPO DE DELEGADOS DE LA UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR (Seccional Rosario), DA A CONOCER A LOS COMPAÑEROS AFILIADOS Y SUS FAMILIARES LOS PLANES DE OBRAS SOCIALES VIGENTES, SIGNIFICATIVAMENTE CONDENSADOS EN LOS 15 PUNTOS QUE ENUMERAMOS SEGUIDAMENTE:

Asistencia Médica Integral:

Incluido Maternidad, Sanatorio Mayo S.I.S.M.A. BUENOS AIRES Nº 1521 — TELEFONO 27536

Colonia de Vacaciones:

Valle Hermoso (Sierras de Córdoba), Ituzaingó (Provincia de Buenos Aires)

Estadías Gratuitas:

Por casamiento en las Colonias mencionadas durante el período de 10 días

Créditos Personales en Dinero Efectivo:

De carácter estrictamente mutual

"Moisés" al Recién Nacido:

Obsequio de la Organización, juntamente con los elementos de tocador Infantil

Libreta Caja de Ahorros por Nacimiento:

A título personal del recién nacido, pesos (Ley 18.188) 100.—

Becas Para Estudios Secundarios:

Otorgándose a los hijos/as de los compañeros

Planes de Viviendas:

En construcción y a construirse para beneficio de nuestros compañeros

Estadas Gratuitas:

Dr. Benito A. Canteli, Br. Oroño Nº 1588, teléfono 65935; Dr. Félix García Colombi, Av. Pellegrini Nº 675, piso 2 "B", teléf. 815634, ambos de 16 a 20 hs.

Asesoramiento Jurídico Contable:

Contador Público Nacional Guerino Domingo Benedetto, Br. Oroño 480, telef. 49891

Escuela Sindical:

A cargo de Profesores en materia Legal, Social Administrativa de Organización Gremial. Cursos a partir del mes de Enero de 1971.

Gestoría de Jubilaciones y Pensiones:

Con Gestores debidamente autorizados ante las Cajas de Previsión Social

Servicio Funerario:

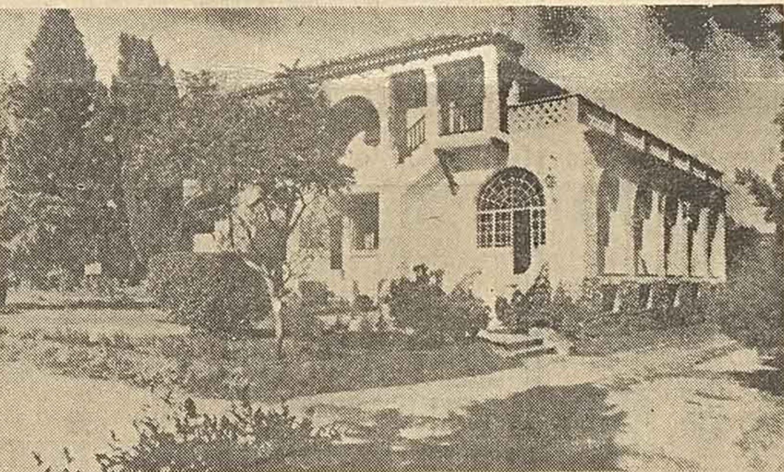
Absolutamente GRATUITO, Cochería O.P.A.M.S.F. Garriti Nº 795, teléf. 387868

Panteón Social:

En el Cementerio de Granadero Baigorria, con nichos individuales. SIN CARGO ALGUNO



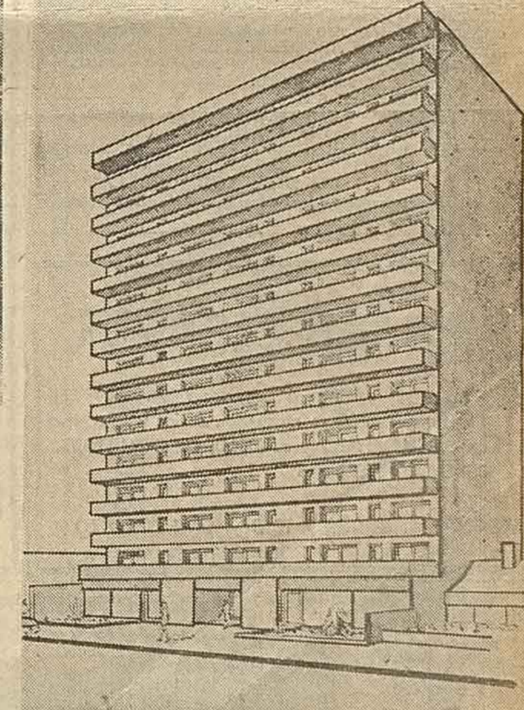
Aspecto del Monoblock UTA Nº 1, actualmente en construcción, y que ya ha sido escriturado a los compañeros adquirentes.



Aspecto parcial de nuestra colonia de vacaciones en Valle Hermoso, Córdoba

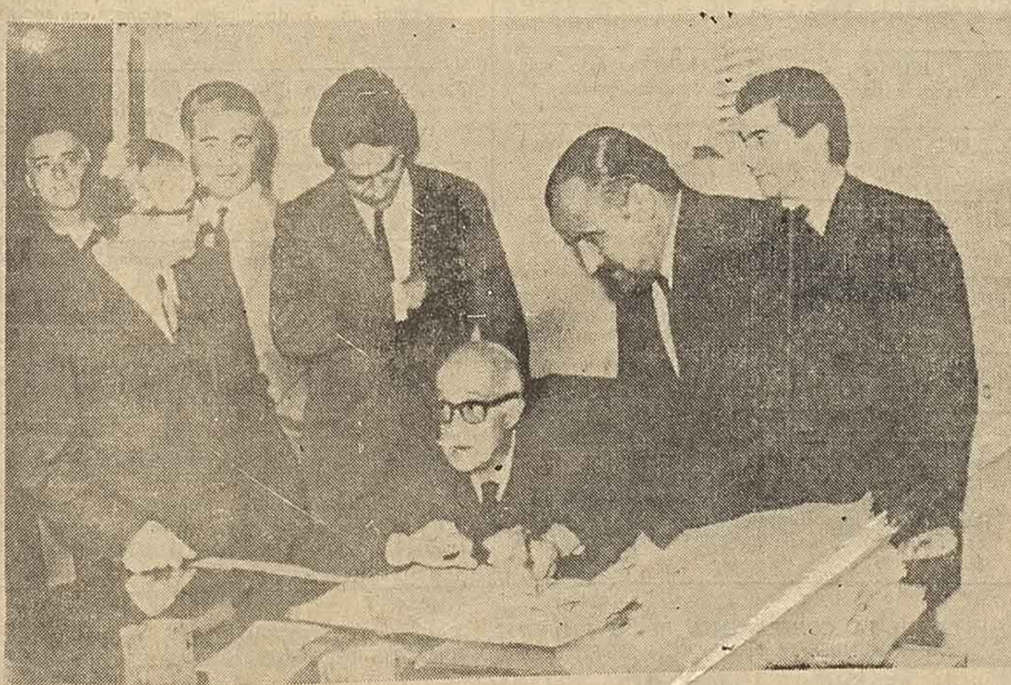
Diariamente en nuestra Secretaría de Obras Sociales, bulevar Oroño Nº 480, teléfonos 49891 y 25089, en el horario de 8 a 12 y de 15 a 20, atendemos a los compañeros afiliados, ampliando en detalles estos beneficios. La magnitud de nuestras conquistas hacen necesario preservarlas y acrecentarlas, lo que habrá de lograrse con el apoyo conciente del gremio, que es en definitiva el que tiene derecho a un mayor y decoroso nivel de vida

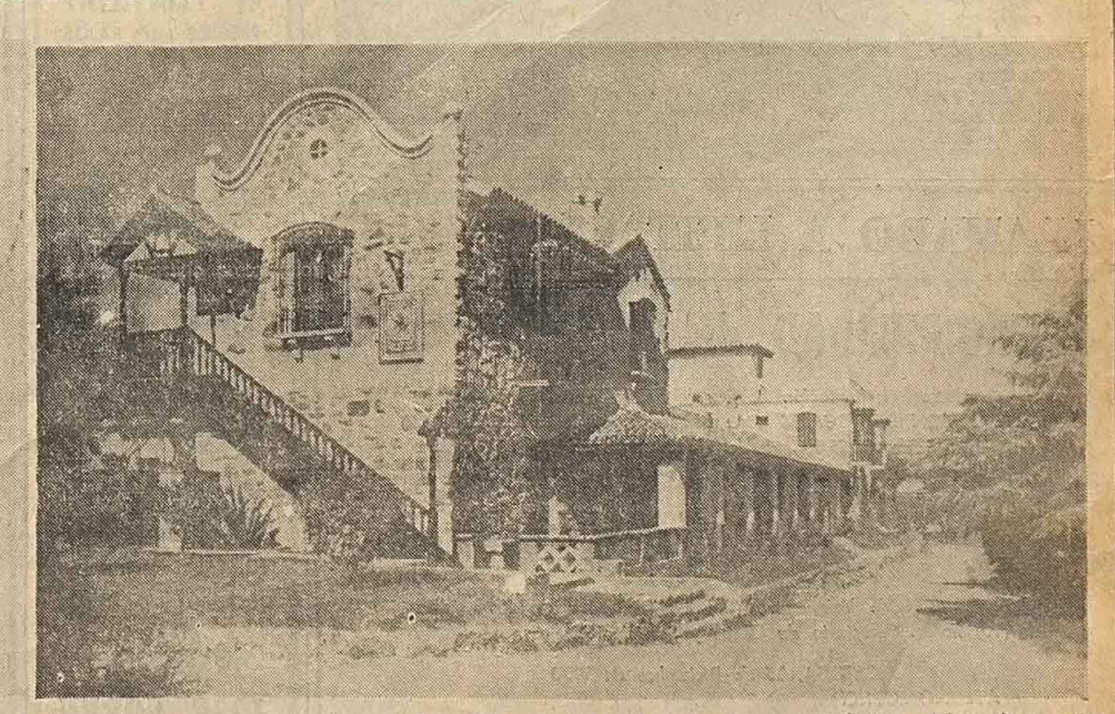
MARIO LUIS SERRA, Secretario — HERMINIO L. VILCHES, Presidente



Perspectiva total del Monoblock UTA Nº 1, en Br. Oroño 480

Farmacia Sindical: En Trámite:





Acto de escrituración a los adquirentes de departamentos del Monoblock UTA Nº 1, con la presencia del funcionario de la Dirección General de Préstamos Personales con Garantía Real, señor Juan Dellepiane, del escribano señor Carlos Garat y Dr. Benito Canteli, junto a los señores Vilches y Mammana, presidente y tesorero, respectivamente, de la entidad gremial. A la derecha, otro aspecto de nuestra colonia en Valle Hermoso, Córdoba.

Derrumbe

CORDOBA, 17 (Esp.). — En los suburbios de la localidad de Soto, en el Departamento Cruz del Eje, a raíz de la copiosa lluvia que se desencadenara en horas de la madrugada anterior, se produjo el derrumbe de un rancho de precaria construcción de propiedad de Cleofe Godoy, argentino, de 51 años de edad, que se hallaba ausente del lugar; encontrándose en el interior su esposa Fosolina Jesús González, argentina, de 43 años y un amigo del matrimonio, Feliciano Adolfo Barrionuevo, de 49 años de edad.

A raíz de la caída del techado y pared, los dos nombrados resultaron con diversas lesiones, falleciendo la mujer cuando se le prestaba auxilio médico. El amigo de la familia quedó internado.

ES DESVALIJADA UNA JOYERIA CENTRICA

Otra Razzia Contra los Infractores a una ley

Brigadas formadas por personal de Leyes Especiales, en distintos procedimientos en domicilios de conocidos infractores a la Ley de Juegos Prohibidos, procedió a la detención de Ana de Fernández, de 53 años, que vive en Tuella 3390, ya que tenía en su poder jugadas de quinielas por valor de $ 300.000 moneda nacional; Angel Caramella, de 58 años, domiciliado en Servando Bayo 1753, que tenía jugadas por $ 18.000; Pablo Meiners, de 60 años, que vive en Garay 146, los que fueron puestos a disposición de la justicia, junto con los elementos secuestrados.

Para establecer sus medios de vida, fueron detenidos en averiguación: Adolfo Mendoza, de Felipe Moré 3078; Hugo Dry, de Prov. Unidas 656; Armando Todesco, de Mendoza 651; Dionisio Aguirre, domiciliado en Mitre 3463; José Greg, de Necochea 2125; Florencio Monteleone, de Río Bamba 3460; Mario Lapresa, de la Avda. Las Animas 2973; Oscar Sánchez, de Mendoza 3640; Florencio Fernández, de Ituzaingo 231 (Bis); Simón Colmán, de Ituzaingo 184; Roberto Santoro, de España 1867; Adelqui Cornichi, de Italia 1871; Rodolfo Ismael, de Maipú 2937; Rodolfo de Gaudio, Mitre 3536; Antonio Giudice, de 27 de Febrero 4201 y Dolores Acosta, de Donato 210.

Extraños de Pelo Largo

Por el Bv. 27 de Febrero al este circulaba ayer a las 17.45, el Peugeot 404 chapas RAE 7510, a cargo de Guillermo Eduardo Gatti, argentino, de 27 años, domiciliado en 1ro. de Mayo 1243, quien al llegar a la altura de Sarmiento, trató de pasar por el carril izquierdo al Citroen chapas RAB 8618, conducido por un joven pelilargo, al que acompañaban otros dos. Al ver que Gatti trataba de pasar al coche que circulaba lentamente por el medio de la calzada, el chófer del Citroen efectuó una maniobra cerrando el paso del otro rodado, para descender junto a sus acompañantes, que alevosamente atacaron a golpes de puños a Gatti, al que ocasionaron una serie de lesiones contusas. Cometida la cobarde agresión, los tres individuos emprendieron la fuga. El afectado consignó denuncia en la seccional séptima, donde se actúa y procura la detención del grupo peligroso.

DOS VERSIONES SOBRE LA AUTORIA DEL ROBO

En las primeras horas de la madrugada de hoy se registró un despojo donde fue utilizada la violencia, en perjuicio de una joyería establecida en pleno centro de la ciudad. A la seccional 3ª concurrió Santiago Krasmasky, de 53 años, que vive en Catamarca 1956, para denunciar que un grupo de muchachones que transitaba a la 1.30, por calle Córdoba, al llegar al pasaje Sud América, que aparece señalado con el número 1060, varios de los integrantes se dedicaron al aflojamiento y arranque de la verja de hierro que defendía a uno de los escaparates de la joyería, donde se hallaban en exhibición relojes de valor, para seguidamente romper el cristal del escaparate y robar los puestos en exhibición.

Según la información precedente, los autores serían hinchas deportivos, pero según el testimonio de un testigo ocasional, los ladrones serían tres hombres y una mujer, que fueron perseguidos cuando fugaban con lo robado, por un agente de un móvil del Comando Radioeléctrico, que no logró darle alcance, también acotó el testigo, que en la fuga, se le cayeron algunos relojes y joyas a los ladrones. Actúa la ya mencionada dependencia policial.

LE LLEVAN EL AUTO

Para asistir al partido de anoche Francisco Bruno, argentino, de 63 años casado, que habita en Alvear 1166, se dirigió al estadio de Central dejando en bulevar Avellaneda y Génova, su automóvil Chevy 1970, chapas S-008816 estacionado hasta la terminación del encuentro pero al ir en busca del rodado comprobó que le había sido hurtado, por lo que formuló denuncia en la seccional 11ª (Arroyito) señalando en dos millones de pesos, el valor del coche.

ROBOS SERIADOS

Miguel Fernández, que vive en Cazadores 1806, denunció en la comisaría 34ª (Pueblo Nuevo), que de la peluquería que posee en Buenamezón 564, le habían robado herramientas del ramo, un ventilador y $ 18.000 nacionales, estimando el perjuicio total en 80.000 pesos. Por su parte, Graciela García, propietaria de la zapatería de Buenamezón 566, denunció en la misma dependencia, que le habían sustraído mercaderías por valor de $ 200.000 nacionales.

DE UN COCHE

En la seccional 17ª (Tiro Suizo) denunció Darío Luis Rodríguez, domiciliado en [illegible]enábar 2095, que de un auto que dejara en la puerta de la mencionada finca, le habían robado un portafolios en donde guardaba la suma de $ 3.000 en efectivo.

Sólo Papel

Carlos Col[illegible], domiciliado en Mitre 264[illegible], denunció en la seccional séptima que el llamado Elder Andrés Gnecchi, domiciliado en el "Hotel Vira[illegible]", en pago de una compra, había entregado un cheque por $ 50.000 nacionales, contra el Banco de la Nación Argentina, documento que fue rechazado al ser presentado al cobro, en razón de que el librador tiene cerrada su cuenta en la institución bancaria. Se actúa en consecuencia.

Audaz Atraco en una Finca

LONDRES, 17. (AP.) — Cinco intrusos con sus caras cubiertas con medias de nilon, atacaron a un corredor de bienes raíces y se llevaron joyas y dinero por valor de 100.000 libras esterlinas de la caja fuerte que tenía en el dormitorio de su elegante residencia.

Robert Michaelson, de 44 años, fue atendido en el hospital por heridas en la cabeza. Su esposa y dos hijos menores no fueron atacados por los asaltantes.

Los bandidos, uno portando una escopeta y los otros varillas de hierro, irrumpieron en la casa a la hora del desayuno en el elegante distrito de Chelsea. Ataron a un sirviente en el dormitorio y dispararon un balazo contra el techo.

La policía dijo que en dos vehículos, abandonaron la casa los delincuentes.

Se Reúnen hoy ex Mensajeros

En las amplias instalaciones del Club Sportivo Fortín Barracas, ubicado en el bulevar Rondeau 1050, esta noche, a las 20.30, será servida una cena de camaradería entre ex mensajeros de Correos y Telecomunicaciones que pertenecieron a la repartición en la década del 20. La reunión servirá para estrechar vínculos entre los que formaron una de las promociones más efectivas de la vieja sección "Distribución" del vetusto edificio de la calle Santa Fe.

Extravió Boletas de una Entidad

En la seccional cuarta denunció Pedro Emilio Real, argentino, de 55 años, casado, domiciliado en Tucumán 1059, que en calles de la zona había extraviado boletas de rifas del Hospital de Niños, Zona Norte, que llevan los números 08330, 02818, 26252, 26255 y 29320. Por su parte, en la misma dependencia denunció Julio Mario Payón, domiciliado en Entre Ríos 134, el extravío de las boletas 15670 y 19355, de la misma rifa. Se solicitaron los pertinente secuestros.

Hallan un Auto que fue Robado

En horas de la tarde anterior, personal del móvil 575 del Comando Radioeléctrico, halló abandonado en Ovidio Lagos y Gaboto, un automóvil Peugeot 404, pintado de color blanco, sin chapa patente, que tenía orden de secuestro, por haber sido sustraído hace dos días, de un garage de la zona céntrica.

Buscan un can que Está en Tratamiento

En la finca de Italia 3732, se gratificará a la persona que haga entrega de un perro Lassie, que responde al nombre de Tony, animal que se halla bajo tratamiento en razón de haber mordido a dos niños de esa zona. Cualquier referencia que se haga por intermedio del teléfono 87930, será debidamente considerada.

Solicitada:

EDUARDO SANCHEZ GRANEL OBRAS DE INGENIERIA S.A.I.C.F.I., ante la publicación aparecida en este diario, en pagina tres del día 1º del corriente, se ve en la necesidad de informar a la opinión pública, en resguardo de su concepto formado durante años, lo siguiente:

1º EDUARDO SANCHEZ GRANEL OBRAS DE INGENIERIA S.A.I.C.F.I., sólo ha efectuado una operación comercial con la COOPERATIVA ROSARINA DE LA VIVIENDA.

2º La misma consiste en la adquisición del terreno que se encuentra dentro de las calles Italia, Rioja y Dorrego, abonando parte al contado y el resto con documentos.

3º No se ha hecho cargo, en manera alguna, de las deudas de la COOPERATIVA ROSARINA DE LA VIVIENDA.

4º Los arreglos que realice la COOPERATIVA ROSARINA DE LA VIVIENDA con los acreedores son de su exclusiva responsabilidad. En nada intervino o interviene EDUARDO SANCHEZ GRANEL OBRAS DE INGENIERIA S.A.I.C.F.I.

Actualmente se están tramitando ante las autoridades respectivas los requisitos pertinentes para poder realizar la construcción programada, que se espera será favorable.

GOBIERNO DE SANTA FE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
CONSTRUCCION CENTRO ASISTENCIAL DE AMBROSETTI — DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL
Dirección General de Arquitectura
LICITACION PUBLICA

Para contratar la ejecución de la obra: Construcción Centro Asistencial de Ambrosetti — Departamento San Cristóbal.
PRESUPUESTO OFICIAL. $a. 73.160,37.
GARANTIA: $a. 731,60.
SELLADO DE LEY. $a. 2.—.
APERTURA: Día 19 de enero de 1971, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10.30 horas, en el despacho del señor ministro de Obras Públicas, Casa de Gobierno, 1er. Piso, Santa Fe.
REQUISITO INDISPENSABLE. Los interesados en concurrir a la presente licitación deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de Obras Públicas —SECCION ARQUITECTURA— y contar con una Capacidad de Contratación Anual en la misma no inferior a la suma de $a. 146.320.
PRECIO DEL LEGAJO: $ 60.—
DOCUMENTACION — Santa Fe. Dirección General de Arquitectura, Palacio Municipal, 5º Piso.
Rosario. Delegación Zona Sur de Arquitectura, Mitre 621, 2º Piso.
EL DIRECTOR GENERAL

M.R. MAGARIÑOS E HIJOS S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de diciembre de 1970 a las 11 horas en el local social calle Sarmiento 968, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al séptimo ejercicio social terminado el 31 de agosto de 1970.
2º) Consideración y aprobación de la distribución de utilidades.
3º) Consideración y aprobación de las retribuciones a los señores directores por superar los límites previstos en el art. 23 de los Estatutos.
4º) Elección de un Síndico titular y Síndico suplente.
5º) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, secretario y síndico firmen el acta de la asamblea.
EL DIRECTORIO
Nº 7835 - 15 al 19/12/70






LLAMADO A LICITACION

MUNICIPALIDAD de CASILDA

Llámase a Licitación Pública y Escrita de ofertas para la LOCACION DE LOCALES para comercios, en la ESTACION DE OMNIBUS de CASILDA, desde el diecisiete (17) de Diciembre hasta el veintinueve (29) de Diciembre de mil novecientos setenta (1970), a las diez (10) horas.

BASES Y CONDICIONES: Retirar en días y horas hábiles en Contadura Municipal. Precio, $ 30,— (Ley 18.188).

APERTURA: Veintinueve (29) de Diciembre de 1970, diez (10) horas. Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

CASILDA, 15 de Diciembre de 1970

AVELINO LOTTICI
Intendente Municipal

Ing. Agrón. RAUL ENRIQUE T. STOISA
Sec. de Obras y Serv. Públicos

Aventuras y Acción Para Niños en los Estrenos que Ofrecen en el Monumental

Vacaciones y Navidad tienen mucho que ver en el programa de estrenos que acaba de presentar el Monumental. Estamos en época en que, normalmente, los niños van más al cine. Hay que aprovecharlo con carteleras apropiadas. Por eso, en esa sala, el doble cartel de novedades ofrecido está compuesto por cintas —ambas europeas— que a quienes especialmente pueden interesar en mayor grado es a los pequeños espectadores.

Una de estas películas, "La Estrella del Sur", pertenece al tipo de relatos en los que se mezclan la intriga, la aventura y la acción. La raíz de la trama argumental se encuentra en una novela de Julio Vernes, pero la versión es muy libre. Sidney Hayers dirige sin el menor intento de ambición. Con las crueldades del repugnante malvado y con las hazañas del héroe, no trata de conseguir otra cosa que un filme aceptable para el poco exigente gusto del público de niños y adolescentes, y que, de paso, no canse a los espectadores adultos amantes de esta modesta clase de producciones fílmicas.

Convencionalismos, efectos de vieja utilización en el cine y mucha trampa ingenua componen "La Estrella del Sur", en cuya interpretación desempeña George Segal misión importante, que cumple discreto. Aunque no tengan oportunidad alguna de lucimiento, quedan mucho mejor los tres actores de verdad que son Ian Hendry, Orson Welles y Harry Andrews. Muy bonita, como de costumbre, Ursula Andress.

De tipo sentimental, "El niño y el potro blanco" —también en el programa— es mucho más seria como realización cinematográfica, más pensada. La dirección de Richard C. Sarafian no logra desarrollar las posibilidades dramáticas del tema, pero ofrece datos interesantes. Excelente labor la de John Mills y buena la de los restantes.

Isabel Sarli Cita en una Demanda a Torre Nilsson

NUEVA YORK, 17. (AP). — La actriz argentina Isabel Sarli estableció una demanda por millón y medio de dólares ante la corte suprema de Manhattan contra la empresa cinematográfica Cambist Films por rodar una película con escenas al desnudo de la voluptuosa actriz para las cuales ella alega no haber posado.

La actriz Sarli dijo en su demanda que escenas de la película "Setenta veces siete", en que ella fue estrella, fueron llevadas a otra película a la que su puso por título "Female". La producción se exhibe en Nueva York. Dijo la actriz que dichas escenas de la película "Female" le han creado sufrimiento mental y la han abochornado entre sus millares de fanáticos.

En su demanda, la actriz Sarli cita al director de la película "Female", Leopoldo Torre Nilsson, Oreste Trucco, distribuidor, Jerry Intractor, editor de los cambios y Lee Heskell, presidente de la Cambist Films.



Folklore en Provincial

Los Cantores de Quilla Huasi, conjunto que aparece en el presente grabado, es uno de los populares grupos artísticos que, con solistas de alta nombradía también, actuarán en el IV Gran Festival Folklórico que hoy y mañana, a las 21.30, se desarrollará en el Club Provincial, organizado por esta entidad. Con los artistas citados intervendrán esta noche, El Chúcaro y Norma Viola con su ballet, Julia Elena Dávalos, Horacio Guaraní, Raulito Barbosa con Juancito el Peregrino, Los Indios Tacunau y Los Altamiranos.

El Anfiteatro Municipal Será Inaugurado el día 27

El día 27 del actual, a las 21, se llevará a cabo la inauguración del Anfiteatro Municipal (Teatro Griego), situado en el Parque Urquiza, a la altura de las calle Estanislao Zeballos y Montevideo, sobre la avenida Belgrano.

La Municipalidad, a través de la Dirección de Cultura, ha dispuesto realizar en esta oportunidad un acto artístico de carácter popular, el cual, según expresa el comunicado de la comuna, tiene "contornos excepcionales" y ha sido programado teniendo en cuenta, se expresa, la transcendencia de este hecho, "un acontecimiento de indudable importancia para la vida cultural y artística de la ciudad".

Actuarán en ese espectáculo de carácter inaugural el famoso compositor y bandoneonista Astor Piazzolla, la conocida cantante Amelita Baltar y el poeta Horacio Ferrer, quienes interpretarán un programa que será dado a conocer detalladamente en fecha próxima.

Al acto concurrirán autoridades especialmente invitadas y el público tendrá la entrada libre y gratuita. Las personas interesadas en asistir deberán retirar las localidades en las oficinas de la citada repartición municipal, situada en la calle Córdoba 501. Se entregará, de 7 a 13, el día 23 del corriente.

Dan un Filme de Luchino Visconti

Hoy y mañana, a las 22, y en la trasnoche de sábado al domingo, a la 0.45, se exhibe en el microcine de Arteón la recordada película italiana "Obsesión", basada en "El cartero llama dos veces", que fue realizada en 1943 por Luchino Visconti.

Massimo Girotti, Clara Calamai y el español Juan de Landa encarnaron los personajes fundamentales de la intriga dramática. En la parte técnica intervinieron los fotógrafos Aldo Tonti y Domenico Scala y la música fue compuesta por Giuseppe Rosati. El mismo Visconti escribió el libreto encabezando un equipo en el que figuraban nombres que luego han alcanzado nombradía en la dirección fílmica. Los colaboradores que en esa labor trabajaron junto al que sería más tarde el autor de "Rocco y sus hermanos", "El extranjero" y "El crepúsculo de los dioses" fueron Mario Alicata, Antonio Pietrangeli, Gianni Puccini y Giuseppe de Santis.

Realizarán un Concierto en el Banco Provincial

Un concierto vocal e instrumental se anuncia en el local del Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario), para el lunes de la semana próxima. Está incluido en la serie de importantes manifestaciones artísticas que las autoridades del mencionado establecimiento de crédito dispusieron desarrollar en el transcurso del presente año. Se llevará a cabo, a partir de las 19, en el vestíbulo central de la mencionada institución y la entrada será libre y gratuita.

Dispuesto especialmente, como puede comprenderse, con motivo de la celebración de las tradicionales fiestas de Navidad, este estará presente en el programa elegido por el premiado conjunto Pro Música de Rosario, invitado para actuar en tal ocasión.

Con la dirección de su fundador y conductor titular, el destacado maestro Cristián Hernández Larguía, este aplaudido grupo artístico interpretará una selección de villancicos representativos de diferentes países, y ejecutará además música alusiva a la Navidad, con páginas correspondientes a la Edad Media y al Renacimiento.

Homenaje con Acto Artístico

Esta noche en el Rancho Grande, situado en las calles Paseo y Mitre, se llevará a cabo una reunión artística dedicada como homenaje a Alfredo Ferrari y Alberto Vidal. Además de los números habituales en dicho local, figurará en el programa especialmente preparado los componentes de la Embajada Folklórica "Los Arrieros Norteños", que dirigen Ana María (La Criollita) y Oscar del Sauce, secundados por el acordeonista José Ramón Cárdenas, los guitarristas Juan Narváez y Pablo Miño, el cantor Daniel Quiroga Cabral y los zapateadores malambistas Osvaldo Osés (El Montonero) y Marcelo Sota (El Jujeño).

En Defensa de Borges

ROMA, 17 (XXI). — El escritor argentino residente en Italia J. Rodolfo Wilcock, publicó en el semanario "L'Espresso" un comentario de respuesta a un artículo aparecido en el mismo semanario titulado "La parábola del buen reaccionario" que se refería a Jorge Luis Borges.

"No me parece que una persona que ha sufrido tantas vejaciones por parte del fascismo y que tanto lo ha combatido pueda ser calificada de "gran reaccionario" sólo porque no es marxista, calificándose por el contrario de anarquista individualista, si bien no quiere imponer a nadie sus ideas y se declara escéptico sobre la validez de las mismas".

Recuerda también la asistencia de Borges a una manifestación celebrada en la Plaza San Martín de Buenos Aires para celebrar la liberación de París y el encarcelamiento de la madre y de la hermana del gran escritor argentino.

EDICTO

Remate por
ALFREDO J. RULLAN

Por disposición del señor Juez del Trabajo de la segunda Nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Craus Juan Carlos c/Otros s/Indemnizaciones", se ha dispuesto que el martillero señor Alfredo Juan Rullán, proceda el día lunes 21 de diciembre de 1970, a las 17.30 hs., en calle Mendoza 1753, local cedido, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a la venta en pública subasta del siguiente bien: Un automotor marca Jeep, modelo Ika Gladiator, año 1964, motor Nº 646116639 patente de Bigand C. F. Nº 0420. Base $ 5.987,36 o sea m$n 598.736.—. No habiendo interesados, acto seguido sin base y al mayor postor. Pago al contado, dinero efectivo o cheque certificado. Entrega inmediata. Comisión 10 %. Lo que se hizo saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 11 de diciembre de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.

6480 - 14|12 al 18|12|70

EL POZO DE LA DICHA

7 A	4 U	5 A	3 T	6 B	8 B	2 O	4 N	7 C	3 R	5 N	6 U	8 U
2 Y	6 S	7 T	8 E	4 A	5 O	3 A	6 C	5 F	2 E	8 N	4 M	7 O
8 A	5 R	3 B	2 S	7 D	6 A	4 O	8 G	7 E	6 S	3 A	5 U	2 U
7 C	2 N	4 R	6 T	8 A	3 J	5 C	2 C	4 I	8 N	7 A	6 R	3 O
8 A	3 A	7 R	5 T	2 O	4 O	6 A	3 F	7 I	5 I	2 N	8 N	4 D
4 U	5 F	2 S	6 B	8 C	3 L	7 D	4 L	2 E	8 I	6 A	3 O	5 E
3 J	6 J	7 A	4 C	5 R	2 J	8 A	3 A	5 O	7 D	4 E	2 O	6 O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces, anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

TEATRO OLIMPO — Mañana, a las 21.30 hs. con la compañía de comedia cómica con un elenco de primeras figuras: Pedro Quartucci, Nelly Panizza y Guido Gorgati, en la obra: "¿Será virgen mi marido?". Ya están en venta las localidades numeradas para todas las funciones de 9 a 12.30 y de 15 a 20.30. (Proh. men. de 18 años).

TEATRO OLIMPO — Sábado, a las 17 hs. Primer festival nacional integral para niños "Festilandia", dedicado al mundo infantil y entretenido para mayores. Con una troupe de artistas internacionales fragmentos de "Los piccoli di Torino" marionetas italianas "Nino y Mimí" los payasos de la TV "Raimond y Raquel" (magos internacionales) y "Topo Gigio" famoso muñequito de la TV en una versión teatral de los piccoli. Papá Noel sorteando juguetes gratuitamente a los niños. Domingo, a las 10 de la mañana y 15 hs. Niños $ 1.50.

TEATRO ROBERTO ARLT — Sarmiento y Catamarca. Al aire libre. Sábado, 21 y 23 hs. Domingo, 22 hs. "Las de Barranco" de Laferrere. Escenografía: Saúl Benavente. Música: Arlie: Ramírez. Dirección: Eugenio Filippelli. Produce y auspicia: Caja de Créditos Rosario.

TEATRO ROBERTO ARLT — Sarmiento y Catamarca. Al aire libre. Sensacional puesta en escena: "Las de Barranco" de Laferrere. Sábado, 21 y 23 hs. Domingo, 22 hs. Actriz invitada: Erika de Boero. Oscar Moreno, David Edery, Graciela Bragagnolo, Katty Palese, Eduardo Cinquemani, Nicolás Colaneri, Raúl Pérez Cantón, Leticia García, Norma Robledo y César Olmer. Estudiantes Universitarios, socios Cine Club y grupo de arte, 50 por ciento descuento.

PALACE — $ 2.50 c|i. 16 y 22.20. "Guerra bajo la tierra", con Kerwin Mathews y Viviane Ventura. 17.45 y 22.10: "El botín de los valientes", con C. Eastwood y Telly Savalas. (Proh. men. de 14 años).

GRAN REX — $ 3 c|i. 16 y 25 y 20.30: "Escape sentimental", con Ray Charles. "Sucesos Argentinos". 14, 18 y 30 y 22.25: "Juego de amor y deseo", con Elizabeth Taylor y Warren Beatty. Proh. men. de 14 años e inc. de 18).

RADAR — $ 3 y 2 c|i. 17.25 y 21.05 hs: "Hibernatus", con Louis de Funes; 19.15 y 22.55: "El árbol de Navidad", con Virna Lisi (Apta para todo público).

SAN MARTIN — $ 1,50 c|i. 13 hs: "Rifles hostiles" c. Tab Tunter; "Faena a la italiana" con Noel Coward; "El cerebro" con David Niven (Proh. men. de 14 años).

BROADWAY — $ 2,50 y 1,50 c|i. 16.30 y 19: "Charlie, el puma solitario", con Ron Brown 17.50 y 20.35: "Bambi" y 22: "La conquista del Oeste" con Gregory Peck (Apto para todo público).

IMPERIAL — $ 2 y 1 c|i. 16.30 y 20.45: "La religiosa", con Anna Karina; 19.05 y 22.50 "Las cosas de la vida", con Michel Piccoli (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 2 c|i. 19 hs: "Los crímenes del alfabeto" con Tony Randall; 20.30 hs. "Guerra entre contrabandistas", con Patrick McGoohan; y 17 y 22.30: "Acusado en falso", con George Kenedy (Proh. men. de 14 años)

MONUMENTAL — $ 2.50. Menores $ 1.50 c|i. 13.45, 17.10 y 20.40: "El niño y el potro blanco", con John Mills y Mark Lester. 15.30, 18 y 22 y 30: "La estrella del sur", con George Segal y Ursula Andress. (Sin restric.).

HERALDO — $ 0,75 c|i. 13 hs. (Ul. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Jerry es un angelito", "Conejo y caballero" "Tratamiento capilar", "Osos odiosos"; la docum: "Carrousel británico Nº 37", la cómica: "Carlitos sobre ruedas", y los noticiarios: "Español No Do Nº 1239" y "Argentino" (Sin restricciones)

EL CAIRO — $ 2. Est. universitarios $ 1,50 c|i. 16.15 y 20.30: "Préstame tu marido", con James Mason y Susan Hayward. 18 y 22.15: "Zorba el griego", con Anthony Quinn e Irene Papas. (Proh. men. 14 e inc. de 18 años).

ROSE MARIE — $ 1.50 y 1 c|i. Variedades: 16, 19.10 y 22.30: "Los muchachos de mi barrio", con Palito Ortega, y 17.30 y 20.50: "Digan lo que digan", con Raphael (Apto para todo público).

SOL DE MAYO — $ 1.50 c|i. 13.30 hs. (Noche 19.40 hs.) "Lola Colt, cara a cara con el diablo", c. Peter Martel; "Fenomenal, el imbatible", con Mauro Parenti; "El cisco, pistolero del oeste", con William Berger (Proh. men. 14 años)

URQUIZA — $ 1,70 c|i. 19 y 15 hs: "Slogan", con Serge Gainsbourg; 20.40: "Una cuestión de honor", con Nicoletta Maquiavelli; 17.30 y 23.35 hs: "Twinky", con Ch. Bronson (Proh. men. 18 años)

ECHESORTU — $ 2 y 1 c|i. 16.15 y 20.20: "La estrella del Sur", con Ursula Andress, y 18.25 y 22.20: "El niño y el potro blanco", con John Mills (Sin restricciones).

EL NILO — $ 2 y 1 c|i. 19 y 15 hs: "Cuenta saldada", c. Kent Miller; 20.30: "El tramposo", con Astrid Heeren, y 17.35 y 20.15: "Los sanguinarios", con Charles Bronson (S| restricciones)

AMBASSADOR — $ 2 c|i. 16 hs: "Hombre, mujer y dinero", con Pamela Tiffin; "El gato sobre el tejado caliente" con Elizabeth Taylor; "Zariskie" con Daria Halprin (Proh. men. de 18 años)

AMERICA — $ 3 y 1 c|i. 16.15 y 20.15: "La estrella del Sur", con Ursula Andress, y 18.15 y 22.15: "El niño y el potro blanco", con John Mills (Apto para todo púb.).

OPERA — $ 1,50 y 1 c|i. 16.30 y 20.25: "El niño y el potro blanco", con ohn Mills; Suc Arg; 18.25 y 22.20: "La estrella del Sur", con Ursula Andress (Sin restricciones)

LUMIERE — $ 1,50 c|i. 16 hs: "Pasión de juventud", c. "Hippies", y "Woodstock", (Proh. men. de 18 años)

MENDOZA — $ 1,50 c|i. 16 hs: "La noche del día siguiente", con Marlon Brando; "Los valientes mueren jóvenes" con Rod Taylor; "Con los minutos contados", con Sidney Poitier (Proh. mn. de 14; inc. men. de 18 años).

DIANA — $ 1,50 y 0.80 c|i. 20 hs: "El cuarto cerrado", c. Carol Lynley; "La mujer de Adán", con Beau Bridges; "Los traidores", con Mirelle Darc. (Proh. men. de 14; inc. mn. de 18 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30	(3)	El zapato roto
18.30	(3)	Perdón para una mujer
19.—	(3)	El amor tiene cara de mujer
19.25	(5)	Los parientes de la galleguita
19.30	(3)	Telenoche
19.50	(5)	Teleonce informa
20.—	(7)	El arte de la elegancia
20.30	(3)	La butaca del Batuque
	(5)	Jaujarana
20.50	(7)	Fútbol por televisión
21.30	(3)	Copacabana Club
	(5)	Premier 70
23.—	(3)	Cine de Carlos Gardel
23.15	(7)	Redacción 7
23.30	(5)	Intriga de pasiones
	(7)	Gran abono de óperas
0.30	(3)	Pausa para el diálogo
2.—	(7)	Palabra de Dios

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY









El señor Vito Mazziotta recibe de manos del intendente municipal, señor D. Troilo, una medalla de oro recordativa.

VILLA CONSTITUCION

Merecida Demostración de Afecto a un Funcionario

VILLA CONSTITUCION, 17 (Agencia). — Hablar de funcionarios probos, sencillos y honestos, es mencionar a don Vito Mazziotta, antiguo y apreciado vecino de ésta quien hasta hace poco tiempo se desempeñaba como secretario de Gobierno e interino de Hacienda de la municipalidad local, habiendo sido titular de la misma a través de varios años. Don Vito Mazziotta, cumplió una dilatada labor en la función pública, ya que se jubiló como funcionario policial con brillante fojas de servicio tras haber realizado una eficiente labor despegada en beneficio de las distintas poblaciones del departamento cuando en otros años el ejercicio de la función pública era muy dura y requería muchos sacrificios.

Es por todo ello, que el personal y funcionarios municipales, quisieron testimoniarle su reconocimiento y simpatía al retirarse de la municipalidad con un agasajo llevado a cabo en un restaurante céntrico oportunidad en la que se le entregó una medalla de oro recordatoria.

Don Vito Mazziotta, se retira de la funcin pública recordado con cariño por sus superiores, subalternos y por gran cantidad de vecinos, que supieron apreciar su labor y para con quienes tenía siempre como respuesta en cualquier consulta su sonrisa y su trato afable.

Conferencia de los Mecánicos Dentistas

La asociación gremial de Mecánicos para Dentistas organizó para hoy, a las 21, una conferencia sobre el tema: "Medicina preventiva para el mecánico dental", que desarrollará el doctor Bernardino Sumischer.

ARROYO SECO

PROBLEMAS QUE AFECTAN AL AGRO EXPUSIERON AL GOBIERNO PROVINCIAL

ARROYO SECO, 17 (De nuestra agencia en Villa Constitución). — La filial de la Federación Agraria Argentina con asiento en esta ciudad, elevó una extensa nota al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, señor Horacio Cursak, exponiéndole la aflijente situación por la que atraviesan numerosos productores paperos medianos y pequeños, sugeriendo medidas que podrían aparejar algunas soluciones, tales como las siguientes: 1) procurar, a través de organismos competentes, la exportación de papas, dando prioridad a los pequeños y medianos productores; 2) conceder créditos a bajo interés y a largo plazo (de tipo fomento) destinados al pago de obligaciones contraídas, compra de abonos, semillas, funguicidas e implementos adecuados) 3) aplicación de una reforma agraria que asegure estabilidad a quienes trabajan directamente la tierra y, posibilite la instalación de nuevas explotaciones a los jóvenes agrarios como asimismo implantar la industrialización; 4) derogación de recargos aduaneros a los abonos, funguicidas y semillas.

En la misma nota hacen los directivos de esta filial, un análisis de la real situación de los productores en cuyo contenido dice textualmente: "A consecuencia de la nefasta aplicación de la ley de desalojos Nº 17253, su incidencia trae aparejada la falta de estabilidad del pequeño y mediano productor en la tierra que traba[...] [illegible] a estimular a las denominadas grandes empresas agrarias, cuyo número ha crecido notablemente con exclusiva dedicación a la siembra y cultivo de la papa en esta zona'.

"Para agravar aún mas la situación —prosigue la nota— en distintas zonas del país constituidos en grandes latifundios, en lugar de diversificar la producción en otros tipos de cultivos también necesarios para el consumo interno, se ha intensificado en forma extraordinaria la siembra de papas, al punto de que se logren niveles de superproducción, que exceden en gran medida al consumo interno y, por lógica consecuencia provoca un desastre económico en todas las etapas en su proceso de cultivo, transporte, comercialización, etc., debido al desaliento en continuar con ese tipo de explotación.

"El mal sistema de tenencia de la tierra, es factor preponderante que provoca frecuentemente estas distorsiones con evidentes perjuicios de toda índole para el país.

"Por lo tanto —manifiestan los directivos de la filial de la Federación Agraria Argentina—," consideramos que de no tomarse medidas de fondo, ante la desesperante situación económica, en modo especial, la falta de precios compensatorios, los productores paperos nos veremos en la obligación de abandonar este tipo de siembra, con evidente satisfacción para grandes productores y especuladores que se verían favorecidos para manejar "el gran negocio de importación" y negociar el producto a su antojo"



Cabecera de la mesa del banquete con que fue celebrado el 59º aniversario del Club Atlético Empalme. Entre los invitados especiales se hallan los dirigentes de la Liga Regional del Sud.

En el Club Atlético Empalme fue Celebrado el 59º Aniversario y la Conquista del Campeonato

VILLA CONSTITUCION, 17 (Agencia). — El Club Atlético Empalme, de la vecina localidad de Empalme Villa Constitución, celebró con una cena, que alcanzó brillantes contornos, el 59º aniversario de su fundación. El festín fue [illegible] de socios y asociados, que no solo celebraron dicho acontecimiento sino que también lo hicieron extensivo a la conquista del Campeonato de Primera División de la Liga Regional del Sud, cuyo trofeo viene a engrosar el crecido número de premios similares obtenidos a través de su dilatada existencia y que son orgullo de toda la masa societaria y simpatizantes de la institución.

Durante el transcurso de la cena se entregó [illegible] de otro trofeo al ganador del campeonato individual de bochas [illegible] se de dicho deporte, el señor César Bonechi, y al socio don Rodolfo Calavani, una plaqueta por su dedicación y desinterés hacia el club.

Igualmente se entregaron los carnets declarando socios vitalicios a los señores Humberto Mariani, Valentín Gigliotti y Dionisio Sauret.

COMISION DIRECTIVA

La mesa directiva de Atlético Empalme, está compuesta de la siguiente manera: presidente, Rubén Volentiera; vicepresidente, Eugenio Ballerini; secretario, Aldo Ortiz; prosecretario, Oscar Rego; tesorero, Elio Monti (h); protesorero, Rodolfo Calvani; vocales, [illegible] Rosales, Gerónimo Bedinelli, Horacio Puchetti, Florencio Vilches, Enrique Pincini, Andrés Rebizzo, Juan Mariani, Gabriel Nieri, Osvaldo Traverso, Waldo Gómez y Remo Pascucci. Delegados ante la Liga Regional del Sud: Arturo Ciampechini y Gerónimo Bedinelli.

CAMPEON 1970

En la brillante campaña cumplida por el equipo campeón, durante el certamen oficial 1970, destacose siempre la caballerosidad y ética deportiva de los integrantes del mismo y si bien todos merecen elogios por su actuación, merecen citarse especialmente C. Limas y Juan D. Grossi, por ser el primero el goleador del campeonato y el segundo la valla menos vencida. Integraron el equipo también: J. D. Grossi, Abl Garatti, Cirilo Pereyra, Darío O. Fernández, Hugo A. Morroco, Néstor A. Ausili, Juan Carlos Bertolucci, Isidoro Cáceres, Juan C. Limas, Lucio T. López, Juan D. Monterrubianesi, Jorge H. Capdevila, Ramón B. Martínez, Jorge Cepeda, Oscar M. Santamaría, Oscar A. Aguerri, Ramón B. Basualdo, Juan C Zalazar, Juan S. Brunet y Héctor O. Martinelli. Director técnico: Héctor Rosales; preparador físico: Rubén Moro; masajista: Felipe Pascualotto y utilero: Horacio Puchetti.

Este es el equipo de Atlético Empalme, campeón de primera división 1970, de la Liga Regional de Fútbol del Sud.

Egresados del Nacional de San Lorenzo

Egresaron del Colegio Nacional "San Lorenzo", los siguientes alumnos correspondientes al 5to. año, turno mañana: Isabel Pilar Barbaya, Beatriz Teresa Bariloche, Julia Liliana Bosso, Cora Albina Bustamante, Lidia Norma Carballo, Miriam Liliana Castaño, María Dolores Goñi, Mirtha Beatriz Herrera, Lucrecia Célica Jacquet, Marta Livia La Spina, Nora Raquel Rossomano, Ana María Suaqué, Mabel Noemí Subbotin, Nora Cristina Vignale, Pedro Moisés Amado, Ricardo Raúl Berisio, Humberto Corghi, Miguel Angel Cruz, Alejandro Leonardo Gómez, José María López, Daniel Augusto Machado, Jorge Daniel Marquardt, Rubén José Magliorati, Horacoi Luis Ordóñez, Hugo Alfredo Passero, Miguel Angel Peirone, Roberto Horacio Rucci y Gabriel Eduardo Sherrard. Con ellos, en la nota gráfica captada por CRONICA, la rectora del colegio, señorita Marta Nedia Iturte Souza y la profesora Amelia M. de Machado.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber: que la Srta. Patricia Emilia Beltrán Gigena, ha solicitado su inscripción de martillero público. Secretaría, Rosario, 10-11-1970. Rogelio Ditaranto, secretario.

[illegible]

El señor Juez de 1ª instancia de la 3a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Fiorina Tesone o Fiorina Tesone de Tribuiani o Flora Tissone de Tribuiani, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 9 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6441 10 al 23/12/70

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación, a cargo del Dr. Raúl S. Recagno, secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de don Nicolás Loffero, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

6447 10/12 al 23/12/70

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 13ª nomina se hace saber a los herederos, ción de la ciudad de Rosario, acreedores y legatarios de don Aníbal Héctor Lorenño Ivancich de que deberán comparecer ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días. Rosario, diciembre 7 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

6448 10/12 al 23/12/70

El señor Juez de 1ª instancia de la 13a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Jacinto Luis Messi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de diciembre de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

6446 12/12 al 23/12/70

El señor Juez de 1ª instancia de la 2a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Francisco Merindol por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6445 10/12 al 23/12/70

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la Ley 4477, el secretario que suscribe hace saber: Que el señor José Alberto Carreras, ha solicitado su inscripción de Martillero Público. Secretaría, Rosario, diciembre 3 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.

6377 4 al 18/12/70

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Flavia Teresa Cerioni, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre 24 de 1970. Martha Colombini, secretaria.

6370 3/12 al 17/12/70

El señor Juez de 1ª instancia de la 1a nominación de Rosario, o legatarios de don Luis Flores llama a los herederos, acreedores Ciarlo o Flores Luis Ciarlo, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1970. Fdo.: Vivtor Menchaca, secretario.

6360 3/12 al 17/12/70

Por disposición del señor Juez en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, se cita a los herederos, sucesores, legatarios, acreedores de doña Rita Seligmann o Rita Seligmann de Luque, para que dentro del término de diez días haga valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1970. Martha Colombini, secretaria.

6367 3/12 al 17/12/70

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don César Braconi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 26 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

6411. 9 al 22/12 de 1970

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Frías, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

6410. 9/12 al 22/12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Laura Forconi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6421. 9/12 al 22/12 de 1970

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Joaquín Morandi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 27 de 1970. Martha Colombini, secretaria.

6422. 9/12 al 22/12 de 1970

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia de la 11a. nominación Dr. Enrique S. A. Mallén, se cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña María Dolores Iglesias de Arceo para que dentro de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre 27 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6423. 9/12 al 22/12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Esteban Salvador Ramacciotti, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6424. 9/12 al 22/12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Humberta, Alberta o María Albertina Galli de Moschini, por cinco veces en diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 2 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6425. 9/12 al 22/12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11ª nominación de Rosario llama a los herederos acreedorrs o legatarios de Juana Felisa Saliva de Rousseau, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Diciembre 3 de 1970. Aurora M Santi, secretaria.

6427. 9/12 al 22/12 de 1970

Remate por Hugo Walter Muscio

Por disposición del juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados Vega José Laureano c/. otros s/ ejecución de prenda, se ha dispuesto que el martillero Hugo Walter Muscio, venda en pública subasta el día 27 de diciembre de 1970, a las 17 horas, en el local de calle Córdoba Nº 5894 de esta ciudad, lo siguiente: "n bombeador marca Din-Ar Nº 13350 con motor a explosión marca Haroldo número 929 todo usado, en regular estado de conservación", lo cual saldrá a la venta en block y con la base de planilla de trescientos sesenta y nueve con 93/100 pesos ley 18.188 ($a. 369.93) y de no haber posturas, seguidamente se procederá a realizar una segunda subasta. El bien se vende en las condiciones en que se encuentra, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. El pago se acepta únicamente en dinero efectivo. Comisión de ley al martillero 10 % a cargo del comprador en el acto del remate. Lo que se hace saber a los fines legales Rosario, 20 de noviembre de 1970. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.

El señor juez de 1ª instancia llama a los herederos, acreedores vacevich, por diez días, para o legatarios de don Antonio Coque comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.

6495 15/12 al 29/12/70

Remate por Jorge Anzulovich

Por orden tribunal colegiado de juicio oral Nº 1 de Rosario, en expte., 1006, "Faggiani, Griselda Ninfa c/ otro; apremio", se ha dispuesto que el martillero Jorge Anzulovich, remate viernes 18 de diciembre, a las 17, en la misma propiedad, mitad indivisa, del inmueble ubicado en Rosario, distrito Ludueña, paraje denominado Arroyito, inmediaciones de la Avenida Castellanos, ubicado en la esquina de las calles Díaz Vélez y Misiones, señalado con el Nº 1, plano agrimensor Alberto Germain, septiembre 1945, compuesto de 10m 22, frente al Este, por 11m 30 fondo y frente al Norte; 10m 22, costado Oeste y 11m 07, lado Sud, lindando: calle Díaz Vélez; Norte, calle Misiones; Oeste, lote 2; Luis Volpi. Dominio a nombre de Ormisda Faggiani de Astecher. Registra los siguientes embargos autos: "Paermentier, Eduardo C. c/ otro; apremio', orden Juzgado civil y comercial, Nº 9, por $ 130.000 m/n. autos: "Faggiani de Astheger c/ otro; alimentos" ante tribunal colegiado juicio oral Nº 1, por $ 222.443 m/n. autos: "Faggiani de Astheger: disolución y liquidación sociedad conyugal", orden juzgado civil y comercial, 9ª nominación, por $ 250.000 m/n; autos: "Tinto Ricardo c/ otro; apremio", orden juzgado civil y comercial, 9ª nominación, por $ 90.000 m/n. Base $ 4.025 (pesos ley), mitad avalúo impuesto inmobiliario. Títulos agregados al expediente a disposición de interesados en secretaría. Realizada la subasta no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. Comisión 3 %. Rosario, diciembre 1970. Beatriz Kahl de Avila, secretaria.

6484 15/12 al 17/12/70

Remate por Juan José Maestri

El señor Juez civil y comercial 13ª nominación en autos: "Fiorentini Carlos contra otro sobre juicio ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero Juan José Maestri, subaste el día viernes 18 a las 19 hs. del corriente mes y año y sobre el mismo inmueble con base $ 220 (Avalúo Imp. Inmob.), y si no hay postores seguidamente con retasa y posteriormente sin base; el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en Villa Diego, distrito Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario de esta provincia, designado en el plano que cita su título como lote 14 de la manzana "A", ubicado en calle Tres de Febrero, antes sin número entre la Av. que da al frente de las vías del ferrocarril General Bartolomé Mitre y la calle Colón a los 47 mts., de esta última calle hacia el Oeste, midiendo 9 mts., de frente al Sud por 23,90 mts., de fondo con una superficie de 215 mts., 10 centímetros cuadrados. Linda; al Sud, con calle Tres de Febrero, al Este con lote 13, al Norte con fondos del lote 3 y al Oeste con el lote 15, todos de la misma manzana y plano. Consta el dominio a nombre del demandado y reconoce los siguientes gravámenes: Embargo que motiva esta ejecución por la suma de $ 517.104 m/n más 152 mi. de igual moneda para intereses y costas; orden juez 7ª nominación en autos Zanon Orlando c/ otro, sobre cobro de pesos, por la suma de 227.000 pesos m/n. más $ 85.000 y orden Sr. Juez 11ª nominación en autos Jorge Alberto Giuliani c/ otro s/ ejecución hipotecaria por la suma de pesos ley 12.003,75 y registra una hipoteca en 1er. lugar y grado a favor de Jorge Alberto Giuliani y Juan Carlos Casas por la suma de $ 830.000 m/n. Títulos agregados al expediente a satisfacción interesados previniéndose que después de realizada la subasta no se admitirá reclamo por insuficiencia o falta de los mismos. Se hace constar que la venta estará sujeta a lo dispuesto por el artículo 504 del Cod., de Proc. Civil. Seña 10 % y comisión del martillero en el acto del remate en dinero efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 14 de diciembre de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

6489 15/12 al 17/12/70

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Radio Marbel SRL. - Convocatoria de acreedores", se ha resuelto lo siguiente: "Nº 2744. Rosario, 26 de noviembre de mil novecientos setenta. Y visto: Atento a lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el Actuario y lo dispuesto por los artículos 8º 13, 14, 15, 21 y pertinentes de la Ley Nacional Nº 11.719, Resuelvo: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de Radio Marbel SRL. Téngase por designado Síndico al contador público señor Julio A. Córdoba, Bolilla Nº 13, que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 168 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. Señálase el término de treinta días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y designase la audiencia del día 5 de marzo del año próximo, a las 9 horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad del peticionante y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 13, inc. 4º de la ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos por el art. 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de ocho días en el Boletín Oficial y diario CRONICA, publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dése al señor Agente Fiscal, la intervención que corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Fdo.: Dr. Jaime Blank, Juez. Dr. Víctor Arévalo Menchada, secretario". Rosario, 15 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario en suplencia.

6507 - 16 al 28/12/70

Por disposición del señor juez de Primera Instancia y Décima Nominación de Rosario, en los autos caratulados "SEMINO de ROSSELLI DELIA MERCEDES — CONCURSO CIVIL", se hace saber a los acreedores a los fines dispuestos en el Art [illegible] del Código de Procedimientos Civiles, la providencia del tenor siguiente: "Rosario 14 de Diciembre de 1970. Por presentado el proyecto de distribución provisoria de fondos por la Sindicatura de este Concurso. Hágase saber a los acreedores por edictos que se publicarán en los diarios ya designados, por el término y a los fines dispuestos en el Art. 657 de Código de Procedimientos Civiles. (autos "Semino de Rosselli, Delia Mercedes, Concurso Civil"). Lidia S. Barragán de Beigorri, Martha Colombini". Rosario, Diciembre 14 de 1970. — Martha Colombini Abogado.

6503 16 al 17/12/70

El señor juez de la Tercera Nominación llama a los herederos, legatarios y acreedores de JOSE HORACIO SCARPONI por el término de diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, Abogado.

6509 16 al 30/12/70

LEY 11.867

Efectos Ley 11.867 se hace saber que doña Gladys N. Perio de Piro vende a doña Gladys Esenyda Solís el negocio de comedor y afines que funciona en calle 3 de Febrero 627 de la ciudad de San Lorenzo departamento homónimo de esta provincia. Reclamos al comprador en calle 3 de Febrero 637 de la ciudad de San Lorenzo. Rosario, 14 de diciembre de 1970.

6500 16 al 22/12/70

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE FERNANDEZ DE MELO o JOSE MELO por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de diciembre de 1970. Martha Colombini, Abogada.

6504 16/12 al 30/12/70

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, el Secretario que suscribe, llama a los herederos acreedores y legatarios de Don GENARO CAMERA, para que dentro del término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de diciembre de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, Abogado.

6506 16/12 al 30/12/70

Por disposición del señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la ndécima Nominación, doctor Enrique Mallén, la Secretaría que suscribe hace saber que se ha dictado en la causa **"Tartabini de Malaisi, Ida María contra Vergara Angel — Ejecución Hipotecaria"** (Exp. Nº 909/70) el proveído que dispone: "Nº 4649 Rosario 4 de diciembre de 1970. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra inscripto el dominio a nombre del demandado y subsistente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de cinco mil quinientos pesos ley 18188 con más la suma de un mil ochocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese hágase saber y repóngase E. Mallén, A. Santi". Por tanto quedan citados y emplazados el deudor y terceros adquirentes si los hubiere, sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días siguientes a la última publicación paguen los importes señalados u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia sin más trámites. Rosario, 15 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, escribana.

6501 16 al 22/12/70

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Grivarello Mateo y Otra c/. Novello Juan Antonio" Ejecución Hipotecaria, que tramitan por ante dicho Tribunal se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 2494 Rosario, 9 de diciembre de 1970. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el Art. 511 del código de procesamientos civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de cinco días a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188 $ 5.299,75, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Un mil quinientos pesos de igual moneda, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquiel resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de a hágase saber y repóngase. Fdo. citación por cédula. Insértese. Jorge J. Elena, Jorge A. Zaldarriaga. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 15 de diciembre de 1970. — José Abel Zaldarriaga Abogado.

6505 - 16/12 al 22/12/70

Por disposición del señor Juez de la 14ª nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Justina Estela López o Justina Estela López de Cuello, para que dentro del término de diez días comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 9 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.

El señor Juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Echemaceda, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 9 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi secretaria.

6449 10/12 al 23/12/70

El señor Juez de 1ª instancia de la 10a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nemesio Alberto Ayala, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1970. Martha Colombini, secretaria.

6361 3/12 al 17/12/70

Bonita María Tendrá que Emplearse Mucho

El comienzo de la apuesta triple en la reunión de mañana será con un cotejo oficial. La animación correrá por cuenta de yeguas de 5 años y más edad ganadoras de una o dos carreras. No puede decirse que entre estas modestas afloren calidad, pero sí que varias tienen parecidas posibilidades, lo que es anticipo que se puede llegar a presenciar desarrollo movido y probable final de emotividad al cabo de sus 1.200 metros de disputa.

BONITA MARIA

Nos decidimos en el voto en favor de Bonita María. Tiene buenas actuaciones recientes y está ahora en categoría no muy severa. Sus trabajos de pista justifican el optimismo que la merece a sus allegados. Actuará en yunta con Algo Linda, que es el "morter" en la carrera desde la salida favorecerá con ello para la carga final de su compañera.

HUANCAPE

Pero Huancapé anda mucho en ejercicios. Ya en esta misma compañía ha cumplido performances destacadas. Es de las que corren cerca, si no lo pueden hacer adelante, y luego, se defiende bien en los tramos finales. Vino desde Gálvez luciendo óptimo estado de preparación.

Otras para complicar las cosas: Kabila, Corteña y muy en especial Se Vendrá que en su pico se desempeñó muy bien en ganadoras, perdiendo en lucha.

Como se ve un cotejo entre ordinarias, pero que por la paridad de fuerzas anticipa final de suma emotividad, donde casi con seguridad se tendrá que apelar al fallo del "photochard" para su definición.



Rubén Gallo o tiene montas mañana como para lucirse

La Inicial, Brava por lo Ordinaria

Piñola anda lindo en privado. La carrera inicial, que es de codo, es bien ordinaria, por lo que puede definirla a su favor. Junquita, que ha mejorado mucho e India Quibian, serán sus escollos más bravos.

Chapucón Termina de Correr Lindo

Muy bien se comportó Chapucón el viernes anterior en una prueba de recta donde se enfrentó a elementos superiores a los que le salen al cruce en la séptima carrera. Por ello le tenemos fe para que el pupilo de Rapuzzi sea ganador de esa prueba que complementará la segunda apuesta doble. Mas en el lote tenemos a dos que ya corrieron, le van a ofrecer mucha resistencia. Entre ellos hay que nombrar a Naco Porá, Panqueque, ganador cómodo reciente y Ampliada, que viene con gran ajuste desde Venado Tuerto. Uno para cobrar dividendo elevado, es el reaparecido Wincor. Su estado actual de preparación es completo y en sus actuaciones anteriores puso de relieve ser poseedor de buena velocidad. Hace yunta con Pambil, que por cierto también tiene posibilidades.

Tradición

Tradición debutó hace una quincena. Su desempeño fue más que discreto. Conoce mejor la pista y como vino en gran estado se halla capacitada para dar le solución a su favor a la prueba del desquite. Pero "no se la llevará de arriba" frente a Furbizia, Mama Fiorina y Thames, pues acusaron buenos progresos en sus trabajos en privado.

La Lógica Indica a la Regular Titi

Comienza la segunda doble con una prueba brava. Muchos anotados y varias que andan lindo. Pero creemos que al optar por Titi no vamos a quedar mal. Sin estar en su mejor estado, termina de desempeñarse lindo. Mejorará y eso la hace gran candidata. Sus contras más bravas en la emergencia van a ser Bonetta, Odisea y Soffar Court.

Cachorro: su Oportunidad

Sigue la triple con un cotejo de recta. Son perdedores y por lo realizado recientemente, aparece como carta de triunfo el discreto Cachorro. Dos segundos seguidos y revelan de positivos progresos en privado. Será nuestra carta viendo en Acudo, que acaba de actuar bien en el codo y al reaparecer El Horizonte como adversarios muy severos. Un lance: Abismo. Ya arrimó en cotejos y corre mucho en entrenamiento. Como se ve la prueba promete de parar lucha muy interesante, donde a nuestro candidato lo van a poner en muy serios aprietos.

SE ORDENO EL PROGRAMA OFICIAL DEL DOMINGO 20

Buenas anotaciones para el domingo en la pista local. Cotejos oficiales con nutridas anotaciones presentan una excelente jornada. Se le ha dado orden a las pruebas y el mismo es el siguiente:

1a. CARRERA — 1.200 metros
A las 13.45
(Comienza la primera apuesta doble)

1 Agregado, 2 Claoro Pó, 3 Rianwood, 4 Mery, 5 Montecrito, 6 Pibe Julio, 7 Espadero, 8 Tallón (todos con 55 kilos).

2a. CARRERA — 1.300 metros
A las 14.20
(Complementa la primera apuesta doble)

1 (Bielda 56, 2 (Lisamar 56, 3 Chuzona 56, 4 Dulce Espera 54, 5 Honey Sweet 53, 6 Perla Gitana 53, 7 Over Nice 48, 8 Chilita 52, 9 Fincada 52.

3a. CARRERA — 1.300 metros
A las 15.05
(Comienza la apuesta triple)

1 Arrima, 2 High Fever, 3 Avezada, 4 Javcha, 5 Besucona, 6 Santal, 7 Ice Beauty, 8 (Bolna Gris, 9 (Sospechosa, 10 Señorita Nené, 11 Tuscania, 12 (Lady Romance, 13 (Vetmas (todas con 56 kilos).

4a. CARRERA — 2.200 metros
A las 15.50
(Continúa la apuesta triple)

1 Don Esteban 57, 2 Elmer Gantry 57, 3 Flirteador 55, 4 Castelar 55, 5 (Buen Compa 52, 6 Daily Mail 52, 7 Figolito 52, 8 Hay Fileté 52.

5a. CARRERA — 1.200 metros
A las 16.35
(Complementa la apuesta triple)

1 Cherbor 57, 2 Agostino 51, 3 Fagot 57, 4 Elmer Gantry 51, 5 Acteur 56, 6 Guardatrén 48, 7 Naco Porá 54, 8 Sódico 53, 9 Tartán 53.

6a. CARRERA — 1.300 metros
A las 17.20
(Comienza la segunda apuesta doble)

1 Alí Cuá 57, 2 Morrocotuda 57, 3 La Musa 57, 4 Tapita 57, 5 Over Nice 57, 6 Roselys 57, 7 Cuchi 57, 8 Se Vendrá 55, 9 Megala 57, 10 Corteña 55, 11 Byllibú 55, 12 Haapavesi 55.

7a. CARRERA — 1.300 metros
A las 18.05
(Complementa la segunda apuesta doble)

1 Alaplata 56, 2 Satadora 56, 3 Caracoa 56, 4 Mecha Bluff 54, 5 Notificadora 56, 6 Hegemonía 54, 7 (Josh Bell 56, 8 (Vensa 54, 9 Santé 56, 10 Vilvestre 54.

8a. CARRERA — 1.400 metros
A las 18.50

1 Alcañiz 57, 2 Bocleto 57, 3 Callsual 57, 4 Facilongo 57, 5 Pavadón 57, 6 Martón 57, 7 Polskovi 57, 8 Aljofar 57, 9 Pupito 57, 10 Puchkin 55, 11 Challcán 57, 12 Turolino 57, 13 Piuco 55, 14 Circulador 57, 15 Corderiño 55, 16 Ortega 54.

Condecorado

Condecorado reaparece. Lo hace en gran forma. Ello y sus arrimes últimos, motiva el que consideremos que se impondrá en la segunda carrera de mañana, donde vemos como sus adversarios más serios a Avro Lincoln, que corrió lindo y sigue sin novedad en su entrenamiento y a Yergalero, que conducido muy parsimoniosamente por Galloso, quedó segundo en su debut. Con mejores intenciones costará superarlo. Un lance: Selecto.

Cazando la Laucha

YERGALERO pudo ganar debutando. Si hay buenas intenciones no perderá esta vez.

—SAFFAR COURT corre mucho. La recomiendo.

—AMPLIADA me gusta de alma, aunque es brava la carrera.

—MAMA FIORINA lo mejor para el desquite.

MARABU

PROGRAMA PARA MAÑANA

1a. CARRERA P. "Diablita" Dist. 1.200 Mts. A LAS 18.45
(Comienza la primera apuesta doble)

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabili.
1	1 Chadiga	57	R R'dríguez	R Giordano	1 Mejora.
	2 Mi Ma'tita	57	X X	U Oliva	2 P. arrim.
2	3 Es Te'sita	57	Dudosa	A Amante	3 A. bien
3	4 I Quibian	57	J Funes	F Ambrosio	4 Ha prog.
	5 E Fea	55	X X	O Mega	5 No resp.
4	6 Junquita	57	N Asito	P Carrizo	6 La ene.
5	7 M Capac	57	R Abello	R Arias	7 Les gust.
6	8 Piñola	57	R Galloso	U Ardiles	8 N. candi.

2a. CARRERA P. "Murano" Dist. 1.400 Mts. A LAS 19.15
(Se complementa la primera apuesta doble)

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabili.
1	1 Caribian	57	R Rodrígue.	R Giordano	1 A. bien
	2 Selecto	57	X X	J Mangona	2 A. lindo
2	3 Con'corado	57	N Asito	B Martire	3 N. candi.
	4 Saulito	55	F Cáceres	J Luna	4 S. rival
3	5 Yergalero	57	R Galloso	U Ardiles	5 Es lance
4	6 A Lincoln	55	R Ledesma	M Ortiz	6 El enemi.
5	7 Hafisi	55	X X	A Toledo	7 P. arrim.
	8 Yaracuy	55	S Ledesma	J Britos	8 E sdifícil
6	9 Salvado	55	C Vera	L Pérez	9 Es difícil
	10 Garadina	54	J Funes	A Palacios	10 Mejora.

3a. CARRERA P. "Mandataria" Dist. 1.200 Mts. A LAS 19.55
(Comienza la Apuesta Triple)

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabili.
1	1 (A Linda	57	A Merli	A Merli	1 Ayudar.
	2 (B. María	57	J Funes	Id.	2 N. candi.
2	3 Kabila	57	J Savio	P Díaz	3 P. ganar
3	4 M Mari	57	R Galloso	H Loughlin	4 R. bien
	5 Haapavesi	54	A Fusi	S Quiroga	5 Les gust.
4	6 Pintapen	57	H Figueroa	P Pérez	6 P. arrim.
	7 Byllibú	54	J Zubiri	M Carranza	7 P. alto
5	8 Huancapé	55	L Castillo	G Tavechio	8 La enem.
6	9 Corteña	54	R Ledesma	S Romero	9 S. rival
	10 Se Vendrá	52	R Rodrígue.	V Valdez	10 Es lance

4a. CARRERA P. "Ufano" Dist. 550 Mts. A LAS 20.30
(Continúa la Apuesta Triple)

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabili.
1	1 Abismo	60	H Osuna	A López	1 C. bien
2	2 Acudo	60	F Rojas	L Crosato	2 El enem.
	3 Antique	60	F Cáceres	J Bruno	3 A. lindo
3	4 Aljobar	60	No correrá	M Ortiz	4 ——
	5 Azotalo	60	R Galeano	E Cazador	5 P. alto
4	6 Blasius	60	J Montecino	O Mega	6 A. lindo
	7 Cachorro	60	J Galván	M Carranza	7 N. candi.
5	8 Cohort	60	I Basualdo	J Ibarra	8 S. contr.
	9 Davantes	60	J Rojas	E Ricchi	9 P. ganar
6	10 El Horiz'te	60	X X	H Cabral	10 C. brava
	11 Liler	60	A Merli	N Merli	11 D. bien

5a. CARRERA P. "Ufano" (Bis) Dist. 550 Mts. A LAS 21.05
(Se complementa la Apuesta Triple)

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabili.
1	1 Cambiado	60	R Galeano	E Cazador	1 P. arrim.
	2 M Grande	60	O Casadidio	O Casadidio	2 A. lindo
2	3 Enlazado	60	X X	H Santiago	3 D. q. ga.
	4 Miyanco	60	E Esquivel	A País	4 C. bien
3	5 Saladeño	60	S Scabone	A Merli	5 P. alto
	6 Mirontino	60	A Rolón	A Oliva	6 C. brava
4	7 Renuevo	60	J Quiroga	P Trepat	7 P. ganar
	8 Rianlito	60	F Maldona.	F Maldona.	8 No resp.
5	9 Sigaver	60	J Pereyra	A Palacios	9 N. candi.
	10 Sobrefino	60	X X	J Palacios	10 P. ganar
6	11 Silversmith	60	J Montecin.	E Gallardo	11 La enem.

6a. CARRERA P. "Urraca" Dist. 550 Mts. A LAS 21.45
(Comienza la segunda apuesta doble)

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabili.
1	1 Bonetta	60	E Esquivel	H Smith	1 La enem.
	2 Chinú	60	J Montecin.	H Lamothe	2 Mejora.
2	3 Byllibú	60	No correrá	M Carranza	3 ——
	4 E Fea	60	No correrá	O Mega	4 ——
	5 Es Ter'sita	60	No correrá	A Amante	5 ——
3	6 Haapavesi	60	No correrá	S Quiroga	6 ——
	7 La Brujita	60	X X	H Núñez	7 Se la co.
	8 L Dulce	60	X X	J Copé	8 Es difícil
	9 M Gloria	60	L Carrizo	L Carrizo	9 Ha mej.
	10 Metalaria	60	De Filippi	J Galván	10 Es difícil
	11 Mi Ma'tita	60	X X	U Oliva	11 P. arrim.
5	12 N Sólida	60	J Rojas	E Ricchi	12 O. c ést.
	13 Odisea	60	J Pereyra	L García	13 P. alto
	14 Titi	60	F Cáceres	F Herrera	14 N. candi.
6	15 P Wine	60	X X	J Bruno	15 R. bien
	16 S Court	60	J Savio	F Chirino	16 Es lance
	17 S Lass	60	R Bayardi	B Ruggia	17 P. ganar

7a. CARRERA P. "Uva" Dist. 550 Mts. A LAS 22.20
(Se complementa la segunda apuesta doble)

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabili.
1	1 Ampliada	63	E Quero	L Duarte	1 Es lance
	2 Fiando	60	J Pereyra	H Lamothe	2 C. estad.
2	3 Chapucón	63	L Castillo	I Rapuzzi	3 N. cand.
	4 Cebollín	60	R Abello	R Arias	4 Es veloz
	5 Enviado	60	M Coronel	P Carrizo	5 S. contr.
3	6 Dongolín	63	F Cáceres	H Alvarez	6 Mejoró
	7 (Pambil	63	X X	A Sosa	7 Ayuda.
	8 (Wincor	60	C Vadala	Id.	8 C. bien
4	9 Muslero	60	J Zubirí	R Vega	9 O. c éste
	10 N Porá	60	F Rojas	S Gallardo	10 C. brava
5	11 My Har'ny	60	I Basualdo	E Arcando	11 R. bien
	12 Sabú	60	No correrá	I Budassi	12 ——
6	13 Sabú	60	R Ledesma	S Giménez	13 P. alto
	14 Piuco	60	No correrá	L Crosato	14 ——

8a. CARRERA P. "Urano" Dist. 550 Mts. A LAS 23.—

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabili.
1	1 Avivata	60	J Zubirí	R Vega	1 Mejora.
	2 Besucona	60	X X	H Demarchi	2 P. arrim.
	3 Betulina	60	J Savio	J Savio	3 P. ganar
2	4 Desatada	60	X X	S Giménez	4 C. bien
	5 (E Pri'cess	60	J Quiroga	O Bessolo	5 A lindo
	6 (L Sylva	60	X X	Id.	6 Ayuda.
3	7 Furbizia	60	O Casadidio	O Casadidio	7 La ene.
	8 H Fever	60	No correrá	F Arcando	8 ——
	9 L Viva	60	No correrá	P Tieri	9 ——
4	10 Lalig	60	X X	J Donato	10 A. regul.
	11 Llovedora	60	I Basualdo	E Iberra	11 P. arrim.
	12 Malgracia	60	G Peralta	G Peralta	12 Les gusta
	13 N Susana	60	M Coronel	F Ambrosio	13 P. arrim.
5	14 M Fiorina	60	S Scabone	A Merli	14 Es lance
	15 Pilagá	60	X X	A Lemes	15 D. bien
	16 Salicaria	60	R Galeano	E Cazador	16 P. arrim.
6	17 (Suisse	60	N Quinteros	A Resumi	17 No resp.
	18 Tesarai	60	No correrá	Id.	18 ——
	19 Thame'ta	60	J Pereyra	L García	19 C. bien
	20 Tradición	60	J Galván	D Barroso	20 N. cand.

Sigaver Vuelve Bien Preparado

El premio "Ufano" (Bis), que enfrentará a caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado cotejos no oficiales, servirá para cierre de la interesante apuesta triple de mañana. Se hace por cierto difícil la emisión del pronóstico. Es nuestra obligación hacerlo y en tal situación nos inclinamos por Sigaver. Reaparece en gran forma y ya en la recta ha rendido lindo. Pero el veloz Silversmith le puede tomar ventajas de salida y mantenerlas hasta el disco. Es pues contra de sumo cuidado. Otros para actuar en buena forma son Saladeño, Renuevo y Cambiado.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor Juez de 1ª instancia de la 3a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Rubén Lescano, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6466 14/12 al 28/12/70

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Aosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Clotilde Montechiari por 15 días, para que comparezcan este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 27 de 1970. Martha Colombini, secretaria
6472. 14/12 al 28/12 de 1970.

Por disposición del señor juez en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación de Rosario, doctor Carlos Perel, se hace saber a los interesados en cuanto a por derecho hubiere lugar, que en el juicio caratulado: "Adolfo Bisutti y Cía. S. R. L. Convocatoria de Acreedores, hoy Liquidación de Quiebra", se han regulado honorarios del Síndico actuante en la suma de pesos ley 18.188 tres mil. Secretaría, Noviembre 39 de 1970. — Gladys N. Alegre. Secretaria.
6508 16 al 18/12/70

El señor juez de Primera Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Natalio Antonio Cantalicio, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Diciembre de 1970. Félix Antonio Casiello. Secretario
6502 16 al 30/12/70

El señor Juez de 1ª instancia de la 8a nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Juana Rodríguez de Gómez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de diciembre de 1970. Adrio J. Giovannoni, secretario.
6470 14/12 al 28/12/70

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, el secretario que suscribe llama a los herederos acreedores y legatarios de José Manca y de Ana Perfetti, para que dentro del término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. 10 de diciembre de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6479 14/12 al 28/12 de 1970

Ley 11867

Se hace saber que con fecha 11 de diciembre de 1970 entre los señores Amelio Rapaccini y su hijo Carlos Rapaccini y Juan Carlos Monasterio constituirán una Sociedad de Responsabilidad Limitada, transfiriendo los dos primeros como aporte de capital el activo y pasivo existente en su anterior negocio. Reclamos de ley contador Juan Carlos Monasterio Córdoba 3117, Rosario.
6476. 14/12 al 18/12 de 1970

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Margiotta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6477. 14/12 al 28/12 de 1970

Por disposición del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación de Rosario Dr. Héctor Juan Barés se comunica por cinco días a los acreedores de "Col-Ver Sociedad de Responsabilidad Limitada" para que dentro del plazo de 40 días a contar de la última publicación presenten al síndico designado Sr. Otto Prado, domiciliado en calle Viamonte Nº 1735, de Rosario los títulos justificativos de sus créditos. Asimismo se convoca a los citados acreedores a la reunión de acreedores que tendrá lugar el día 12 de marzo de 1971 a las 9 horas. La citada audiencia se realizará con el número que asistiere. Dése intervención al Sr. agente fiscal. Todo por estar así ordenado en los autos "Col-Ver S. R. L. s/. convocatoria Exp. 283/70. Rosario, 20 de noviembre de 1970. Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6475. 14/12 al 18/12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Alejandro Borgatello, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de noviembre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6460. 14/12 al 28/12 de 1970

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la [illegible] nominación de esta segunda circunscripción judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Eusebia Agut de de Iguarán o Eusebia Agut o Eusebia Agut de Iguarán, por el plazo de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de diciembre de 1970. Félix A. Casiello, secretario.
6459. 14/12 al 28/12 de 1970.

Se hace saber a sus efectos, que los señores Pedro Francisco Gentiletti, Agustín Bibiano Gentiletti y Sexto Ignacio Gentiletti, venderán a los señores Guido Emilio Domingo, junto Faustino y Horacio Ermano Gentiletti, sus derechos sociales en la Sociedad "Gentiletti Hermanos" que gira en el pueblo Godeken de esta provincia, donde se domicilian los contratantes.
6462. 14/12 al 18/12 de 1970

A los efectos legales se notifica la disolución con fecha 23 de noviembre de 1970 de la firma Alfonso Giancola e hijos S.C.C. (irregular) con domicilio en calle 10 de Febrero 128 de la localidad de Capitán Bermúdez, provincia de Santa Fe, dedicada a la explotación de fábrica de mosaicos y construcciones. Reclamos al domicilio de la entidad.
6463. 14/12 al 18/12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Fumini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 4 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6403. 9/12 al 22/12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 8a nominación de Rosario, llama por 30 (treinta) días a los herederos, acreedores y legatarios de [illegible] para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se [illegible] edicto se publica a solicitud del Consejo General de Educación de la provincia de Santa Fe. Secretaría, Rosario, 31 de noviembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Remate por Juan Héctor Toraglio

Por disposición del señor Juez primera instancia civil y comercial de la quinta nominación de esta ciudad, la señorita secretaria autorizante hace saber en autos "Albino.I Primo Luis c/ otro, s/ ejecución hipotecaria" martillero Juan Héctor Toraglio venderá en subasta pública, que no suspenderá aunque fuere feriado, Art 18 ley 4477, el día 30 de diciembre de 1970 a las 17 horas, sobre el mismo inmueble calle Entre Ríos 1135, locales 00-25 y 00-26, de ésta ciudad, los siguientes inmuebles, unidos como están, con la base de pesos ley 18.188 Diez mil setecientos treinta ($ 10.730), avalúo inmobiliario); seguidamente, de no haber postores, reducida dicha base en un 25 %; seguidamente, si aún no hubiera postores, sin base y al mejor postor, todo a continuación y en una única subasta: Dos locales sometidos al régimen de Propiedad Horizontal, a saber: a) local designado con los guarismos cero cero veinticinco (00-25), ubicado en Galería "Plaza Sarmiento" con entrada por calle Entre Ríos 1135 y otra sin número y acceso individual desde la Galería. Tiene las siguientes superficies: catorce metros ochenta y siete decímetros cuadrados de propiedad exclusiva y seis metros noventa y siete decímetros cuadrados de bienes comunes, lo que hace un total de veintiún metros ochenta y cuatro decímetros cuadrados y tiene fijado un valor proporcional de cero, ciento treinta y nueve por ciento en el conjunto inmueble. b) local designado con los guarismos Cero cero - Vintisis (00-26), ubicado también n Galería "Plaza Sarmiento", con entrada por calle Entre Ríos 1135 y otra sin número y acceso individual desde la Galería. Tiene las siguientes superficies: catorce metros catorce decímetros cuadrados de propiedad exclusiva y seis metros treinta y seis decímetros de bienes comunes, lo que hace un total de veinte metros cincuenta decímetros cuadrados y tiene fijado un valor proporcional del cero, ciento veintisiete por ciento en el conjunto del inmueble. Del informe del Registro General de Propiedades consta dominio a nombre del demandado., no registrándose inhibiciones ni embargos, pero si subsistente hipoteca que se ejecuta por la suma de Un millón trescientos mil pesos moneda nacional, o sean pesos ley 18.188 Trece mil ($ 13.000). Constatación e informes correspondientes agregados en autos. Escritura hipotecaria agregada a los mismos para su revisación en secretaría. Después del remate no se admiten reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. Precio de venta dinero efectivo contado. Todo comprador entregará en el acto del remate al martillero el diez por ciento del precio de su compra, más la comisión de ley, en dinero efectivo. Se halla habilitado el día y hora a fines de la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos legales que hubiere lugar. Rosario, 9 de diciembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6510 17/12 al 21/12/70

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial novena nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en autos Alesio Hnos., c/ otro; ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero Alberto Toledo, venda en pública subasta el 4 febrero 1971, a las 17 hs. en calle Crespo 1151, el automotor marca Ford Galaxie modelo 1960 con motor Nº ON 52 W 108061 de 170 HP., patente RAF 2568, coche usado, que se entrega en el estado en que está, a la vista. Se ofrecerá con base de $ 7.992,00, de no haber postor, seguidamente se ofrecerá sin base, al mayor postor, al contado, entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 15 de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6511 17/12 al 21/12/70

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la Undécima nominación de Rosario, llema a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Rubén Monzón, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6513 17/12 al 31/12/70

El señor juez de 1ª instancia de la 3a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Víctor Félix Gabiiondo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6514 17/12 al 31/12/70

El señor juez de 1ª instancia de la 2a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carmelo Ragazzo y/o Carmine Ragazzo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 25 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6332 1/12 al 15/12/70

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la décimo tercera nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y legatarios de don Manuel Francisco Mareque Fariña, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 14 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6515 17/12 al 31/12/70

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la undécima nominación de Rosario, Dr. Enrique Mallen, la secretaria que suscribe hace saber que en autos "Villena Roberto - quiebra", se ha dictado el siguiente auto: "Número 4396, Rosario, 12 de noviembre de 1970 Y vistos: Atento a lo que resulta de la documentación acompañada y lo que disponen los artículos 52 inc., c), 55, 59 y pertinentes de la ley Nacional de quiebras Nº 11719, Resuelvo: Declarar en estado de falencia al comerciante de esta jurisdicción don Roberto M. Villena, fijándose como fecha provisoria de cesación de pago, la de su presentación a este tribunal. Téngase por designado síndico al contador público Sr. Santiago Rossi, domiciliado en calle Tucumán 1218 que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en fecha 11 del cte., según consta en el acta obrante al folio 295 del libro respectivo, quién deberá llenar su cometido, previa aceptación del cargo ante la actuaria, dentro del tercer día, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art., 93 de la ley 11719, el que deberá tomar posesión de los bienes del fallido y se hará cargo de los libros y papeles de éste, tal como lo dispone el artículo 73 de la ley citada. Señálase el término de treinta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y designase la audiencia del día 16 de febrero de 1971 a las 10 horas para que tenga lugar la reunión de acreedores, con prevención de que esta se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número. Reténga se la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida al fallido e intímese a todos los que tengan bienes y documentos de éste para que los pongan a disposición del síndico, bajo apercibimiento de ley y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes con la masa. Decrétase la inhibición general del fallido. Hágase saber el presente auto por edictos que se publicarán dirante ocho días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Líbrese los oficios necesarios y dése intervención al Sr. Agente Fiscal. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Dr. Enrique Mallen. Esc. Aurora Santi", Rosario, 7 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi secretaria.
6469 14/12 al 23/12/70

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, a cargo del Dr. Héctor Juan Barés, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Sorini Italo convocatoria de acreedores" se ha designado la audiencia del día 21 de diciembre a las 9 horas, para la celebración de la junta de acreedores. Rosario 7 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6473. 14/12 [illegible]

El señor Juez de 1ª instancia de la 14a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Argentina Giorgi Gauna, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 9 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6434 10/12 al 23/12/70

Remate por Alberto Toledo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Lukin, Gregoria Cristina c/ Arminda Teresa Fe s/ ejecución hipotecaria", se ha dictado lo siguiente: "Nº 3587. Rosario, 7 de diciembre de 1970 Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188: Dieciocho mil quinientos, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de pesos ley 18.188: Cinco mil cuatrocientos; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por Cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. ("Lukin, Gregoria Cristina c/ Arminda Teresa Fe s/ ejecución hipotecaria"). Fdo.: Raúl S. Recagno, Juez. Raquel B. Etchegaray, secretaria. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 14 diciembre de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6512 17/12 al 23/12/70

El señor Juez de 1ª instancia de la 10a nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Hugo Baccifava o Ugo Baccifava, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6368 3/12 al 17/12/70

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por diez (10) días a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Eleuterio Cenobio Barrios, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre 26 de 1970. Escr. Aurora Santi, secretaria.
6362 3/12 al 17/12/70

El señor Juez de primera instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Rizzo de Di Re, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6400 7/12 al 21/12/70

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ida Romanini de Treppi, para que comparezcan a este tribunal para que hagan valer sus derechos. Rosario diciembre 4 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6399 7/12 al 21/12/70

El señor Juez de Primera Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña AMALIA BORGO DE TOSTICARELLI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, Escribana.
[illegible]

El señor Juez de Primera Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE MORETTI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1970. — Adrio Giovannoni, Abogado.
6390 4 al 18/12/70

NOMINA DE PARTICIPANTES

Los corredores formalmente inscriptos para disputar el Gran Premio Turismo de Carretera fórmula "A", son los siguientes:

Nº	Piloto	Marca	Nº	Piloto	Marca
1	L. Di Palma	Tornado	34	O. Gagli'di	Peugeot 404
2	C. Malnatti	Tornado	36	E. González	Chevrolet
3	J. Manzano	Tornado	37	J. A. Garré	Torino
4	A. T'pone	Tornado	38	R. Boyle	Torino
5	L. Bozzone	Dodge	39	F. Espinosa	Torino
6	E. Volpi'na	Tornado	41	C. Villan'va	Torino
7	A. Del Vitto	Tornado	42	N. Cas'ñón	Peugeot 404
8	J. Machado	Tornado	43	A. Manzano	Torino
9	G. Perkins	Tornado	45	R. Mar'vich	Peugeot 404
10	S. Germes	Tornado	46	O. Cuver'no	Dodge
12	R. Scara'lla	Tornado	47	J. Santagati	Torino
13	R. Marich	Tornado	50	N. Marsilli	Dodge
14	O. Fangio	Dodge	51	A. Santoro	Dodge
15	E. Valsagna	Tornado	52	N. Castelli	Torino
16	C. Alesina	Tornado	53	J. Gentile	Torino
17	E. Matías	F. Falcon	54	S. González	Chevrolet
18	"P. Mason"	Fiat 1500	55	F. Luluaga	Peugeot 404
19	Dora Bavio	Peugeot 404	57	D. Favre	Chevrolet
20	N. Rondelli	Tornado	58	F. Mabe'ni	Peugeot 404
21	A. Di Maio	Tornado	59	D. Novisky	Torino
22	E. Pierán'lo	Tornado	60	A. Villegas	Torino
23	R. Mouras	Tornado	61	E. Sampol	Peugeot 404
24	C. Loeffel	Dodge	62	"H. Suárez"	Dodge
25	C. Onainty	Fiat 1500	63	H. Brown	Tornado
26	F. Alcuaz	F. Falcon	64	F. Cota	Tornado
27	C. Saladino	Tornado	67	"Eddie"	Torino
28	J. Faraoni	Torino	68	N. Perlan	Torino
29	J. Bordeu	Dodge	69	"L.-W'rad"	Torino
30	R. Bellitti	Torino	70	"Queirolo"	Peugeot 404
31	N. J. Villa	Torino	72	A. B'chetto	Peugeot 404
32	A. Eusevi	Fiat 1500	73	H. Gimeno	Tornado
33	O. Grilli	Chevrolet			

EL GRAN PREMIO EN MARCHA

La 1a. Etapa une el Tramo Venado Tuerto-Mendoza

Más de sesenta volantes están habilitados para tomar salida en el primer Gran Premio de Turismo Carretera Fórmula "A", que se completará en tres etapas, con un total superior a los 2.600 kilómetros.

La prueba, que cuenta con la organización del Automóvil Club Argentino, reúne entre los intervinientes a Luis Rubén Di Palma y César Horacio Malnatti, los dos hombres que han luchado constantemente durante la temporada en busca del título de campeón argentino de la especialidad. Actualmente está primero Di Palma pero su ventaja en puntos es muy ínfima y ello obligará a los dos hombres a prodigarse intensamente en procura del triunfo final desde el momento en que serán puestos en marcha al frente de la caravana en Venado Tuerto.

Hasta la fecha, oficialmente, se disputaron 30 grandes premios, el primero fue ganado por Angel Lo Valvo en 1937 y el último, en 1967, que tuvo como vencedor a Eduardo Copello, con el promedio más elevado qeu se recuerda: 188,284 kms. horarios. De todas maneras no podemos realizar comparaciones con aquellos acontecimientos debido a la distancia que existe entre una y otra categoría y cilindrada.

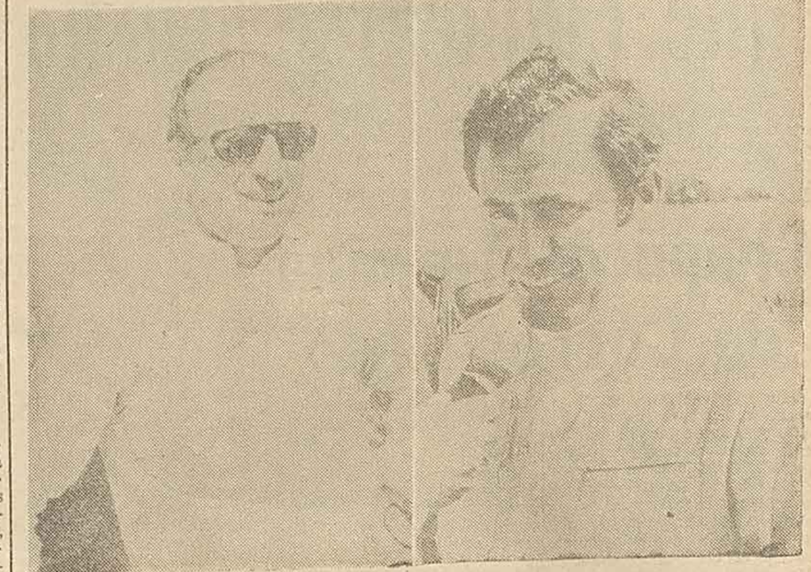
El Turismo Carretera Fórmula "A", que pronto perderá esta última denominación, cumple un ciclo realmente importante. Es que sus primeros pasos fueron tambaleantes, sin pretensiones, pero sin mucho futuro. Pero luego, con el fervor puesto de manifiesto por un puñado de dirigentes, fueron allanándose dificultades y con el transcurrir del tiempo el público se volcó de lleno respaldando la gestión y retornando a las rutas como en épocas que ya parecían superadas definitivamente. Mucho tuvo que ver en todo esto la competencia de Pergamino y también el entusiasmo de pilotos y preparadores que se inclinaron decididamente hacia la categoría.

EL RECORRIDO

Ya lo hemos comentado anteriormente, el recorrido pese a su corto trazado, es exigente, y luego de la primera etapa se clasificará el panorama. Consideramos que la continuidad de las etapas originará muchos inconvenientes, fundamentales, a pilotos, que endrán que soportar un tremendo agotamiento físico que puede resultar contraproducene para mantener los reflejos necesarios de conducir durante largos trayectos. También los mecánicos y auxilios, amén de quienes tenemos que cumplir funciones periodísticas, llevarán la peor parte y sin dormir tendrán que hacer el Gran Premio para alistarse junto a las máquinas que tendrán que atender permanentemente. Quizás aquí, podemos encontrar las mayores falencias organizativas, por lo demás no podemos abrir juicios por tratarse de una especialidad recién incorporada en este tipo de realizaciones.

PRIMERA ETAPA

Luego de la larga en Venado Tuerto, que se producirá a las 7, de acuerdo al ranking de CADAD, los volantes continuarán por Rufino, Laboulaye, Vicuña Mackenna, Mercedes —donde se producirá una neutralización—, Encón, Las Casuarinas, Media Agua y Las Heras, donde se encontrará ubicada la línea de llegada.



EDUARDO VOLPICINA — RAUL LIBERA
Dos nombres no muy conocidos para una Gran Premio que promete mucho

Dos Buenos Cotejos de Básquet Juéganse hoy

La programación de básquet de la fecha comprende la realización de cinco encuentrso del torneo clasificatorio de primera división los cuales darán comienzo a las 21.45, ya que con anterioridad habrá encuentros de la división reserva de las mismas instituciones.

En San Nicolás 1350, Echesortu recibirá en su gimnasio a Rosario Central, que ocupa la segunda colocación con Provincial. De ahí la importancia que tiene este encuentro, no solo por tratarse de la presentación del equipo auriazul sino por que su oponente, a pesar de la no muy buena campaña, es de aquellos que en cualquier momento pueden dar la sorpresa.

En Iriondo 375, cancha de Los Rosarinos Estudiantil, los dueños de casa recibirán la visita de sus vecinos de la calle Urquiza, Sportivo Constitución. Los locales aventajan en dos puntos a sus rivales y procurarán por todos los medios de obtener la victoria para poder entrar en el lote de los diez primeros.

Calzada y Leandro N. Alem, en avenida San Martín 3056, tendrán a su cargo otro de los encuentros de la fecha. La colocación de ambos dicen de la pobre campaña que vienen realizando, pero de todas maneras el solo hecho de tratar zafarse de esa ubicación será el que los llevará a bregar por la victoria.

Un Record Nacional

Con algunas marcas excelentes y otras discretas, se desarrollaron las pruebas de natación que, para distintas categorías, hizo disputar la Asociación Rosarina en el piscina del Club Rosario Central.

Los resultados generales fueron los siguientes: 1.500 metros libre caballeros: 1º Hugo Orta (GER) 19' 58" 1/10; 2º Ernesto Hernández (GER). 100 metros libre varones inf. "D": 1º Miguel Demarchi (CAP), 1' 18" 7/10; 2º Andrés Goldin (GER). 100 metros libre mujeres inf. "D": 1ª Marcela Neumayer (CAP), 1' 22" 8/10; 2ª Elina Mattio (CAP). 200 metros libre damas: 1ª Patricia López Muñiz (GER), 2' 29" 5/10; 2ª Graciela Cadierno (GER). 200 metros pecho caballeros: 1º Mario D'Andrea (CAP), 2' 48" 6/10; 2º Néstor Boffelli (CAP).

100 metros espalda caballeros: 1º Héctor Barrio (GER). 1' 11". 100 metros mariposa damas: 1ª Graciela Cadierno (GER), 1' 17" (nuevo récord provincial categoría mujeres menores); 2ª Graciela Hernández (CAP). 200 metros espalda mujeres inf. "D": 1ª Claudia Belloto (CAP), 3' 19" 5/10 (primer registro nacional); 2ª Marcela Neumayer (CAP). 400 metros medley caballeros: 1º Mario D'Andrea (CAP), 5' 44"; 2º Ernesto Hernández (GER). 100 metros mariposa varones cadetes no federados: 1º Gustavo Averjub (SHR), 1' 40" 9/10 2º Rubén Pecoraro (CAP).

En el intento de obtener una buena marca las integrantes del Club Provincial, G. San Martín, I. Hernández, G. Hernández y J. Lingenfelder, lograron el récord nacional para la posta 4x400 en 4 estilos mujeres cadetes, con un tiempo de 5' 22" 6/10.

San Martín Sólo Exhibió un Marcado Oportunismo

San Martín de Tucumán y Newell's Old Boys depararon un buen encuentro. No por el solo hecho de los goles obtenidos, que fueron los que le dieron cierta emotividad, sino por la forma en que se desempeñaron ambos conjuntos a través de los noventa minutos. Dieron la impresión de que de acuerdo a lo realizado anoche no fueran conjuntos que ocuparan una posición tan baja en la tabla posicional. Por lo menos en el match de la víspera ofrecieron un buen fútbol que se agregó con cinco goles que a pesar de ser tres de ellos por vía de tiros libres penales no dejaron de lado la emotividad.

En un principio fue el equipo rojinegro el que se mandó a la ofensiva. Lo hizo con claridad y con sutileza. Contó con volantes que entendieron perfectamente el sentido de ubicación en su sector a quienes ayudaron con acierto los tres delanteros netos que en muchas oportunidades tuvieron a mal traer al guardavallas Rodríguez que debió intervenir asiduamente.

Por ello no extrañó que cuando se jugaban once minutos, Newell's se pusiera en ventajas ante un golpe de cabeza de Bezerra. Hasta ese momento la escuadra visitante era merecedora de esa conquista. Había hecho lo suficiente como para obtenerla. Se había desenvuelto con más soltura que San Martín quien no había podido coordinar como quizás lo tenía planificado.

La escuadra local recién reaccionó a partir de la media hora. Sus medios consiguieron encimar las marcas y poco a poco fueron poniendo en aprietos a la retaguardia rojinegra, aunque sin llevar mayor peligro hacia Fenoy que fue poco empleado. Prueba de ello que el empate producide cuando sólo faltaban cuatro minutos llegó por la sanción de un penal y el período de apertura finalizó con un gol por bando que distaba de los merecimientos de ambos.

El complemento tuvo una alternativa distinta al conseguir el conjuno tucumano su segundo tanto cuando sólo se cumplían dos minutos. Ello por supuesto obligó a Newell's a un esfuerzo mayor al del primer período. El panorama había cambiado y entonces sí buscó con más afán vulnerar a Rodríguez consiguiéndolo diecisiete minutos más tarde cuando Marcos desde los doce pasos envió la pelota al fondo de la red. Esa alternativa no hizo más que poner de manifiesto el interés y la forma de juego de los la forma de juegt de los dos equipos. Nadie escatimó esfuerzo y se brindaron por completo por el match.

Si bien es cierto que los locales consiguieron un nuevo tanto, también de penal, que resultó a la postre el del triunfo ello no significó que fuera el conjunto con más merecimientos. Así lo entendió el propio público tucumano que una vez finalizado el partido despidió a ambos conjuntos por igual.

En general un partido que agradó al público y en donde como decimos más arriba hubo dos equipos con ansias de triunfo, que lo buscaron por todos los medios y del que tuvo la oportunidad el local así como también la pudo haber tenido la visita.



El señor Antonio Rodenas, secretario de Rosario Central, acompañado de otros dirigentes, durante la conferencia de prensa celebrada ésta mañana para aclarar una publicación aparecida en el diario "Clarín" de la fecha.

Desmienten en Rosario Central una Información Sobre Supuesto Soborno

A consecuencia de una nota aparecida en la edición del diario "Clarín de la fecha, las autoridades del Club Atlético Rosario Central convocaron al periodismo local a una conferencia de prensa que se realizó esta mañana a las 11.30 en la sede social de la entidad. En la oportunidad, se encontraban presentes los dirigentes Diñeyro, Rodenas, Osatinsky, De Marco y Terzano, haciendo uso de la palabra en primer término el señor Diñeyro, quien tras disculpar la ausencia del presidente, que había viajado a Buenos Aires para participar del acto del sorteo de los encuentros semifinales, dejó en uso de la palabra al secretario del Club, señor Rodenas.

Este, en primer termino, solicitó la presencia del representante del órgano metropolitano en nuestra ciudad, luego de lo cual aclaró que la nota aparecida en el día de hoy era una infamia y constituía un atentado contra la ciudad en momentos de vivir ésta un acontecimiento deportivo de tanta trascendencia.

Se dijo luego que consultado a las 9.55 el comisario inspector Miguel Angel Romero sobre si existía algún pedido de captura contra un señor de apellido Díaz, librado por las autoridades sanjuaninas el funcionario contestó negativamente, amplianado luego la información, a las 10.25 en el sentido de que en ninguna dependencia policial de la provincia se había recibido esa solicitud. También se dejo constancia de que Rosario Central no tuvo jamás, ni la tiene, cuenta corriente en ninguna institución bancaria de San Juan y que el porcentaje que le correspondió por el partido con San Martín, lo percibió en efectivo el señor José A. Santagata, que presidió la delegación rosarina, según consta en el recibo Nº 1358 expedido por el club cuyano. Por otra parte, ese importe fue depositado al día siguiente del partido, lunes 14, en la cuenta corriente Nº 10197 que la entidad auriazul tiene en el Banco Comercial Israelita de nuestra ciudad.

Por último, el señor Rodenas enfatizó en el sentido de que se trataba de una conjura del fútbol de Buenos Aires contra la ciudad de Rosario, y que el presidente Vesco, aprovechando su estada en la Capital Federal tratará de aclarar esta situación directamente con el interventor en la AFA, a la vez que solicitará una entrevista con la directora del matutino metropolitano, a los efectos de que se le establezca la fuente de información de la nota aparecida en la página 48.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El juzgado de 1ª intancia en lo civil y comercial de la 11a nominación comunica por 5 días la quiebra de "Las Malvinas Argentinas SRL", con domicilio en calle Gorriti 602 de Rosario, decretada en fecha 28 de septiembre de 1970, según decreto Nº 3895, Síndico designado: Dr. Eugenio Helman con domicilio en calle La Paz 2808 de Rosario, donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los 30 días. Señálase para el día 18 de febrero de 1971 a las 9 horas para la reunión de la Junta de Acreedores en la sala del juzgado, con la especificación de que la misma se efectuará con cuantos concurrieran. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose efectuar pagos o entregas de bienes, so pena de quedar exonerados. Decrétase la inhibición general de la fallida Lo que se hace saber a sus efectos. (Fdo.:) Enrique Mallén. Aurora M. Santi. Rosario, 7 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6499 15|12 al 21|12|70

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez primera instancia civil y comercial Octava nominación de Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Francisco Pesado Castro SA, contra otros; ejecución prendaria" (Expte. número 2492|69), que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta judicial el martes 29 de diciembre de 1970 a las 18.15 horas en el local de calle Urquiza Nº 1249, Rosario, el siguiente bien: "Una heladera eléctrica familiar marca Domec, modelo 1267, Nº 476.764, industria argentina", a la vista y en estado en que encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base $ 1.338.50 ley 13.188 (Art. 31 ley nacional Nº 12.962). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta, acto seguido, sin base, al mejor postor. Pago al contado en el acto en efectivo. Comisión 10 % a cargo del comprador. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 14 de 1970. Adrio Giovannoni, secretario.
6485 15|12 al 17|12|70

Remate por Nelly J. Dragoevich

Dispuesto Sr. Juez 1ª instancia civil y comercial 9a nominación en autos: "T.B.Z.S.C.P.A. c| otro; ejecución prendaria", secretaría infrascripta hace saber que martillero Nelly J. Dragoevich subastará próximo 22 de diciembre cte. año 16.30 hs., en Mendoza 2934 (cedido) de Rosario con la base de $ 4.400, y si no hubiere interesados seguidamente sin base al contado y en efectivo lo siguiente: 1 equipo monoblock T.B.Z. serie Z 5-69 Nº 135, compuesto por armadora de pan y cortadora de masas de 3 bocas de alimentación 22|70|40 mm con motor acoplado marca C.L.O. Nº 179 de 1 1|2 HP corriente alternada trifásica 220|380 voltios de uso comercial. El bien está a la vista pudiendo ser revisado por interesados no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Rosario, 14 de diciembre de 1970 Marta Strada de Alvarado, secretaria.
6487 15|12 al 17|12|70

Remate por Francisco Manichelli

Dispuesto Sr. Juez 1ª instancia civil y comercial 4a nominación en autos "T.B.Z.S.C.P.A. c otro demanda ejecutiva" secretaría infrascripta hace saber que martillero Francisco enichelli subastará próximo 22 diciembre cte., año 16.15 hs., en Mendoza 2934 (cedido) de Rosario, sin base, al contado y en efectivo lo siguiente: 1 conservadora eléctrica marca "Pingüino" equipo serie Nº 10973, Nº 00433. El bien está a la vista pudiendo ser revisado por interesados no aceptándose reclamos posteriores subzasta. Rosario, diciembre 14 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6488 15|12 al 17|12|70

Por disposición del Sr. Juez de paz letrado de la 3ª sección de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "Marconi, Alberto c| Parisi Mario y otro s| desalojo", se ha dispuesto el siguiente decreto: 'Rosario, 28 de octubre de 1970. Por presentado y constituído domicilio emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de los 3 días bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina hágise la intimación de desahucio vil). Notifique el empleado Sr. (Art. 521 del Cod. de Proc. ci. oficial de justicia de acuerdo a los arts. 60 y 6 1de la ley 16739. En lo sucesivo, notifiquen los auxiliares. "Rosario, 9 de noviembre de 1970. Ampliando el decreto que antecede proveyendo lo peticionado en el punto 3 notifiquese el decreto de fs 5 por edictos que se publicarán por 3 días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, y cuyo término vencerá 5 días después de la última publicación "En consecuencia se cita al Sr. Mario Parisi para comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, diciembre 10 de 1970. Raúl Fabazzo, secretario.
6490 15|12 al 17|12|70

A los efectos que por derecho hubiere lugar, se hace saber por el término de cinco días, que "E. González Torelli, Sociedad en Comandita por Acciones", con domicilio en calle Ovidio Lagos Nº 112, Rosario, se disuelve con efecto retroactivo al día diecisiete de noviembre de 1970, habiéndose nombrado liquidador al socio Ernesto Manuel González Torelli, a quien deberán efectuársele los reclamos que correspondan dentro del término de ley. Rosario, 11 de diciembre de 1970.
6483 15|12 al 21|12|70

El señor juez de primera instancia de la Segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ares o José Ares Miguens y de doña Dolores Estevez o Dolores Estevez de Ares, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de diciembre de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6481 15|12 al 29|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 7a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Tierz, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 14 de 1970. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
6482 15|12 al 29|12|70

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2ª nomina- por el término de diez días a los herederos, legatarios o acreedores de don Angel Armando Bendin, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito artínez, secretario.
6486 15|12 al 29|12|70

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don David Taraborrelli, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, diciembre 4 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6491 15|12 al 29|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores Lucca y Clemente Demichell, o legatarios de doña Josefina por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6492 15|12 al 29|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ponciano Calipo, por diez días, para a hacer valer sus derechos. Ro. que comparezcan a este tribunal sario, 9 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6493 15|12 al 29|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Leticia ... para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario 9 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria. de la 14a nominación de Rosario.
6494 15|12 al 29|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 2a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sirio Vacca reza, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, diciembre 7 de 1970 Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6444 12|12 al 29|12|70

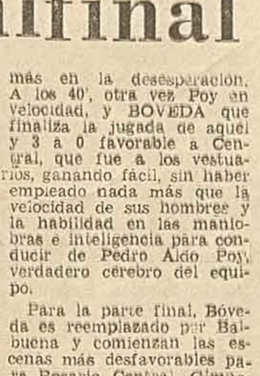
El señor juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Filomena Tucci, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6496 15|12 al 29|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lorenzo Ciriaco Baicchi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6497 15|12 al 29|12|70

El señor juez de paz letrado de la 3ª sección de Rosario, emplaza a A.M.I.R. SRL, para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados De Paz, Ricardo Arturo, contra A.M.I.R. SRL; s| cobro de pesos, dentro de los cinco días después de la última publicación de estos edictos, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario diciembre 9 de 1970. Fortunato Fantoni, secretario.

Rosario Central Está en el Umbral de la Gloria

Gimnasia su Rival en el Match Semifinal



Cuando ayer transitábamos el camino que habitualmente hacemos para arribar al estadio de Rosario Central, nos parecía que no era el mismo, que estábamos en otra ciudad. Tal era el ambiente de fiesta que reinaba, que hacía aparecer con distinta fisonomía a la ciudad toda. Ello sucedía desde hora temprana, ya que en vehículos de todo tipo, los aficionados, con muchas horas de anticipación, estaban prestos para ubicarse y comenzar a alentar a la divisa auriazul.

En nuestro recorrido, vimos los colores centralistas en todas partes. Arboles, postes de la red eléctrica, postes telefónicos, cordones, todo, cualquier cosa factible de pintar, ostentaba los colores de la divisa auriazul. Además, guirnaldas de papel, lamparitas de colores, sombrillas, banderines, y banderas, muchas banderas, que identificaban no sólo a los hinchas de Central, sino que también se veían de Newell's, de Central Córdoba y de otras entidades de nuestra ciudad, prestas a dar su colorido en el estadio.

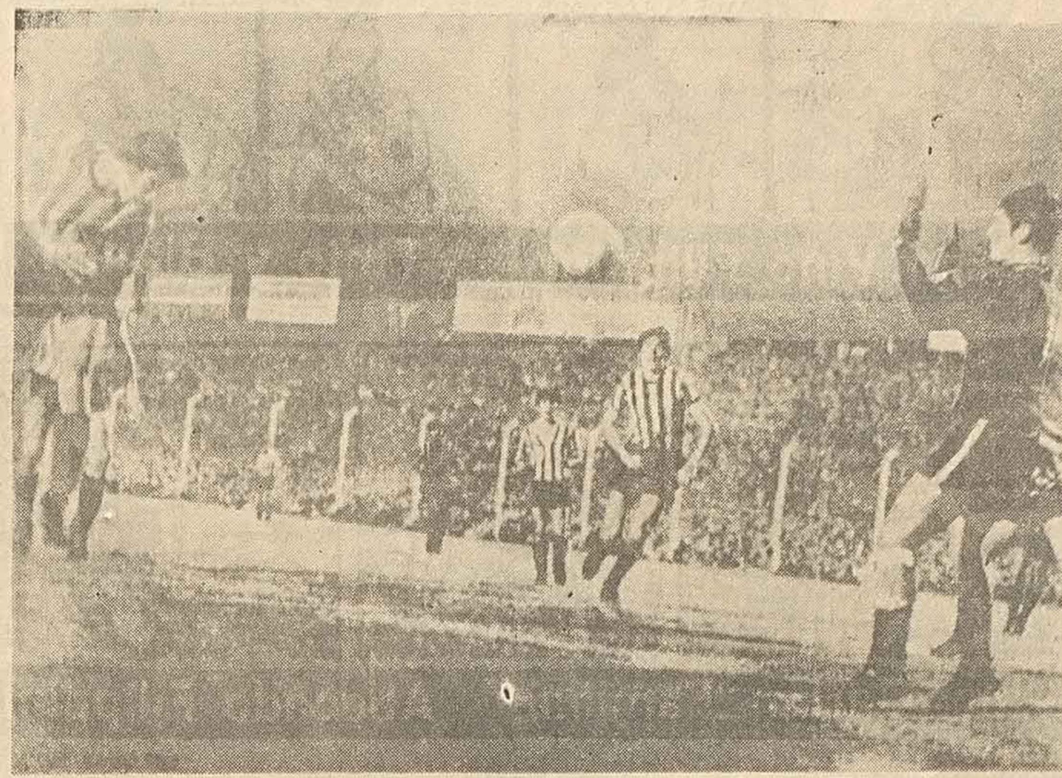
Poco antes de las 21, la explosión. Salió Central y estalló el estadio mientras que los jugadores visitantes de Gimnasia y Esgrima de Jujuy, esperaban a sus rivales y los aplaudían.

Luego, el match. Desde el comienzo, la visita se plantó con una mejor disposición en la cancha. Su línea media transitaba mejor el medio campo y daba lugar a que los delanteros, muy veloces, apuraran a los defensores centralistas, que comenzaron defendiendo bien. Dio la sensación de que Central estaba lento en sus desplazamientos, mientras que su rival, era toda velocidad y penetración. Así, hasta los 9 minutos, donde Rosario Central comenzó a esbozar algún avance, pero bastante aislado todavía. Rosario Central no terminaba de ubicarse. Gimnasia y Esgrima de Jujuy, trabajaba mejor y estaba haciendo méritos como para justificar una ventaja. Pero de golpe, sin que nada lo hiciera presagiar, el partido sufrió un vuelco. La velocidad tan comentada de Central, que no estaba en la cancha hasta allí, apareció de golpe.

Landucci apura a Ojeda y éste que cede córner. Centro de Bóveda y cabeza de MESIANO, que marca el uno a cero. Sorpresa para los jujeños y un minuto más tarde, aquello fue a los 35', esto aconteció a los 36 minutos, Poy sale jugando desde su misma defensa. Por el medio, empezó a correr LANDUCCI y la pelota muy bien ubicada por el centro delantero, fue a los pies del "larguilucho" que tras eludir a Escobar y desde corta distancia, tiró y convirtió el segundo. La velocidad, que apareció de repente, le fue otorgando ventajas a Rosario Central, ya que la sorpresa de los jujeños no terminó de quedar expresada, cuando una nueva ventaja los sumió aún más en la desesperación. A los 40', otra vez Poy en velocidad, y BOVEDA que finaliza la jugada de aquél y 3 a 0 favorable a Central, que fue a los vestuarios, ganando fácil, sin haber empleado nada más que la velocidad de sus hombres y la habilidad en las maniobras e inteligencia para conducir de Pedro Aldo Poy, verdadero cerebro del equipo.

Para la parte final, Bóveda es reemplazado por Balbuena y comienzan las escenas más desfavorables para Rosario Central. Gimnasia y Esgrima se lanza con todo y la defensa centralista observa fallas, que hasta ese momento no se habían visto. Esas mismas fallas, dan ocasión a un equipo que no dejó de jugar en ningún momento, a que en media hora de juego, coloque tres veces la pelota en la valla local y el scorer quede 3 a 3. Mientras el público comenzaba a desesperar y se quedaba callado, ante la pérdida del primer puesto, los jugadores no caen en la desesperación, juegan con tranquilidad, buscan vulnerar a Escobar y sobre los 35 minutos POY rubrica su estupenda actuación de la noche, con el gol del triunfo. Triunfo que finalmente, visto fríamente, fue justo, a través de lo realizado durante los 90 minutos, ya que con tranquilidad y fe en sus propias fuerzas, no entró en la desesperación cuando se vio en el trance de ser superado en el scorer. Antes bien, diríamos que como verdadero campeón, supo remontar los instantes adversos y con la tranquilidad necesaria salir airoso del trance, como corresponde a un equipo que ostenta el título de su zona.

ALBERTO SACCANI



El empate en tres había puesto difícil el partido para Rosario Central y, cuando el silencio llegaba a impresionar, llegó el gol de Aldo Poy, que estableció el cuatro a tres definitivo y provocó el jubiloso estallido en las tribunas.

¡Qué Noche!

Un vestuario que no demostraba los signos de una derrota era el de Gimnasia y Esgrima, de Jujuy. Tanto sus dirigentes, como director técnico y jugadores se encontraban satisfechos por la actuación cumplida, y por el recibimiento y la despedida que le tributó la inmensa cantidad de espectadores que colmó las instalaciones del estadio de Rosario Central.

Según las expresiones de todos ellos, se llegaba a la conclusión de que el encuentro en sí tuvo su importancia pero que lo más emotivo era el marco que presentaba el estadio y sus inmediaciones. El presidente de la delegación, en un momento dado preguntó: ¿Debe haber estado toda la ciudad, aquí?

A dicha pregunta no faltó aquel jujeño que en tono risueño le contestara: "Cómo no van a estar todos aquí si se presentaba Gimnasia y Esgrima, de Jujuy que venía de ganarle a Vélez Sársfield".

Así, de esa forma, en ese tono, todo el vestuario visitante trataba de expresar su gratitud a la ciudad y pensar que la noche vivida no podrá ser olvidada nunca más. Bien dijo el capitán de la visita: "Qué noche divina hemos pasado después de haber sido derrotados". Estas palabras lógicamente, y muchas más de las que expresaron decían de por sí el momento vivido.

Entre las breves declaraciones que pudimos extraer podemos dar a conocer las siguientes: El guardavalla Escobar, manifestó: "Tuve mucho trabajo. En más de una oportunidad tuve que abandonar el arco porque se venían con todo. Rosario Central es un buen equipo y le deseo mucha suerte en la parte final del Nacional.

EL VESTUARIO AURIAZUL

Imposible trabajar anoche, con tranquilidad en los camarines de Rosario Central, ya que luego del esforzado triunfo que logró el equipo centralista, la euforia y la alegría habían roto todas las murallas de contención y ya sea ante las cámaras televisivas, como ante los flashes de los reporteros gráficos, tanto jugadores, como técnicos y directivos, daban rienda suelta a la felicidad tantas veces contenida. Así, ante tamaño bullicio y después de haber tenido que aguardar bastante tiempo, esperando un poco de calma, pudimos conversar con los responsables, de una u otra forma, de esta campaña brillante de Rosario Central, que culmina con la obtención del título de campeón de su zona. Nuestro entrevistados, nos expresaron lo siguientes:

Víctor Vesco: "Con este triunfo, alcanzamos a realizar el sueño que tantas veces hemos acariciado. Por fin el mismo se hizo realidad. Ahora debemos pensar en las finales y porque no, también en la Copa Libertadores, ya que estamos a un paso de ganar el derecho a intervenir en ella. Nuestra hinchada se merece el esfuerzo que hicieron los jugadores y con un poco de suerte, seguiremos dando satisfacciones a nuestros parciales".

Pedro Aldo Poy: "Fue un partido bastante bien jugado, especialmente en la etapa inicial. En la segunda parte, aflojamos para tratar de reservar energías, aprovechando que ganábamos por 3 goles, pero la gran actuación de los jujeños nos complicó el partido. Pero en definitiva, volvimos a mostrar que tenemos suficientes reservas morales y con tranquilidad remontamos el mal momento y pudimos ganar".

Carlos Colman: "Yo sé que no jugué bien y con lo que voy a decir, no quiero intentar ninguna excusa, pero jugué flojo a raíz de un estado gripal que no pude controlar en los últimos días. Además, no podíamos intentar un cambio, justo cuando ellos levantaban y nos empataban. Hubo que seguir luchando y me alegro de haber podido ganar y brindar esta alegría a nuestros parciales y a la ciudad de Rosario".

Agustín Mesiano: "Estoy muy satisfecho por haber podido darle tan grande satisfacción a nuestros hinchas. Ahora, si Dios nos ayuda un poquito en las finales, trataremos de traer una nueva y más grande alegría a Rosario".

Angel Zof: "Hemos logrado lo que esperábamos, salir campeones en nuestra zona. Creo que con justicia, ya que a través de todo el torneo, Rosario Central hizo méritos para lograr dicho puesto. Tengo plena confianza de que en los partidos finales, el equipo se brindará como lo viene haciendo, con la misma fuerza y el mismo espíritu ganador. El próximo objetivo es llegar a clasificarnos para intervenir en la Copa Libertadores".

Ramón Bóveda: "Ahora debemos pensar en el futuro y creo que tanto en La Plata, como en Rosario, nosotros vamos a jugar lo mismo. Lo haremos como siempre, de igual a igual. Mi salida no obedeció a lesión, sino que el técnico quizo que descansara para los próximos compromisos".

Angel Landucci: "El gol, fue producto de la gran calidad de extraordinario jugador que es Aldo Poy. Yo vi el claro desde el medio de la cancha y me proyecté aprovechando que la defensa estaba abierta. Le grité a Aldo y me colocó la pelota "como en bandeja" para que entrara cómodo y pudiera concretar el gol. Es el primer año que juego en la primera de Central y logramos este éxito, se puede imaginar como me encuentro. La alegría es inmensa y Central, su hinchada, la merecía".

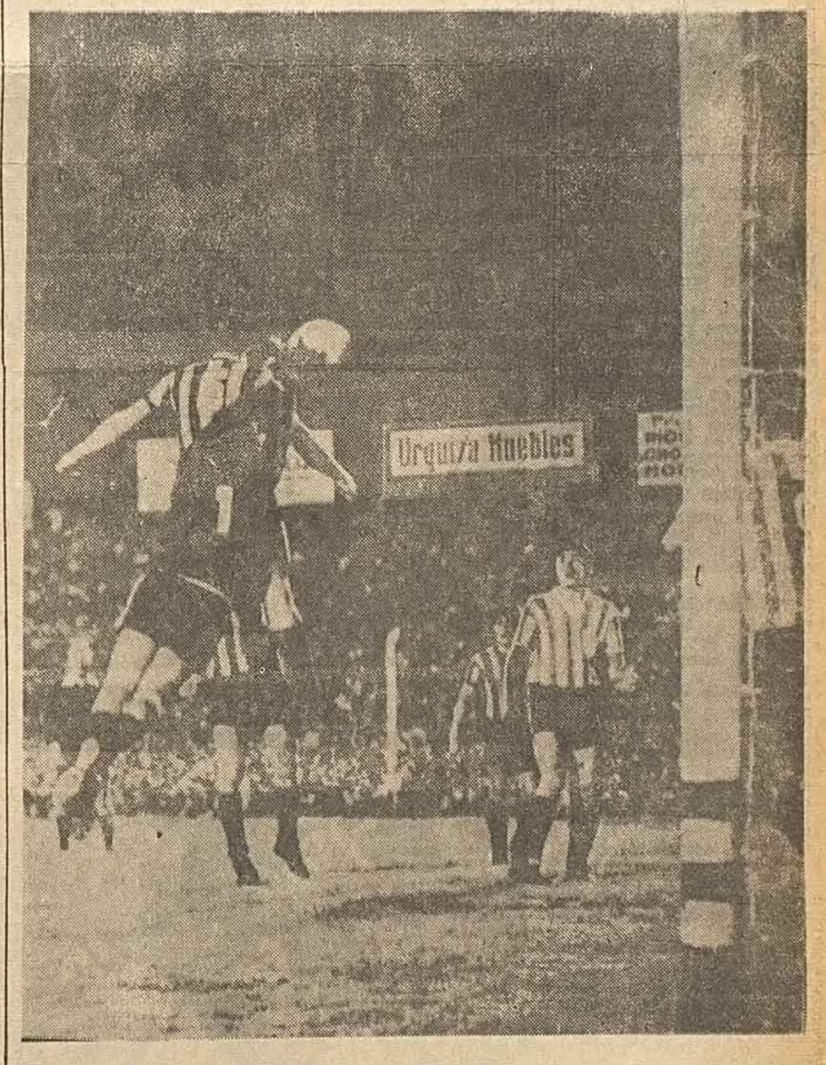
Roberto Gramajo: "No puede hablar de la alegría. Lo único que puedo decir, es que dedico el triunfo a la hinchada, que nos alentó siempre y a mis padres".



Completamente extenuado, Fanessi rata de recuperarse, luego del intenso trajín a que se vio sometido por los ágiles jujeños. Pedro Aldo Poy, Pierucci, Silvio Jou y Alfonso De Marco lo rodean sin poder disimular la alegría que los embargaba a todos.

CABRERO Y SILVA YA ARREGLARON

Al medio día de hoy arribaron a nuestra ciudad los futbolistas Cabrero y Silva, ambos de Lanús, contratados por el Club Newell's Old Boys. Los mismos, arreglaron ayer todo lo relacionado con su incorporación al instituto rosarino, y se encuentran alojados en un hotel céntrico de nuestra ciudad, aguardando entrevistarse esta noche con el comando del club local, luego de lo cual se someterán a las revisaciones médicas de rigor.



Mesiano rompe el frío en el estadio auriazul al superar, con violento cabezazo, la resistencia del golero Escobar. Así, el "Chino" puso en marcha la victoria centralista.

ROSARIO SE VISTIO DE GALA

Rosario estaba necesitando una fiesta así. Su buen nombre y la riqueza de su prosapia futbolera, engalanada con apellidos ilustres, reclamaban éste anhelo muchas veces postergado por el signo de la fatalidad. Por eso, la ciudad entera se vistió anoche con los colores centralistas. Y el clásico grito de batalla de los triunfadores trazó sobre el escenario, cubierto de estrellas, la rúbrica de una pasión partidaria de elevados alcances por sus expresivas demostraciones de alegría.

Y allí estaba el pueblo en pleno. Hombres, mujeres y niños, habían acudido de todos los barrios de la ciudad a la cita junto a la mansedumbre del histórico río Paraná, para rendir con su presencia, espontánea y generosa de cariño, el homenaje a quienes habían sabido conquistarlo en el campo del honor con la dignidad enaltecedora de los que luchan por una causa que forma parte también, de la ansiedad del pueblo mismo.

Porque Rosario Central —como Newell's Old Boys, Central Córdoba, Argentino, Tiro Federal, Sparta, Belgrano, etc., etc.—, nació bajo un techo común, y su cuna fueron el pecho y los brazos de las masas populares que depositaron en sus colores el calor afectivo de sus emociones. Y las voces multicolores de la hinchada auriazul, plenas de entusiasmo y fervor, se mezclaron bajo las luces del estadio de la ribera con los gritos que estallaban desbordantes de júbilo de los aficionados rosarinos, que aunque ajenos al sentir particario de las masas centralistas, participaron de la fiesta en un gesto que honra a la ciudadanía deportiva de Rosario, y se incorporaron con sus respectivas banderas a la caravana auriazul, en la celebración de su brillante conquista.

Y así se vió flamear juntos los colores de Rosario Central y Newell's Old Boys, en un mismo nivel de entusiasmo. En medio de esa algarabía se apreció en la parte alta del sector oficial auriazul una divisa con los distintivos de Argentino, lo que originó, lógicamente, que la fiesta en el campo de juego centralista tuviera un clima de ejemplar camaradería detalle que fue, precisamente, la nota más lisonjera de la jornada de anoche.

Y cuando finalizó el partido con el triunfo angustioso, pero triunfo al fin de Rosario Central, esa multitud, que había enmarcado con su pasión futbolera la fiesta en la cancha auriazul, se desplazó por las calles de la ciudad enarbolando el estandarte de su entusiasmo hasta las primeras horas del día de hoy.

Porque la noche rosarina se había vestido con los colores de Rosario Central. Y su nombre fue el símbolo de una alegría que tenía sabor a pueblo.

GUARDAMETA





La alegría en los vestuarios, al término del partido, queda reflejada en la nota gráfica de la izquierda, donde el presidente auriazul, Víctor Vesco, saluda efusivamente a Roberto Gramajo. En la restante, la permanente tranquilidad de Angel Zof, se destaca en medio del ruido. El técnico ya dejó atrás el encuentro y, junto con Poy, elaboraba posibilidades para el cotejo semifinal, frente a Gimnasia y Esgrima, de La Plata.

TABLA DE POSICIONES

— ZONA "A" —

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Go.
Chacarita Juniors	20	13	3	4	29	25	19
G. y Esgrima, La Plata	20	12	3	5	27	45	31
River Plate	20	11	4	5	26	30	20
San Lorenzo de Almagro	20	11	2	7	24	45	26
G. y Esgrima, Mendoza	20	10	3	7	123	33	32
Rácing Club	20	5	7	8	17	35	30
Newell's Old Boys	20	5	5	10	15	29	36
Talleres de Córdoba	20	4	7	9	15	27	42
San Martín, Tucumán	20	5	4	11	14	19	37
Platense (1)	20	3	4	13	8	21	46

(1) Se le descontaron dos puntos.

— ZONA "B" —

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
Rosario Central	20	13	3	4	29	42	26
Boca Juniors	20	13	3	4	29	36	20
Vélez Sársfield	20	9	7	4	25	39	24
Estudiantes	20	7	6	7	20	31	22
Independiente (1)	19	8	3	8	19	35	35
Bánfield (1)	19	6	6	7	18	29	27
Atlanta	20	5	6	9	16	17	22
Kimberley, M. del Plata	20	4	7	9	15	32	40
G. y Esgrima, Jujuy	20	4	6	10	14	26	42
San Martín, San Juan	20	4	5	11	13	27	47

Total de goles anotados: 624.

(1) Juegan mañana, en cotejo televisado.

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.00...
ROSARIO, Jueves 17 de Diciembre de 1970

A los 4 Vientos

EL PEREZOSO EMPLEADO DE CORREOS

William Faulkner, uno de los mejores novelistas norteamericanos de su generación (murió en 1962), Premio Nobel de Literatura, fue en su juventud empleado de correos en un pueblo de Misisipi.

Se ha descubierto recientemente, y se ha publicado en la revista "New Yorker", el documento expulsándolo del cuerpo de correos. Fue en 1924, y él tenía entonces 27 años. El documento está firmado por Mark Webster, Inspector de Correos, el cual acusa a Faulkner de jugar a las cartas durante las horas de servicio, de abrir y cerrar la oficina cuando le place, de leer libros y periódicos en vez de servir al público.

Hay todavía otra acusación, y ésta, gravísima: "Se ha averiguado que tiene en prensa un libro que ha escrito en su mayor parte durante las horas de oficina".

El libro que Faulkner escribió durante las horas de oficina, para consternación del Inspector de Correos, apareció en 1925, se titulaba "El Fauno de Mármol". Era un volumen de poesías.

LA HISTORIA DEL MUNDO

El antropólogo inglés, profesor Arthur Gummere, resume así la historia de la Tierra: "Supongamos que la historia del mundo se hubiese desenvuelto en el arco de tiempo de un año; entonces podríamos decir que desde enero a agosto no había en la Tierra ninguna forma de vida; entre septiembre y octubre empiezan a moverse algunos micróbios; los mamíferos llegan la segunda semana de diciembre, y el hombre hace su aparición a las 23 horas y 55 minutos del 31 de diciembre".

LA CURA DEL CATARRO

El doctor Linus Pauling, profesor de Stanford University (E.U.), y Premio Nobel de Química, acaba de publicar un libro titulado "La vitamina C y el catarro corriente". Cree el Dr. Pauling que la vitamina C, que se encuentra en la fruta fresca y en los vegetales, es el mejor preventivo contra el catarro.

Comentando la teoría del Dr. Pauling, se ha recordado lo que opinaba el Dr. William Osler sobre el catarro. El Dr. Osler (1849-1929), médico, profesor e investigador de gran fama en su tiempo, era canadiense, y enseñó Medicina en universidades de Estados Unidos e Inglaterra.

A propósito del catarro, el Dr. William Osler sugería que el enfermo colgase su sombrero en un pilar de la cama, se acostara y bebiese whisky hasta que viese dos sombreros.

MEDICO NOCTURNO

En Trotsberg, Alemania, un médico había descubierto la manera de pasar alegremente el turno nocturno requerido por su profesión en un hospital.

Vertiendo una dosis eficaz de somnífero en la medicina de una enferma instalada en una de las dos camas de la habitación, el doctor pasaba la noche en compañía de la segunda paciente.

Una dosis insuficiente de somnífero ha determinado la brusca interrupción de su agradable pasatiempo.

LAS VACAS Y LA LECHE

De una novela "moderna": "En aquel país no llovió durante mucho tiempo, y las vacas hacían la leche en polvo".

"PERLA" LITERARIA

Pescada en la novela "Mi amiga del 45", del Dr. Sax: "Cerró herméticamente la estilográfica y puso la llave en el bolsillo del chaleco".

ULTIMAS PALABRAS

—Don Quijote, al morir, consoló a sus parientes diciendo: "No lloréis: soy yo el que tengo que morir".

—Voltaire dijo: "Y ahora vamos a ver qué hay más allá".

—Nelson, después de haber sabido que sus marinos estaban ganando la batalla de Trafalgar, dijo: "He cumplido con mi deber y ahora muero tranquilo".

—Bismarck: "He termi... mi jornada".

FOSFOROS

Un muchacho pide al v... dedor de tabaco:

—Una caja de fósforos para mi padre.

Al cabo de un rato regresa:

—Mi padre dice que estos fósforos no se encienden.

El tabaquero, con una sonrisa de compasión, frotando un fósforo sobre el pantalón, le demuestra lo contrario.

Media hora después, vuelve el muchacho:

—Dice mi padre si, por favor, puede prestarle los pantalones.

EL VIEJO CUERDO

Decía un anciano, famoso por su buen sentido:

"Cuando estoy enfermo voy al médico y pago a gusto los honorarios. Después de todo, también los médicos tienen que vivir. El doctor me da una receta que llevo al farmacéutico, y pago la medicina de buen grado porque también los boticarios tienen que vivir.

"Luego regreso a casa y tiro la medicina por la ventana. Después de todo también yo tengo que vivir..."

American Literary Agency

RAMONA — por LINO PALACIO

¡YO NO LO ENTIENDO A JESUS...
...ESTA ENOJADO CON LOS AMIGOS, Y VA A JUGAR CON ELLOS A LAS CARTAS
SE HABRA AMIGADO
¡NO, SI ME DIJO QUE JUGO TODA LA NOCHE AL TUTE CABRERO!

RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON

LE DARE AL MORTAL KIRBY EL MENSAJE QUE TRAEMOS; EN CUANTO AL OTRO, NO SÉ.
NADA NOS DIJERON.
FORMIDABLE, ¿VERDAD?
¿LA VISTA O LA SUBIDA?
ESAS NUBES NEGRAS QUE VIENEN DEL MAR PARECEN AMENAZADORAS. ES MEJOR QUE BUSQUEMOS ABRIGO.

RATON MICKEY — por WALT DISNEY

¡BAH, PEPE, TU CASA EN EL ARBOL ES DEMASIADO CIVILIZADA!
¿QUE QUIERES DECIR CON ESO, MORTY?
TIENE VARIOS PISOS, Y ALFOMBRA DE UN EXTREMO AL OTRO.

EL FANTASMA — por LEE FALK y ... ARY

¿DICEN QUE ERA DRACONIUS, EL GLADIADOR MAS RICO DE LA ROMA IMPERIAL? ¿Y EL MEJOR? ¿ME CREE?
DEBE COMPLACERSE A UN LOCO.
SI VD. LO DICE.
¿POR QUE PELEA SOLO CON LOS FUERTES Y PELIGROSOS Y PERDONA A LOS DEBILES?
¡PORQUE ESO FUE PARTE DE LA MALDICION!

Derechos Reservados.

PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG

¿QUE SERIA ESE RUIDO?
¡BAH, OTRA VEZ!

TARZAN — por E. RICE BURROUGHS

Edgar Rice Burroughs
¡PENSE QUE LA BATALLA ESTABA GANADA, PERO DE SUBITO VOLVIO A COMENZAR!
¡FURIOSOS GRITABAN QUE NOS IBAN A SACRIFICAR A TODOS JUNTOS!

EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS

AL DIA SIGUIENTE: HA ORGANIZADO MUY BIEN MIS NOTAS, SEÑORA...
LO AYUDO CON GUSTO...
¿NADA HA SABIDO SU ESPOSO SOBRE LA CAMARA Y LA PISTOLA QUE DIO A LA POLICIA COMO PISTA?
NO ME HA DICHO NADA, JAGGER.
EL TELEFONO, SR. CORRIGAN... ¡ES LA POLICIA!

Notas de la Vida Social

CENAS—

La Asociación Comerciantes, Industriales y Amigos de la calle Balgorria realizará pasado mañana, a las 21.30, en un restaurante de la zona, una cena paar despedir el año. La misma tiene el carácter de homenaje a las esposas de sus asociados.

—Pasado mañana, a las 21, en el Colegio San José, se reunirán en una cena los ex alumnos de Don Bosco. Asistirá, especialmente invitado, el obispo castrense monseñor Victorio Bonamín. Las tarjetas deben reservarse por medio de los teléfonos 41098, 22391 y 28115.

FIESTAS—

Amplia repercusión ha tenido en nuestro medio la tradicional fiesta veneciana que realizará pasado mañana, a las 23, Regatas Rosario. Se ha registrado un alto número de adhesiones lo que permite augurar el éxito de la reunión.

—En el Country Club (Chalet Antiguo) tendrá lugar, pasado mañana, a las 21.30, la fiesta navideña que organiza la subcomisión de golf del Jockey Club. Se servirá una cena seguida de baile. Las tarjetas deben solicitarse llamando a los teléfonos 56146 y 65930.

CASAMIENTOS—

Nunes Cavalheiro - Risiglione—

Hoy, a las 20.15, en la capilla del Colegio Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Tania Nunes Cavalheiro con el señor Juan Carlos Risiglione. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Sabina Zana de Risiglione y Ormandina Nunes Cavalheiro, y los señores Francisco Risiglione y Carmelo Risiglione. Suscribieron el acta del casamiento civil, por ambos novios, los señores Jorge Novaro y Alfredo Carlomagno.

Tejeda - Gambolini—

En la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, esta noche, a las 20.45, se bendecirán los esponsales de la señorita Marta Lidya Tejeda con el señor Jorge Daniel Gambolini. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Laura Hernández de Gambolini y el señor Alfredo Tejeda. Fueron testigos de la boda civil, por los contrayentes, la señorita María Rosa Barabno y el señor Oscar Barreiro.

Matarín - Gorosito—

Mañana, a las 11.15, en la iglesia Santa Rosa de Lima, se realizará el matrimonio de la señorita María Cristina Matarín con el señor José Rubén Gorosito. Acutarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Irma Gorosito de Prado y el señor Julio Angel Matarín. Serán testigos de la boda civil, por ambos novios la señora María de Pedrani y los señores Cristóbal Cornejo, Julio Angel Matarín y Hugo Luis Pedrani.

EVA B. MINGORANGE
(Foto "Plus Ultra")

Mingorance - Ramírez—

Hoy, a las 21, en la iglesia San Antonio de Padua, se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Eva Beatriz Mingorance con el señor Miguel Angel Ramírez. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Nélida María de Ramírez y el señor Bruno Mingorance. Suscribieron el acta correspondiente, en el Registro Civil, por ambos contrayentes, las señoritas María Cristina Clapie y Delia Beatriz Ramírez.

Madile Donnola - Pardo Senosiain—

Mañana, a las 21, en la basílica Nuestra Señora del Socorro, en la Capital Federal, se consagrará el matrimonio de la señorita Susana Beatriz Madile Donnola con el doctor Teófilo Jorge Pardo Senosiain. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras María Rosa Madile de Lo Valvo y Amelia Senosiain de Pardo, y los señores Demetrio Pardo y José Madile. Actuarán, en calidad de testigos ante el Registro Civil, en representación de ambos contrayentes, los señores José A. Madile, Jorge Enrique Bastián, ingeniero Edgardo H. Lo Valvo y doctor José Luis Roiz.

COMPROMISOS—

Woelflin Costa - Oar Casas—

Pasado mañana, en la intimidad, se formalizará el compromiso de la señorita Mirta Inés Woelflin Costa con el señor Jorge Oar Casas.

Spirandelli Moroni - Losón—

Mañana, en la intimidad, se concertará el compromiso de la señorita Elena Spirandelli Moroni con el señor Armando Losón.

Olcese Groppo - Thomas Gibbons—

Pasado mañana se formalizará el compromiso de la señorita Silvina C. Olcese Groppo con el señor Alejandro A. Thomas Gibbons.

Bembo - Abut—

Pasado mañana se concertará el compromiso de la señorita Marta Bembo con el señor Jorge Abut. Con tal motivo, el 24 del corriente, se realizará una reunión íntima en la casa de la prometida.

MISAS—

Por Dª Rosa Orozco de Puccio—

Mañana, a las 8.30, en la iglesia de la Inmaculada Concepción, se rezará un funeral solemne en memoria de la señora Rosa Orozco de Puccio al recordarse un nuevo aniversario de su nacimiento y el tercer mes de su desaparición.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



ANIBAL MARCIAL LLANOS
(9 Meses)
Padres: Aníbal Llanos y Yolanda de Llanos
Cuyo 37

ANALIA CAPEZIO
(2 años)
Padres: Domingo Capezio y Mirtha de Capezio
Carrasco 1461

CARLA BARZAGHI
(2 Años)
Padres: José Barzaghi y Graciela de Barzaghi
French 1458



PATRICIA LOPEZ
(6 Años)
Padres: Ramón López y Lidia de López
Pje. Famatina 167

ENRIQUE J. MOLLER
Director
EXIJA CREDENCIALES A PROMOTORAS DEL ESTUDIO